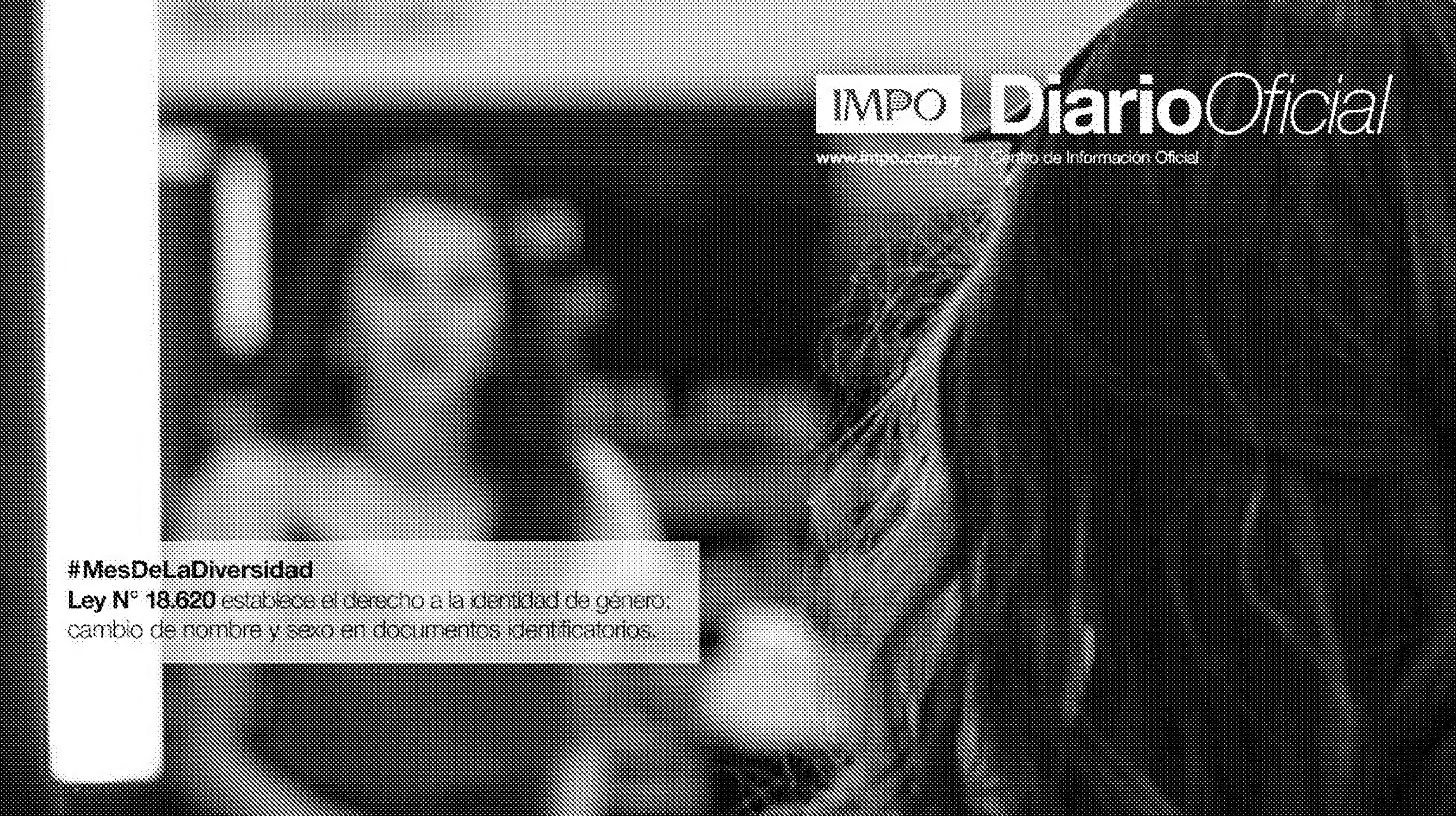


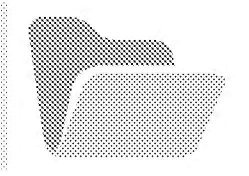
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - N° 30.037 - Montevideo, jueves 27 de setiembre de 2018

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5160 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDDOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 21, 24 y 25 de setiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE
1
Acta Ordinaria 500

Considérase la 500º Sesión Ordinaria.

(4.762)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No. 500

En la ciudad de Montevideo, el veintidós de agosto del año dos mil dieciocho, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su quingentésima sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Marcos Carámbula; Vice Presidente, Dra. Marlene Sica; Vocal, Esc. Julio Martínez; Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera y Representante de los Usuarios, Sra. Natalia Pereyra.

Participa: Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General de ASSE.

Asistidos por el Dr. Martín Esposto, Secretario Letrado del Directorio de ASSE.

Siendo las 9:00 se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

ASUNTOS PREVIOS

1. Aprobación de Acta Nro. 498, correspondiente al día 8 de agosto de 2018.
Se posterga el presente punto. (5/5)

2. Aprobación de Acta Nro. 499, correspondiente al día 15 de agosto de 2018.
Se posterga el presente punto. (5/5)

3. Asuntos planteados por los señores Directores:
I. Señor Director, Lic. Pablo Cabrera:
a. Jornada de Paro Nacional del PIT-CNT
Expresa que si bien adhiere a la jornada de Paro Nacional del día de la fecha, existen temas a tratar de enorme relevancia institucional, los cuales repercuten en los trabajadores de la institución, por lo que quiere dejar expresa constancia que apoya y reivindica la medida adoptada por la Central Sindical, así como la plataforma planteada, pero entiende necesario y pertinente que participe de la sesión del Directorio del día de la fecha.
Se toma conocimiento. (5/5)

II. Señor Director, Dr. Marcos Carámbula:
a. Actuaciones referentes a homologar el Fallo Final del Tribunal, resultante del proceso de selección, que se agrega en Acta No. 7 de fecha 16/08/2018, para la asignación de funciones de Encargado de Dirección de Hospital.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4783/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

El señor Director Lic. Pablo Cabrera, señala que si bien acompaña la homologación del Fallo Final del Tribunal aún no le fue remitida la información referida a los llamados, la cual fue solicitada en más de una oportunidad, por lo que reitera que sea proporcionada toda la información sobre el tema.
El señor Presidente del Directorio, Dr. Marcos Carámbula, señala que le asiste razón al señor Director Lic. Pablo Cabrera, por lo que a la brevedad posible será remitida la información solicitada.

b. Actuaciones referentes a propuesta de estructura organizativa de la Gerencia General, creación de Gerencia Asistencial y ajustes en la estructura de la Gerencia Administrativa y llamados a Concurso.

El señor Director Lic. Pablo Cabrera entiende y sugiere que se debería puntuar y valorar mejor a funcionarios que hace varios años están en la institución, quienes a su vez cuentan con las capacidades suficientes y han demostrado un grado compromiso con la gestión.
Se toma conocimiento, pase a consideración del Directorio. (5/5)

c. Nota del Sr. Ministro de Salud sobre hechos protagonizados por egresados de Facultad de Medicina.
El señor Presidente del Directorio, Dr. Marcos Carámbula, señala que se toma conocimiento de la nota referida, señalando a su vez que ya se mantuvo contacto con el propio Ministro y las autoridades del Hospital Maciel, así como oportunamente desde la institución se realizó un comunicado de prensa. De igual forma, entiende pertinente que desde el Directorio se disponga el inicio de una investigación administrativa sobre todos los hechos.

Actuaciones referentes a disponer la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos relatados.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4785/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

d. Visita a Hospital de Artigas.
La señora Directora, Dra. Marlene Sica informa sobre el tema y las reuniones mantenidas con el Equipo de Gestión. De allí surgieron varias dificultades en la gestión de diferentes servicios, siendo el servicio de psiquiatría el más claro. A eso se suma el relacionamiento del Equipo de Gestión con la Comisión Interna del Hospital y con el prestador privado del departamento.
El señor Gerente General, Dr. Alarico Rodríguez, acompaña lo manifestado, agregando que existen graves problemas en el Departamento de Enfermería, los cuales están siendo materia de estudio entre todas las partes involucradas.
La señora Directora Natalia Pereyra señala que la situación en el Hospital de Artigas es muy compleja desde todo punto de vista, extremo que apreció en forma presencial ante visitas realizadas. Agrega que es un problema cultural con varias aristas y con ausencias varias, entre ellas la del Director Departamental de Salud.
El señor Director Esc. Julio Martínez reafirma lo señalado por la señora Directora Dra. Marlene Sica, manifestando la necesidad de que el equipo de apoyo esté presente con más asiduidad en el Hospital, al igual que la dirección política del nivel central. Es notorio que falta proactividad, existiendo serias dificultades de diálogo entre la Dirección, los trabajadores y el propio MSP.
El señor Director Lic. Pablo Cabrera, acompaña lo que se ha manifestado, por lo que es preciso buscar alternativas para realizar cambios reales, los cuales involucren varias áreas del Hospital, empezando por el Departamento de Enfermería.
El señor Presidente Dr. Marcos Carámbula señala que es claro lo manifestado por los señores Directores, por lo que es imperioso buscar cambios globales, siendo necesario recabar toda la información posible

y tomarse un tiempo para evaluar y adoptar las resoluciones oportunas que permitan trabajar en un plan de acá a fin de año.

Se toma conocimiento y pase a estudio de los señores Directores a los efectos de que a la brevedad posible, se establezca un plan de trabajo que contemple y resuelva las situaciones señaladas. (5/5)

e. Hechos ocurridos en Hospital de Flores.

Señala que conforme lo informado en el día de ayer en sesión de Despacho, por la señora Directora, Dra. Marlene Sica, se continúa con la investigación administrativa dispuesta, así como con el trabajo de la COSEPA.

Se toma conocimiento. (5/5)

ASUNTOS PENDIENTES

1. Actuaciones referentes a adjudicar la Licitación Pública No 3/2017 "Contratación que Suministre Auxiliares de Limpieza y Peones para el Centro Hospitalario del Norte Gustavo Saint Bois", a la Empresa San Jorge - Jorge Rebollo.

El gasto estimado para el período de 12 meses asciende a $ 36.925.740 impuestos incluidos, lo que origina un gasto estimado mensual de $ 3.077.145 impuestos incluidos. Para el ejercicio 2018 se estima un gasto de $ 24.617.160 impuestos incluidos. Período de un año luego de la intervención del Tribunal de Cuentas y del Área de Auditores, a partir de la fecha de notificación al adjudicatario, con una prórroga automática por hasta dos períodos de un año cada uno.

Homológase la resolución de la Dirección General de Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois", por la cual se deniega lo peticionado por GESTAM Uruguay de Servicios S.A.

Ref: 707/18 - Res: 3484/18

8/8/18- Pase a estudio del señor Director, Esc. Julio Martínez.

2. Actuaciones referentes a aplicar a la Técnico IV Lic. en Nutrición Sra. Inés Grosso Penela, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología, una sanción consistente en la suspensión con retención total de haberes por el término de 90 días y descuento de la preventiva sufrida, al comprobarse la comisión de falta administrativa.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4646/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, ante los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por el Ing. Rafael Vidal, contra la resolución de la Gerencia General de ASSE No. 2314/17 por la cual se lo designó como Asistente al Área de Tecnología Médica, y denegar la petición presentada por la cual solicita se revea y rectifique la designación dispuesta y en su mérito se resuelva mantenerlo en la categoría de Asesor.

Considerando que el Ing. Vidal manifestó expresamente su voluntad de aceptar la función de Ingeniero Asistente del Área de Tecnología Médica de ASSE, suscribiendo un contrato de arrendamiento de servicio, se concluye que los agravios presentados no son de recibo al haber actuado conforme a derecho y asignarle nuevas tarea vistas las necesidades de la Administración.

Ref: 801/17- res: 1794/18.

22/8/18- Vista la nota presentada por el Ing. Vidal, pasen las actuaciones a la Dirección Jurídica Notarial. Oportunamente vuelva. (5/5)

La señora Directora, Natalia Pereyra, reitera su posición sobre el tema y sobre las consideraciones vertidas oportunamente en la reunión de Directorio del 3 de mayo del 2017 y reflejadas en la Resolución No 1950/017, las cuales motivaron adoptar la resolución que el Ing. Vidal recurre. Agrega que el tema fue muy complejo, por lo que se adoptó la correcta decisión de relevarlo de su cargo.

Se toma conocimiento (5/5)

4. Actuaciones referentes a ampliar la Resolución Nº 314/2010 de fecha 24/02/10, en cuanto a la Estructura Salarial del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, incorporando la función de Encargado del Servicio de Gestión, Almacenamiento y Control de Ropa Hospitalaria.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4647/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS URGENTES FIRMADOS POR EL DIRECTORIO DE ASSE

1. Actuaciones referentes a aprobar el Acuerdo de Complementación a suscribirse entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E), Intendencia Departamental de Maldonado (IDM), Asistencial Médica Departamental de Maldonado AMDM y la Cooperativa Regional de Asistencia Médica del Este IAMPP (CRAME) con el objetivo de formar la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos para pacientes de la ciudad de Maldonado.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4630/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS APROBADOS EN SESIÓN DE DESPACHO CON LA GERENCIA GENERAL

1. Actuaciones referentes a cesar el pase en Comisión de Servicio en la Facultad de Medicina del Lic. Rodolfo Levin Echeverri, Técnico III Profesional (Presupuestado Titular, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 3953) perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E.

Pase el Sr. Levin a cumplir funciones en el Grupo de Trabajo en el marco del Proyecto de Salud Laboral de ASSE a partir del 17/09/18.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4797/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2. Actuaciones referentes a ampliar la integración del Grupo de Trabajo en el marco del Proyecto de Salud Laboral de ASSE.

Incorpórese al Prof. Dr. Fernando Tomasina y Soc. Rodolfo Levin.

Desígnese al Prof. Dr. Fernando Tomasina como Coordinador del Grupo de Trabajo, incluyendo al citado profesional en la Estructura Salarial de ASSE por la función asignada, asimilada a la categoría 2a de la Resolución Nº 3170/10 de 17 de noviembre de 2010.

Ratifíquese a los demás integrantes.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4789/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3. Actuaciones referentes a modificar la integración de la Comisión Bipartita de Salud Laboral en ASSE.

Designase como integrantes de la Comisión al Prof. Dr. Fernando Tomasina.

Exclúyase como integrante de la Comisión a la Lic. en Enf. Analía Barbieri, agradeciéndole los servicios prestados.

Ratifíquese a los demás integrantes

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4790/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS VARIOS

1. Actuaciones referentes a modificar la integración de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Inversiones Públicas del Centro Auxiliar de Juan Lacaze, cesando a las siguientes personas: Dr. Fernando Damián Uriarte Berrospe, Sra. María Elida Sanguinetti Martín, Sres. Luis Alberto Curbelo Plasencia, Luis Alberto González y Sras. Liliana Victoria Pisú Espinosa y Andrea Fabiana Pérez González.

Agradécese los valiosos servicios prestados.

Designase para integrar la citada Comisión: Presidente Sra. Mariela Fabiana Balbuena Camacho y Tesorera Sra. Mariela Giselle Hrmo Demitriu.

Ratifícanse en sus designaciones como Secretaria: Sra. Dora Beatriz Bertoletti Colman y Vocales: Sr. Horacio Mario Alles Faure y Sr. Héctor Mauricio Clavell Luerio.

Ref: 043/24/17 - Res: 4431/18

22/8/18- Se posterga el presente punto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1. Actuaciones referentes a prorrogar el pase a desempeñar funciones en Comisión a la Cámara de Representantes del Poder Legislativo, en asistencia directa al Representante, Sr. Gonzalo Novales, hasta el fin de su mandato, del funcionario Sr. Marcelo Núñez Mato, Técnico III Anatomía Patológica perteneciente a la Unidad Ejecutora 030 - Centro Departamental Soriano.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4631/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a oficio al señor Ministro de Salud Pública,

Dr. Jorge Basso, comunicando que se dispuso la prórroga del pase en Comisión al Poder Legislativo del funcionario Sr. Marcelo Núñez Mato.
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 293/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2. Actuaciones referentes a autorizar el pase a cumplir funciones en Comisión a la Intendencia de Montevideo la Lic. Laura Beatriz Molina Mecías, Técnico III Enfermeros Universitarios perteneciente a la Unidad Ejecutora 006, hasta la finalización del presente mandato departamental.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4503/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a oficio dirigido al señor Intendente de Montevideo, Ing. Daniel Martínez, comunicando que se dispuso el pase en Comisión de la Lic. en Enf. Laura Beatriz Molina Mecías.
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 292/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3. Actuaciones referentes a autorizar el pase a cumplir funciones en Comisión de Servicio al Ministerio de Salud Pública, la Técnico III Licenciada en Enfermería perteneciente a la Unidad Ejecutora 081, Lic. María Cecilia Perera Belén.
Ref: 4261/17 - Res: 4504/18

Actuaciones referentes a oficio dirigido al señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso, comunicando que se dispuso el pase en Comisión de Servicio de la Lic. en Enf. María Cecilia Perera Belén.
Ref: 4261/17 - Oficio: 291/18
22/8/18- Se posterga el presente punto. (5/5)

4. Actuaciones referentes a declarar vacante por renuncia tácita el cargo de la Especialista VII Servicios Asistenciales, que ocupa la Sra. Analía Fernández, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, en virtud de que la misma no se ha presentado a desempeñar funciones desde el 02 de abril de 2018, sin aviso al Servicio y de manera ininterrumpida.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4511/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5. Actuaciones referentes a mantener en reserva de acuerdo a lo establecido por el artículo 12 de la Ley 16.104 de fecha 23/01/1990 en la redacción dada por el artículo 45 de la Ley 18.719 de fecha 27/12/2010, el cargo que ocupa la funcionaria Auxiliar IV Servicio Sra. Luisa Silva Da Silva, Unidad Ejecutora 032 - Centro Departamental de Treinta y Tres, a partir del 01/09/2018.
Dispónese que la funcionaria Sra. Silva, deberá someterse a una nueva junta médica antes del 22/11/2020.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4310/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6. Actuaciones referentes a destituir por la causal de ineptitud física, a la Sra. María Alejandra García Panzardo, Especialista VII S. Asist. perteneciente a la Unidad Ejecutora 020 - Centro Departamental de Flores.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4475/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I) HOMOLOGACIONES DE INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS, SUSPENSIONES PREVENTIVAS Y CESES DE SUSPENSIONES PREVENTIVAS:
1. Actuaciones referentes a homologar la suspensión preventiva y retención de mitad de haberes dispuesta por Resolución de la Dirección del Centro Auxiliar de Bella Unión No. 620/18 de fecha 27/4/18, a la Sra. Graciela Emiliana Mai.
Ref: 77/17- res: 4300/18
22/8/18- Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

2. Actuaciones referentes a homologar la suspensión preventiva y retención de mitad de haberes dispuesta por Resolución de la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial No. 20/18 de fecha 05/2/2018, a los Sres. Mauricio Sánchez, Carlos Paredes y Marcelo Fernández.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4421/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

II) SANCIONES
1. Actuaciones referentes a aplicar a la Sra. Carmen Silvia Rodríguez Parodi Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital de Las Piedras, una sanción consistente en la suspensión con retención total de haberes por el término de 15 días, en virtud de que la funcionaria involucrada reconoce en su declaración la autoría de la publicación realizada en la Red Social Facebook, relativas al Hospital de Las Piedras, las cuales eran pasibles de generar alarma pública afectando al Servicio y los usuarios.
Ref: 415/17 - Res: 4422/18
22/8/18- Visto lo manifestado por los señores Directores y atendiendo a que si bien ha quedado plenamente configurada la responsabilidad de la funcionaria de autos, se entiende que la sanción proyectada es excesiva, por lo que se resuelve aplicar una sanción consistente en la suspensión con retención de haberes por el termino de siete (7) días. (5/5)

III) RECURSOS
1. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, ante los recursos jerárquico y de anulación en subsidio, interpuestos por la Sra. Inés Santos Melogno, contra la Resolución No. 4997/2015, dictada por el Directorio de ASSE con fecha 30/9/15, por lo cual se crea en la Estructura Salarial de la Unidad Ejecutora SAME, las funciones de Telefonista Asistencial.
Considerando que las funciones de Telefonista SAME surgen del informe de la Dirección de la Unidad y resulta claro que las funciones de la interesada difieren de las funciones del personal que fue incluido en la nueva estructura salarial, corresponde entonces mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación ante el Poder Ejecutivo.
Ref: 1404/16- Res: 4303/18
22/8/18- Pase a estudio de la señora Directora, Dra. Marlene Sica.

2. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, ante los recursos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Cecilia Scigliano Castro contra la Resolución de la Dirección del Hospital Vilardebó de fecha 25/5/201/8, por la cual se resuelve aplicarle una sanción de observación con anotación en el legajo.
Considerando que los agravios de la impugnante no son de recibo, ya que la Administración actuó acorde a derecho, respetando las garantías del debido proceso y el derecho a la defensa y graduando la sanción aplicada en ejercicio de su poder discrecional, corresponde entonces mantener la recurrida en vía de revocación y franquear la anulación interpuesta en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Ref: 298/17- Res: 4305/18
22/8/18- Pase a estudio de la señora Directora, Dra. Marlene Sica.

3. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación ante los recursos administrativos de revocación y anulación interpuestos por la Sra. Ana Yesica De León Sanguinetti contra las Resoluciones de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE Nº 755/2018 de 2/3/18 y Nº 1224/2018 de 22/3/18 por las cuales se dispuso rescindirle el contrato que la vinculaba con ASSE al amparo del Artículo 256 de la Ley 18.834, al que accediera en agosto de 2016.
Considerando que la Asesoría Legal de Recursos Humanos de ASSE aconseja acceder a la solicitud de rescisión del contrato en virtud del mal desempeño de la Sra. De León sumado a las reiteradas inasistencias injustificadas, actuando la Administración acorde a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4469/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación ante los recursos administrativos de revocación y anulación interpuestos por la Sra. Ana Claudia Silveira, contra la resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE Nº 1475/2018 de fecha 12/03/2018, por la cual se dispuso aplicar una sanción menor consistente en la suspensión por un día, con anotación en su legajo

Personal, por los incumplimientos horarios y presuntas actitudes irregulares en el cumplimiento de sus tareas como Médico en el Departamento de Certificaciones Médicas.

Considerando que la Administración ha actuado conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación franqueando el recurso de anulación en subsidio ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4171/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación ante los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio, interpuestos por la Dra. Mónica Frascheri, contra la Resolución del Directorio de ASSE Nº 5458/17 con fecha 30/04/18 por la cual se le aplicó una sanción consistente en 179 días de suspensión con retención total de haberes.

Considerando que la Administración ha actuado conforme a derecho en el marco de sus competencias, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación en subsidio ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 4423/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6. Actuaciones referentes a mantener en vía de revocación la Resolución No. 641/18, dictada por la Gerencia General de ASSE por la cual se le dispuso sumario a la Sra. María Alejandra Fernández Handersson.

Considerando que el sumario administrativo es el procedimiento idóneo tendiente a determinar o comprobar la responsabilidad de los funcionarios imputados de la comisión de falta administrativa y su esclarecimiento, corresponde entonces mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Ref: 399/18- Res: 4167/17

22/8/18- Pase a estudio del señor Director, Esc. Julio Martínez.

CONVENIOS Y DONACIONES

1. Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte de la Fundación US MEM con destino a la R.A.P. Paysandú - Hospital de Guichón y a la R.A.P. Salto - Policlínica de Puntas de Valentín, consistente en dos vehículos mini bus para doce pasajeros, modelo Hyundai H1.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3810/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a oficio dirigido a los Sres. Fundación US MEM, en agradecimiento por la donación consistente en dos vehículos mini bus para doce pasajeros, modelo Hyundai H1, con destino a la RAP Paysandú.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 218/18, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1. Actuaciones referentes a propuesta de modificación en la estructura de mandos medios del Hospital Pasteur.

Ref: 29/006/3/392/2017

22/8/18- Se toma conocimiento de lo manifestado por la señora Directora, Dra. Marlene Sica, pase a estudio de los señores Directores. (5/5)

2. Actuaciones referentes a solicitud de la funcionaria Sonia Vázquez Picca de ayuda económica a través de Asistencia Integral para costear los gastos de internación de su hijo en el Hogar Valdense El Sarandí.

Ref: 29/087/3/3/2017

22/8/18- Se posterga el presente punto. (5/5)

3. Actuaciones referentes a solicitud de la Dirección de Auditoría y Transparencia.

22/8/18 - Se toma conocimiento, se aprueba y pase a proyectar resolución. (5/5)

Siendo las 13:30 horas, se da por finalizada la sesión.

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vice Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Esc. Julio Martínez, Vocal, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.; Sra. Natalia Pereyra, Representante de los Usuarios, A.S.S.E.

2

Resolución 2.471/018

Aceptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Cecilia Fernández Ramos como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Maldonado.

(4.718)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Mayo de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. María Cecilia Fernández Ramos, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARÍA CECILIA FERNÁNDEZ RAMOS - C.I.: 2.719.723-2, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Maldonado (Unidad Ejecutora 049 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 530), a partir del 10 de mayo de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2471/18
Ref: 29/049/2/45/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

3

Resolución 2.480/018

Aceptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Diego Rafael Perich Bordabehere como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(4.719)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Mayo de 2018

VISTO: la renuncia presentada por el funcionario DIEGO RAFAEL PERICH BORDABEHERE, C.I. Nº 1.826.529-6, quien detenta un cargo presupuestal, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell - AUX. IV SERVICIO. - Escalafón "F"- Grado 02 - Correlativo 24090, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que el funcionario configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo a partir del 14/09/2017, con un porcentaje de baremo del 102,19%;

CONSIDERANDO: que la incapacidad total y absoluta para todo

trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario DIEGO RAFAEL PERICH BORDABEHERE, C.I. Nº 1.826.529-6, quien detenta un cargo presupuestal, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell - AUX. IV SERVICIO. - Escalafón "F"- Grado 02 - Correlativo 24090, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 01 de junio de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación del funcionario. Pase a los Departamentos de Cuentas Personales e Historia Laboral y de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 2480/2018
Ref.: 29/068/1/1853/2017/0/0
MB/lp
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

4

Resolución 2.519/018

Autorízase la inclusión de las funcionarias Sras. Gladys Beatriz Charquero Velleda y Patricia Alejandra Briano Bentancur, Auxiliares de Servicio, en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de ASSE.

(4.720)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Mayo de 2018

Visto: que por Resolución Nº 6098/2015 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 02/12/2015 se aprobó la Estructura Salarial para los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de A.S.S.E.;

Resultando: I) que dicha resolución establece una serie de condiciones y particularidades respecto a la adecuación de los salarios de dichas funciones en los CTI de A.S.S.E. y al cumplimiento efectivo de funciones en esos Servicios;

II) que la Dirección del Centro Hospitalario Pereira Rossell solicita la incorporación en dicho complemento de las funcionarias Sra. Gladys Beatriz Charquero Velleda, Auxiliar de Servicio, (C.I. 1.964.084-1), quien presta funciones en el Servicio de CTI del Establecimiento desde el 13/03/18 y la Sra. Patricia Alejandra Briano Bentancur, Auxiliar de Servicio, (C.I. 3.668.739-9), quien presta funciones en el Servicio de CTI del Establecimiento desde el 17/03/18;

Considerando: que cuenta con el visto bueno de la Dirección Administrativa Financiera de la Gerencia de Recursos Humanos para incluir en la Estructura Salarial referida según los criterios fijados, a las funcionarias Sra. Charquero y Briano por tratarse de vacantes nuevas generadas por horas de Comisión de Apoyo;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase la inclusión de las funcionarias Sra. Gladys Beatriz Charquero Velleda, (C.I. 1.964.084-1) y la Sra. Patricia Alejandra Briano Bentancur, Auxiliar de Servicio, (C.I. 3.668.739-9), en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de A.S.S.E., de acuerdo a Resolución Nº 6098/2015 del Directorio de A.S.S.E.;

2º) Establécese que existen rubros para atender dicha erogación, de acuerdo a lo informado por la Dirección Administrativa Financiera de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

3º) Dispónese que los movimientos serán retroactivos para la Sra. Charquero desde el 13/03/18 y para la Sra. Briano desde 17/03/18;

4º) Comuníquese a la U.E. 004 a fin de tomar conocimiento y notificar a las funcionarias interesadas. Pase a sus efectos a la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes. Tome nota la Dirección de Región Sur de A.S.S.E.

Nota: 004/142/2018
Res.: 2519/2018
NFC
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, ASSE.

5

Resolución 2.595/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Rosemary Couste Goñi como Técnico III Odontólogo, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

(4.723)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Mayo de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Rosemary Couste Goñi, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: I) que dicha funcionaria detentaba reserva de cargo, habiendo vencido el 30/10/2017;

II) que el B.P.S. dictamina que la funcionaria mantiene grado de incapacidad para la tarea habitual (fs. 21);

Considerando: I) que la Sra. Rosamary Couste Goñi cuenta con causal jubilatoria común con bonificación, no habiendo percibido haberes desde el 30/10/2017;

II) que se estima pertinente aceptar su renuncia a partir de dicha fecha;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora ROSEMARY COUSTE GOÑI - C.I.: 3.386.429-5, como Técnico III Odontólogo, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial (Unidad Ejecutora 103 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1900), a partir del 30 de octubre de 2017.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 2595/18
Ref.: 29/103/2/114/2017
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.



6
Resolución 2.624/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sofía de Lourdes Abila Díaz como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras.

(4.724)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Mayo de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Sofía del Lourdes Abila Díaz;

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 3591, de la Unidad Ejecutora 062 - Centro Auxiliar Las Piedras;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora SOFÍA del LOURDES ABILA DÍAZ, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 3591 - C.I.: 4.069.338-2, perteneciente a la Unidad Ejecutora 062 - Centro Auxiliar Las Piedras), a partir del 06 de junio de 2018.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2624/18
Ref.: 29/062/2/70/2018
/ ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7
Resolución 2.684/018

Declárase de Interés de ASSE la participación de la Técnico III Licenciada en Comunicaciones, Sra. Luciana Andión Prefumo, como Asesor Técnico en el llamado interno para cargos en el área de Protocolo y Relaciones Públicas del Poder Legislativo.

(4.726)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Mayo de 2018

Visto: la nota presentada por el Secretario de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo respecto a la participación de la Lic. Luciana Andión como Asesor Técnico en el llamado interno para cargos en el área de Protocolo y Relaciones Públicas de dicho Poder;

Resultando: que para cumplir con dicho llamado, además del Tribunal designado por Reglamento, se solicita un Asesor Técnico experto en Ceremonial y Protocolo, quien elaborará las preguntas del concurso, asesorará a los concursantes durante el referido proceso y corregirá las pruebas;

Considerando: que por todo lo expuesto, se estima de interés la participación de la Lic. Luciana Andión en el referido evento, autorizando la comisión de servicio entre el 15/05/18 al 18/05/18 ya que posee el perfil y conocimiento ajustándose a la labor a realizar;

Atento: a lo dispuesto en el Art. 72 de la Ley 17.556 de fecha 18/9/02 y al Art. 5 de la Ley 18.161 de fecha 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Declárase de Interés de A.S.S.E. la participación de la Técnico III Licenciada en Comunicaciones (Programa 5 - Presupuestado Titular - Escalafón A - Grado 8 - Correlativo 5035 - C.I. 1.970.151-6) perteneciente a la UE 068 - ASSE, Lic. Luciana Andión Prefumo, como Asesor Técnico en el llamado interno para cargos en el área de Protocolo y Relaciones Públicas del Poder Legislativo.

2º) Repútase en carácter de Comisión de Servicio los días 15/05/18 al 18/05/18 período en que la Lic. Andión desempeñará dicha función.

3º) Notifíquese. Comuníquese al a la Comisión Administrativa del Poder Legislativo. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Nota N.º: 3551/18
Res.: 2684/18
sr
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

8
Resolución 2.823/018

Acéptase la renuncia presentada a la función de Sub-Directora del Centro Departamental de Paysandú, de la Dra. Liliana Carola De los Ángeles Dantaz.

(4.727)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Mayo de 2018

Visto: la renuncia presentada a la función de Sub-Directora del Centro Departamental de Paysandú, por parte de la Dra. Liliana Carola De los Ángeles (C.I. 2.614.323-0) por motivos particulares;

Considerando: que corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada a la función de Sub-Directora del Centro Departamental de Paysandú, Dra. Liliana Carola De los Ángeles Dantaz (C.I. 2.614.323-0) por motivos particulares.

2º) Exclúyase de la escala salarial correspondiente

3º) Agradécese los servicios prestados.

4º) Establécese que la referida funcionaria deberá presentar la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º, Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

5º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 024 y Comisión de Apoyo, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes y la Dirección de Región Oeste de A.S.S.E.

Nota: 024/30/18
Res.: 2823/18
sr
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

9

Resolución 3.174/018

Modifícase la Resolución de la Dirección Regional Sur de ASSE 1583/18, relativa a la designación de la funcionaria Sra. María José Morales en la nómina de funcionarios del Hospital Maciel que se encontraban desempañando la función de Jefe de Departamento, Supervisor General, de Área o de Servicios que ejercían la tarea sin remuneración.

(4.716)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Junio de 2018

Visto: que por resolución de la Dirección Regional Sur de ASSE Nº 1583/18 de fecha 14/03/18 se designó a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel que se encontraban desempeñando la función de Jefe de Departamento, Supervisor General, de Área o de Servicio que ejercían la función sin remuneración;

Resultando: I) que en el caso de la Lic. María José Morales se estableció que su vínculo funcional era por Comisión de Apoyo atento a la información brindada por la Unidad Ejecutora y la Dirección Regional;

II) que el vínculo funcional de la citada profesional es por Rubro 0 debido a que con fecha 01/03/2018 fue incorporada al Padrón Presupuestal de la U.E. 005;

Considerando: que se estima pertinente realizar la modificación;

Atento: a lo expuesto, a la Resolución de Directorio de ASSE Nº 67/18 de fecha 10/01/2018;

La Dirección Regional Sur de ASSE
Resuelve:

1) Modifícase la resolución de esta Dirección Nº 1583/18 de fecha 14/03/18 en lo que respecta a la funcionaria María José Morales, en donde dice "Comisión de Apoyo", debe decir: "Rubro 0".

2) Mantiénese en todos sus términos el resto de la aludida resolución.

3) Comuníquese a la UE 005 para notificación y conocimiento. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos.

Nota: 005/73/2018
Res.: 3174/18
av
Dra. VIRGINIA LONGO, Directora Región Sur, A.S.S.E.

10

Resolución 3.396/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Tomás Pérez Denis como Técnico III Médico, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

(4.732)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Tomás Pérez Denis, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario TOMÁS PÉREZ DENIS - C.I.: 3.907.382-4, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, (Unidad Ejecutora 103 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1780), a partir de la fecha de la presente resolución.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 3396/18
Ref: 29/103/2/111/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

11

Resolución 3.410/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María del Verdún Rossi De Armas como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana.

(4.733)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora María del Verdun Rossi De Armas, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora MARÍA del VERDUN ROSSI De ARMAS - C.I.: 1.940.553-8, como Técnico III Médico, perteneciente a la R.A.P. - Área Metropolitana (Unidad Ejecutora 002 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 2143), a partir del 30 de junio de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 3410/18
Ref.: 29/002/2/254/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

12
Resolución 3.415/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Eva De Los Santos Rodríguez como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Hospital Pasteur.

(4.734)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Eva De Los Santos Rodríguez, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora EVA DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ - C.I.: 1.609.860-5, como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Hospital Pasteur (Unidad Ejecutora 006 - Escalafón "F" - Grado 02 - Correlativo 15360), a partir del 1º de julio de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 3415/18
Ref.: 29/006/2/201/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

13
Resolución 3.424/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Laura Elena Maguna Rolando como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

(4.735)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Laura Elena Maguna Rolando, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora LAURA ELENA MAGUNA ROLANDO - C.I.: 2.931.387-4, como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial (Unidad Ejecutora 103 - Escalafón "C" - Grado 02 - Correlativo 5710), a partir del 1º de julio de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 3424/18
Ref.: 29/103/2/91/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

14
Resolución 3.564/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Elisa Lasalvia Álvarez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Florida.

(4.742)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Julio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Elisa Lasalvia Álvarez, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ELISA LASALVIA ÁLVAREZ - C.I.: 3.989.859-7, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental Florida (Unidad Ejecutora 021 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 5045), a partir de la fecha de la presente resolución.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Historia Laboral y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 3564/18
Ref: 29/021/2/56/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

15
Resolución 3.565/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Roberto Pérez Greco como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de San José.

(4.743)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Julio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Roberto Pérez Greco, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario ROBERTO PÉREZ GRECO - C.I.: 3.253.354-6, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental San José, (Unidad Ejecutora 029 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1490), a partir de la fecha de la presente resolución.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 3565/18
Ref: 29/029/2/74/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

16

Resolución 3.566/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Graciela Mabel Kvaraciejus García como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de San José.

(4.744)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Julio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Graciela Mabel Kvaraciejus García, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria GRACIELA MABEL KVARACIEJUS GARCÍA - C.I.: 1.474.848-6, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente a la Red de Atención Primaria de San José (Unidad Ejecutora 045 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 320), a partir del 18 de julio de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Historia Laboral y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 3566/18
Ref: 29/045/2/10/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

17

Resolución 3.626/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Horacio Leonardo López Silva como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Rocha.

(4.745)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Julio de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario señor Horacio Leonardo López Silva, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, del Señor HORACIO LEONARDO LÓPEZ SILVA - C.I.: 3.132.442-3, como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental Rocha (Unidad Ejecutora 027 - Escalafón "F" - Grado 02 - Correlativo 6740), a partir del 06 de setiembre de 2018.

2) Comuníquese a Habilitaciones, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 3626/18
Ref.: 29/027/2/49/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

18

Resolución 3.627/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Heidi Nilses Buffa Pacheco como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Juan Lacaze.

(4.746)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Julio de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Heidi Nilses Buffa Pacheco, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora HEIDI NILSES BUFFA PACHECO - C.I.: 2.540.841-5, como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar Juan Lacaze (Unidad Ejecutora 043 - Escalafón "D" - Grado 05 - Correlativo 2010), a partir del 1º de agosto de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 3627/18
Ref.: 29/043/2/42/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.



19

Resolución 3.639/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Amanda Isabel Perdomo Pietra como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(4.747)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Julio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria Sra. Amanda Isabel Perdomo Pietra, con un Contrato a Término - Ley Nº 17.556;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia conforme lo establece el artículo 272 de la Ley Nº 18.996 de 07/11/2012, de Auxiliar IV Servicio, Escalafón "F" - Grado 02 - Correlativo 343232 de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora AMANDA ISABEL PERDOMO PIETRA, al Contrato a Término - Ley Nº 17.556 como Auxiliar IV Servicio (Escalafón "F" - Grado 02 - Correlativo 343232 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell - C.I.: 1.669.179-0) a partir del 09 de junio de 2018.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Historia Laboral, Habilitaciones y División Remuneraciones, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 3639/18
Ref.: 29/004/2/772/2018
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

20

Resolución 3.640/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Valeria Ortiz Petrone como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel.

(4.748)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Julio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Valeria Ortiz Petrone;

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 10210, de la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora VALERIA ORTIZ PETRONE, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 10210 - C.I.: 3.967.878-5, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel, a partir del 27 de julio de 2018.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 3640/18
Ref.: 29/005/2/325/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE RIVERA

21

Decreto 4.355/018

Promúlgase la Ordenanza 03/2018, que modifica los arts. 64, 66 y 67 del Capítulo IX del Estatuto del Funcionario Municipal.

(4.763*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 29 de agosto de 2018.
SESIÓN - ORDINARIA - ACTA Nº 196.
La Junta Departamental de Rivera, en ejercicio de sus competencias constitucionales,

DECRETA

ESTATUTO DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL
"Modificación de los Artículos 64, 66, y 67 del Capítulo IX del Estatuto del Funcionario Municipal"

CAPITULO IX - NORMATIVA TENDIENTE A PREVENIR Y SANCIONAR CONDUCTAS DE ACOSO SEXUAL Y DE ACOSO LABORAL.

Artículo 64 - Considerase acoso sexual cualquier comportamiento, propósito, gesto o sugerencia de carácter sexual realizado por persona del mismo u otro sexo que sea indeseado para quien lo recibe. Dicha conducta incluye entre otros los siguientes comportamientos:

a) Requerimientos de favores sexuales que impliquen:
1) Promesas implícitas o explícitas de un trato preferencial respecto de la situación actual o futura de quien las reciba;
2) Amenazas o exigencias de conductas sexuales implícitas o expresas, físicas o morales, de daños o castigos referidos a la situación de empleo de quien las reciba;
3) Exigencia de una conducta cuya sujeción o rechazo sea en forma implícita o explícita, condiciones para el empleo o ascenso.

b) Uso de palabras que resulten ofensivas, hostiles o humillantes y conductas físicas, siempre que las mismas persigan la obtención de propósitos sexuales y sean indeseadas para quien las reciba.

Considerase Acoso Laboral todo comportamiento abusivo y reiterado, realizado por uno o más individuos en el ambiente de trabajo y dirigido contra otra persona, que tenga por finalidad el trato objetivamente degradante, hostil o humillante, con la consiguiente lesión a la integridad moral de la persona a la cual va dirigido dicho comportamiento.

Artículo 66 - Las sanciones por acoso sexual y por acoso laboral se aplicarán según la gravedad del hecho, de conformidad con el previsto en el capítulo XII del presente Estatuto.

Artículo 67 - División Recursos Humanos deberá desarrollar una política activa que prevenga, desaliente y sancione las conductas de acoso sexual y de acoso laboral.

Las medidas incluirán la comunicación a los funcionarios y a las funcionarias de la existencia de una política contra el acoso sexual y laboral, y al establecimiento de protocolos internos adecuados y efectivos destinados a recibir denuncias, garantizando la confidencialidad y el derecho del denunciado a presentar descargos y articular su defensa y previniendo la responsabilidad en caso de denuncia abusiva o falsa.

EDIL CARLOS W. OSORIO DUARTE, Presidente; EVA CRISTINA VARGAS, Pro-Secretaría.

Rivera, 29 de agosto de 2018.
SESIÓN - ORDINARIA - ACTA Nº 196.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1. Aprobar por Unanimidad (20 votos), la modificación de los Artículos 64, 66 y 67 del Capítulo IX del Estatuto del Funcionario Municipal, los cuales quedarán redactados de acuerdo al texto que luce de fs. 43 vto a fs. 44 de estas actuaciones.
2. Remítase el mismo al Ejecutivo Comunal para su promulgación en la forma prescrita en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 1/2007, "Decretos con fuerza de ley sancionados por la Junta Departamental de Rivera".

EDIL CARLOS W. OSORIO DUARTE, Presidente; EVA CRISTINA VARGAS, Pro-Secretaría.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 05 de setiembre de 2018.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Dr. Marne Osorio Lima, Intendente; Cr. Richard Sander Darín, Secretario General.

Rivera, 05 de setiembre de 2018

DECRETO Nº 4355/18.

VISTO: Pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.

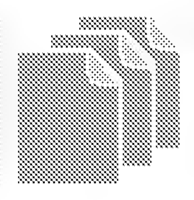
Cumplido, comuníquese y acúsese recibo a la Junta Departamental, haciendo saber de la promulgación de la **Ordenanza N° 03/2018 "ESTATUTO FUNCIONARIO MUNICIPAL "Modificación de los Artículos 64, 66 y 67 del Capítulo IX del Estatuto del Funcionario Municipal."**

Fecho, pase a conocimiento de la Unidad de Recursos Humanos, Tecnológicos y Logísticos y siga a la División Secretaría Administrativa procediéndose a su registro.

Oportunamente, archívese.

Dr. Marne Osorio Lima, Intendente; Cr. Richard Sander Darín, Secretario General.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IVONNE BRUNO PERCIVALE (IUE 2-29314/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 26853 Set 27- Oct 10

MIRTA CIARSOLO SOSA (IUE 2-30764/2018).
Montevideo, 21 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26852 Set 27- Oct 10

ARTURO WASHINGTON BLASI FERREIRA (IUE 2-24722/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 26569 Set 26- Oct 09

LENIN PAZOS FORTUNATO MARSICOVETRE y NELSA NOVELLE BARREIRO (IUE 2-27807/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 26496 Set 25- Oct 08

JOAQUÍN ANTONIO AMARAL RIANI (IUE 2-23634/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 26476 Set 25- Oct 08

FRANCISCO RICARDO BERTOLINO GONZÁLEZ y MARÍA MAURICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-47033/2017).
Montevideo, 24 de noviembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26465 Set 25- Oct 08

RAQUEL ELIZABETH BEIGBEDER DE PEDRO (IUE 2-11811/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 26385 Set 25- Oct 08

MARIA ISABEL PETRINI NUÑEZ (IUE 2-33695/2018).
Montevideo, 11 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 26055 Set 21- Oct 04

EDGAR GÜIDA PÉREZ (EXPEDIENTE IUE 2-15690/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25862 Set 19- Oct 02

SALVATORE CARISTO MENNELLA (IUE 2-28874/2018).
Montevideo, 11 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 25763 Set 19- Oct 02

SONIA ROZENFELD GARIN o SONIA ROSENFELD GARIN (IUE 2-25718/2018).
Montevideo, 04 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 25750 Set 19- Oct 02

MIGUEL AGUSTIN GIL SOLARES (IUE 2-26809/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 25633 Set 18- Oct 01

EMILIANO ALVEZ BUENO (IUE 2-30459/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 25452 Set 17- Set 28

CANDIDO MARCOS MARIN TAGLIORETTI (EXPEDIENTE IUE 2-599/2018).
Montevideo, 13 de junio de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25352 Set 17- Set 28

NILDA ESTHER LAINO MONTES de OCA (IUE 2-31378/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 25330 Set 17- Set 28

MARÍA DE LA ASUNCIÓN DONIS CASTELLET (IUE 2-32726/2018).
Montevideo, 11 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25300 Set 14- Set 27

GRETA NILIA FAJARDO RODRÍGUEZ (IUE 2-18262/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25109 Set 14- Set 27

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO MEDINA SPANGENBERG (FICHA 2-34187/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26650 Set 26- Oct 09

FEDERICO JOSE SALVERAGLIO RICCA (FICHA 2-32604/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26488 Set 25- Oct 08

DANIEL TABORDA FRANCO (IUE 2-49162/2016).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26276 Set 24- Oct 05

ANTEO CANEPA OLIVERA (FICHA 2-21962/2018).
Montevideo, 13 de junio de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26161 Set 21- Oct 04

CLODUALDO HEBER CABRERA MARRERO (FICHA 2-25241/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25880 Set 19- Oct 02

LOURDES NORMA VEIT DE CASTRO (FICHA 2-21056/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25821 Set 19- Oct 02

VICTOR HUGO o VICTOR HUGO FRANCISCO COLLADO BORRAS (FICHA 2-33627/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25818 Set 19- Oct 02

MAURICIO o MAURIZIO ALBERTO o ALBERTO GUALTIERI RIGHI (FICHA 2-30409/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25676 Set 18- Oct 01

BENJAMIN RIVERO (FICHA 2-32253/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25566 Set 18- Oct 01

ALVIERO MARCELO o ALVIERO MARCELO JOSE TAFANI FANTECHI (FICHA 2-27792/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25498 Set 17- Set 28

WASHINGTON RUIZ MARTINEZ (FICHA 2-14782/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.

MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25486 Set 17- Set 28

IRMA CRISTOFALO RUIZ (FICHA 2-35358/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25461 Set 17- Set 28

MIRTA TERESA DUPONT SCARZELLA (FICHA 2-28650/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25272 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

CARLOS AMELIO NOGARA IRISITY (IUE 2-30921/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26855 Set 27- Oct 10

MARÍA IDALINA LÓPEZ ÁLVAREZ (IUE 2-35744/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26847 Set 27- Oct 10

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ (IUE 2-14179/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26619 Set 26- Oct 09

ISMAEL MOREIRA o MOREIRA GONZALEZ (IUE 2-22788/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26459 Set 25- Oct 08

JOSE MANUEL REQUEL CARDOZO y LUIS ANGEL REQUEL FRANCIA (IUE 2-28573/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26453 Set 25- Oct 08

LUIS ALBERTO CRUZ (IUE 2-31602/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26406 Set 26- Oct 09

GLADYS CARMEN CHILINDRON BRUNO y HENRY SIERRA ALZUGARAY (IUE 2-30280/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25877 Set 19- Oct 02

JUAN CARLOS CHECCHI FERREIRA (EXPEDIENTE IUE 2-32626/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25866 Set 19- Oct 02

GUMERSINDO LEONCIO GONZALEZ, TERESITA INES GONZALEZ CAMINO y ANGELA INES CAMINO BARRAGAN (IUE 2-21673/2018).
Montevideo, 23 de julio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25827 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

SERGIO FRANCISCO MALDONADO CHIPPOLINI (IUE 2-23628/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26833 Set 27- Oct 10

ALCIDES MANUEL GADEA LATORRE (IUE 2-8467/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26515 Set 25- Oct 08

HECTOR ELBIO GARCIA CORUJO (IUE 2-36873/2017).
Montevideo, 6 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26503 Set 25- Oct 08

JUAN CARLOS ANTELO BATTO (IUE 2-36998/2018).
Montevideo, 13 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26201 Set 21- Oct 04

ROBERTO FRANCISCO LOPEZ SOTO y NORMA OLGA VARELA MAYOBRE (IUE 2-36252/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26015 Set 20- Oct 03

JUANA YODZIS o IODZIS SZRAJBERT (IUE 2-14523/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25861 Set 19- Oct 02

GENI CORREA SOSA (IUE 02-29431/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25860 Set 19- Oct 02

JUAN PEDRO REBELLATO GARCES (IUE 2-29678/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25665 Set 18- Oct 01

LEONIDES ESTHER MARTÍNEZ GORO (IUE 2-29681/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25618 Set 19- Oct 02

ANA LIS GAMBERA MOLINARI y CARLOS HEBER GAMBERA MOLINARI (IUE 2-31255/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25353 Set 17- Set 28

SANTIAGO DIAZ REY (IUE 2-16985/2018).
Montevideo,31 de julio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25301 Set 14- Set 27

MARIA DEL CARMEN PEREIRA (IUE 2-30260/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25291 Set 14- Set 27

BLADIMIR ESTEBAN CABALLERO PALACIO (EXPEDIENTE 002-044056/2016).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25287 Set 14- Set 27

CESARIO MARTÍNEZ PAGLIANO y JACINTA MORALES (IUE 2-33212/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25286 Set 14- Set 27

HUMBERTO MERCAPIDEZ ARRECHE (IUE 2-35680/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25279 Set 14- Set 27

JORGE LEONEL PÉREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-31438/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25278 Set 14- Set 27

JULIO MILTON SPIESS BLANCO (IUE 2-27469/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25265 Set 14- Set 27

MARIO TECHEIRA (IUE 2-15857/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25245 Set 14- Set 27

QUINTO TURNO

NOEL IDA CUNHA MEDEIROS (IUE 2-35290/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MARQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 26417 Set 26- Oct 09

CARMEN SILVIA ELENA MAGRI (IUE 2-37411/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 26356 Set 24- Oct 05

EIGIA PIRIKIAN ISDANIAN (IUE 2-34532/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26207 Set 21- Oct 04

HUGO ANIBAL PEREIRA RODRIGUEZ (IUE 2-38209/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 26112 Set 21- Oct 04

MARÍA GLADYS DIANO TORTEROLO (FICHA 2-32422/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 25957 Set 20- Oct 03

VILMA IRENE RAFAETA y CONRADO BAUTISTA CAPPONE (IUE 2-32617/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25931 Set 20- Oct 03

EROTIDA PEREIRA y SILVIO BENITEZ (IUE 2-33513/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25462 Set 17- Set 28

JOSE MARIA GONZALEZ, ERUNDINA AIDE ABREO GONZALEZ y NOTA GONZALEZ ABREO (IUE 2-12599/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 25164 Set 17- Set 28

SEXTO TURNO

RODRIGUEZ GUILLEN, MIRTA IRIS (IUE 2-36216/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26307 Set 24- Oct 05

MIGUEL ANGEL VIERA QUINTANA (FICHA 2-24535/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26186 Set 21- Oct 04

JUSTINO RODRIGUEZ (IUE 2-31773/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26118 Set 21- Oct 04

MARÍA DEL CARMEN VAZ DORADO (IUE 2-23369/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25674 Set 18- Oct 01

GRACIELA OLGA BENVENUTO VALLÉS (IUE 2-33589/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25668 Set 18- Oct 01

LYDIA PARDO CHANS (IUE 2-23023/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25574 Set 18- Oct 01

JUAN CARLOS GURY BORIO (IUE 2-33397/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25573 Set 18- Oct 01

WILFREDO MARIO MEDINA MEDINA (IUE 2-24899/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25567 Set 18- Oct 01

GERVASIO CIRIACO LEDEZMA e IRMA LEDEZMA COLINA (IUE 2-50103/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 25458 Set 17- Set 28

GLORIA del CARMEN CABRERA IGUINI y LUIS ALFREDO AGUILERA CABRERA (IUE 2-28367/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25382 Set 17- Set 28

SUSANA MABEL LAGOMARSINO LUICCI (IUE 2-29534/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 22714 Set 27- Oct 10

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS CABRERA OLIVERA (IUE 2-39393/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26790 Set 27- Oct 10

ALMINDA OFELIA ABADIE ONETO (IUE 2-37404/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26756 Set 27- Oct 10

Gladys Rafaela Natiello Mathurin o Maturin (IUE 2-35208/2018).
Montevideo, 14 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26679 Set 27- Oct 10

RAMÓN JORGE PENA CARVIDON y MARIETA MOLINA MARTÍNEZ (EXPEDIENTE IUE 2-45947/2017).
Montevideo, 17 de noviembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26502 Set 25- Oct 08

ANITA BARDECIO ROLAN (IUE 2-35336/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 26383 Set 25- Oct 08

MARIA ESTHER FIORI DIAZ (EXPEDIENTE IUE 2-24512/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26349 Set 24- Oct 05

OSCAR WALTER FERNÁNDEZ BARZENA o BALCENA (IUE 2-55782/2017).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 26316 Set 24- Oct 05

Hernan Saguier Gaston (IUE 2-30709/2018).
Montevideo, 04 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 26222 Set 24- Oct 05

Víctor Javier Lema Velázquez (IUE 2-35507/2018).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 20 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) (Sin Costo) 10/p 26220 Set 24- Oct 05

María Mercedes Vigne Rull (IUE 2-32367/2018).
Montevideo, 14 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 26219 Set 24- Oct 05

Mario Camaño Iriondo (IUE 2-32257/2018).
Montevideo, 14 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 26110 Set 21- Oct 04

INÉS CABRERA ROSSOTTI (IUE 2-9601/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26086 Set 21- Oct 04

HEBERT BARRA FORNILLO (IUE 2-35658/2018).
Montevideo, 14 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 26084 Set 21- Oct 04

ECILDA HIPOLITA GANDOLFO NOGUEIRA (IUE 2-33166/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 25928 Set 20- Oct 03

Estela Elizabeth Muniz o Muñiz Franco (IUE 2-35062/2018).
Montevideo, 14 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 25846 Set 19- Oct 02

MARGARITA ACOSTA Y LARA ULRICH y JUAN JOSÉ OLT POTOMSKY (IUE 2-28470/2018).
Montevideo, 07 de agosto de 2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO.
01) $ 5413 10/p 25819 Set 19- Oct 02

Álvaro Elgue Magliocca (IUE 2-34375/2018).
Montevideo, 14 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 25688 Set 19- Oct 02

SELVA GLADYS CHARAMELO POSSE (EXPEDIENTE IUE 2-21720/2018).

Montevideo, 13 de junio de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25647 Set 18- Oct 01

ETHEL JACINTA RODRÍGUEZ FERREIRA (IUE 2-14395/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO.
01) $ 5413 10/p 25644 Set 18- Oct 01

CLEMENTINA EZTEVEZ o ESTEVEZ LANDA (IUE 2-33311/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 25601 Set 18- Oct 01

GRACIELA CARMEN COUTO CERIANI (IUE 2-25255/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO.
01) $ 5413 10/p 25549 Set 18- Oct 01

GUSTAVO ÁLVARO BAGNASCO GENTILE (IUE 2-36888/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 25512 Set 18- Oct 01

JESUS WALDEMAR CUTI (IUE 2-36890/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 25511 Set 18- Oct 01

José Manuel López Rodríguez (IUE 2-26533/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25285 Set 14- Set 27

JULIÁN RICARDO CABRERA ESCALADA (EXPEDIENTE IUE 2-18520/2018).
Montevideo, 13 de junio de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25282 Set 14- Set 27

NOVENO TURNO

JUAN WASHINGTON GONZALEZ MORODO y GLADYS NOEMI CABRERA MENENDEZ (IUE 2-36424/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26863 Set 27- Oct 10

HUGO REGGIO FULLADOSA (IUE 2-27049/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26666 Set 26- Oct 09

CARLA MARIELA MORA TRINDADE (IUE 2-34313/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26620 Set 26- Oct 09

MIRTA BLANCA JAUREGUY CALABUIG (IUE 2-3464/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26504 Set 25- Oct 08

NOELIA LIDIA o LILIA GONZALEZ BERTERRETCHE (FICHA 2-25464/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26487 Set 25- Oct 08

LUIS ALBERTO GONZALEZ (FICHA 2-56259/2017).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26486 Set 25- Oct 08

ROSA MIREYA RODINO GALLERO (IUE 2-23451/2018).
Montevideo, 22 de junio de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26484 Set 25- Oct 08

YOLANDA MARIA o YOLANDA MARIA ADELA RINALDI ISOLA (IUE 2-34159/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26422 Set 26- Oct 09

JUAN EVARISTO MAR VIDART (IUE 2-31051/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26361 Set 24- Oct 05

GLADYS COOPER ALLEN (IUE 2-37032/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26189 Set 21- Oct 04

VICTOR ELBIO SANABRIA MALLADA (IUE 2-23125/2018).
Montevideo, 14 de junio de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 26002 Set 20- Oct 03

DORA AMELIA SANJURJO IGLESIAS (FICHA 2-20459/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25995 Set 20- Oct 03

JUANA SOLARI ARIAS (IUE 2-36167/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25979 Set 20- Oct 03

MATILDE BEJAR YAFFE (IUE 2-34804/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25822 Set 19- Oct 02

GLADYS ILSE BENITEZ NOBLIA (IUE 2-33063/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25741 Set 19- Oct 02

ELICHA MARCOS SABAJ o SABAJ YAFFE o YAFEE (IUE 2-28878/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25660 Set 18- Oct 01

TOMAS FIGUERON o FIGUERON RAMBAU (IUE 2-29285/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25649 Set 18- Oct 01

PETRONA PASCUALA RAMBAU SOSA o SOSA DE FIGUERON y TOMAS FIGUERON RUIS (IUE 2-292812/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25648 Set 18- Oct 01

JUAN PEDRO SILVA OLIVERA (IUE 2-35758/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25568 Set 18- Oct 01

HUMBERTO EUGENIO UGOLINI GUARDIA (IUE 2-33377/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25479 Set 17- Set 28

JOSE MARIA RODRIGUEZ BALLESTA (IUE 2-18238/2018).
Montevideo, 14 de junio de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25305 Set 14- Set 27

OLGA SOUTO ALBORJA (IUE 2-30585/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25304 Set 14- Set 27

JULIO CESAR BONINO BONINO (IUE 2-12112/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25294 Set 14- Set 27

LUIS o LUIS VICENTE COLOM (IUE 2-31490/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25288 Set 14- Set 27

EDUARDO MIGUEL CONDE CABALLERO (IUE 2-32543/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25237 Set 14- Set 27

DÉCIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN VALES ó VALEZ PEREIRA y GILBERTO LORENZO VALES PEREIRA (IUE 2-23561/2018).

Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26843 Set 27- Oct 10

EMMANUELLE MICHELE MARIE LOUIS BAPAUME (IUE 2-26897/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26429 Set 26- Oct 09

MIRTA o MIRTHA NORA SALINAS (IUE 2-19733/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 26352 Set 24- Oct 05

RUBEN JOSE SEIJAS DIAZ (IUE 2-1920/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26033 Set 20- Oct 03

JORGE MARÍA QUINTA ROSSI (IUE 2-22572/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25882 Set 19- Oct 02

JOSE LUIS ABELENDA MENENDEZ (IUE 2-33604/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25669 Set 18- Oct 01

MIGUELINA STABILE STAINA o STAINO (IUE 2-26492/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25354 Set 18- Oct 01

BLANCA ROSA MARTINEZ PACHECO (IUE 2-23790/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25302 Set 14- Set 27

CARLOS ATILIO FEIPPE BELL (IUE 2-24939/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25296 Set 14- Set 27

TOMAS LENZI SUAREZ y TERESA FAGUNDEZ BERTOLIO (IUE 2-31531/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25246 Set 14- Set 27

LUIS ALBERTO MOREL DALLONA (IUE 2-36796/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25051 Set 14- Set 27

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA OLGA MENDEZ GARCIA (FICHA IUE 2-37826/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26812 Set 27- Oct 10

NONGOY PISANO, MILTON (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-31318/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26630 Set 26- Oct 09

ALBA MARÍA DE LEÓN FERREIRA (IUE 2-31803/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26212 Set 21- Oct 04

BLANCA ESTHER UMPIERREZ PALLEIRO (IUE 02-25637/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26210 Set 21- Oct 04

MAYO ABELINO RODRIGUEZ MACHADO y RAMONA ALCALA BRITOS MORA (IUE 2-32614/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26160 Set 21- Oct 04

SARA, CERVIÑO OREIRO (IUE 2-26388/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26119 Set 21- Oct 04

ANTONIO EMILIO SORDELLI DELGADO (IUE 2-34031/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26051 Set 24- Oct 05

CLERIA CESARIA ALCOBA SOSA (IUE 2-15432/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25872 Set 19- Oct 02

MARIA SONIA PEREIRA o PEREYRA CAÑETE o CAÑETTE (IUE 49-80/2002).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
ESC. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25569 Set 18- Oct 01

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PEREIRA o PEREYRA (IUE 2-31131/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25463 Set 17- Set 28

ALBA NATALIA SANTOS VITTORINO (IUE 2-34752/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25362 Set 17- Set 28

OLGA MARINA ARAUJO PAREDES (IUE 2-45690/2017).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gandara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25238 Set 14- Set 27

AIDA ADEMA GONZALEZ (IUE 2-33626/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Exoneración Ley Nº 18078.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25114 Set 17- Set 28

DIAZ FLEITAS, MODESTO (IUE 2-29164/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 24940 Set 14- Set 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS EDUARDO FARTO ALVAREZ (FICHA IUE 2-28175/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 26665 Set 26- Oct 09

FLORA SOSA (IUE 2-37674/2018).
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 26655 Set 26- Oct 09

MARIA DEL CARMEN DA ROSA (IUE 2-37662/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26501 Set 25- Oct 08

JUAN PEDRO COLLAZO GARAY (IUE 2-36267/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 26460 Set 25- Oct 08

ANDRÉS DIMAS BENTANCOR PERDOMO (IUE 2-28279/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 26292 Set 24- Oct 05

RAÚL ENRIQUE RIVERON RUSSO (IUE 2-34668/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 25994 Set 20- Oct 03

ELBIA AMELIA FERRI IGARTUA (IUE 2-30793/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 25865 Set 19- Oct 02

MARIA TERESA DELGRANDI VARELA (IUE 2-34354/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 25570 Set 18- Oct 01

ENRIQUE VALLERINO o ENRIQUE VALLERINO MERLO y PAULA RITA RODRIGUEZ TORRES (IUE 2-39743/2017).
Montevideo, 13 de octubre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25381 Set 17- Set 28

PALMIRA ELVIRA SOLIMANO SARTORI (IUE 2-32256/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 25368 Set 17- Set 28

LUIS ALBERTO AVONDET MEDINA y EVA ESTHER DURAN GUALA (IUE 2-12173/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 25363 Set 17- Set 28

LAUREANA IRMA o IRMA LAUREANA GONZALEZ BAUDINO (IUE 2-36894/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 25355 Set 17- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

JOSÉ CAMINO TOJO (IUE 2-34243/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26658 Set 26- Oct 09

PEDRO PABLO MAGNANI ZECCA (IUE 2-31442/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26490 Set 25- Oct 08

EMILIANO BARRETO o BARETTO CURBELO y MARÍA ESTHER CALERO REYES (IUE 2-54417/2017).
Montevideo, 7 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 26489 Set 25- Oct 08

GLADYS JOSEFA TABÁREZ LEIS y MARÍA FERNANDA SERRA TABÁREZ (IUE 2-33340/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26461 Set 25- Oct 08

GLADYS RUGGIERI BABINO (IUE 2-28523/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26366 Set 24- Oct 05

CARLOS DANIEL CABRERA THIEULENT (IUE 2-29825/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26300 Set 24- Oct 05

HERNANDEZ RECAREY, JULIO (IUE 2-27309/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26203 Set 21- Oct 04

ANTONIO ANGEL LOPEZ FERNANDEZ (IUE 2-28849/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26120 Set 21- Oct 04

DORA LIMA ROCHA (IUE 2-31108/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26079 Set 21- Oct 04

ADA DE LUCA (IUE 2-29973/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26017 Set 20- Oct 03

ANTONIO OLLERO FERNANDEZ (IUE 2-21502/2018).
Montevideo, 25 de junio de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25963 Set 20- Oct 03

EMILIA ELIDA CAIAFA STABILE o CAIAFFA STABILE (IUE 2-54179/2017).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25867 Set 19- Oct 02

PORTAS CORES MANUEL (IUE 2-31596/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25863 Set 19- Oct 02

MANUEL CIRIACO BARRADO y MARTA ESTELA ABSI SIMES (IUE 2-36668/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25666 Set 18- Oct 01

ARIEL SEBASTIAN BATISTA LEITES (IUE 2-34383/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25651 Set 18- Oct 01

JUAN ANDRÉS IBAÑEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-27888/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25575 Set 18- Oct 01

AMANDA o AMADO OLIVERO ARISPE (IUE 2-11663/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25484 Set 17- Set 28

RAUL FRANCISCO GIORDANO HERNANDEZ y COLOMBIA LOPEZ ARAUJO (IUE 2-28054/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25475 Set 17- Set 28

RUBEN ÁNGEL MARTINEZ MARTINEZ y MARIS PUCCINI PEREZ (IUE 2-36108/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25284 Set 14- Set 27

JOSÉ MARIO LAMBERT DELL ONTE y MIRTHA FUENTES (IUE 2-28454/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25240 Set 14- Set 27

REMIGIO GERMAN LABORA MENDILAHARZOU o MENDELAHARSOU o MENDILAHARSOU o MENDILAHARSU (IUE 2-12137/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25239 Set 14- Set 27

DECIMOQUINTO TURNO

RAMON FERNANDEZ REGUEIRO (IUE 2-36968/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26836 Set 27- Oct 10

MARIA MARTA o MARÍA MARTA RAFAELA ATAY SARAVIA y DANIEL MÁXIMO ESPOSITO BREGGI o BROGGI o BROGGE (IUE 2-30054/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26706 Set 27- Oct 10

PAOLA MARÍA DELUCCHI BOTTARO (IUE 2-38878/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26696 Set 27- Oct 10

JUAN PORTO RAMOS (IUE 2-41316/2017).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5664 10/p 26438 Set 25- Oct 08

CARLOS ALBERTO VECINO ALFONSIN y MARÍA o MARÍA LUISA ALFONSIN UBAL (IUE 2-35796/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5664 10/p 26408 Set 25- Oct 08

HORACIO FERNANDO VÁZQUEZ NOSIGLIA (IUE 2-38426/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5664 10/p 26379 Set 25- Oct 08

MARÍA ESTHER LARZÁBAL AYALA (IUE 2-33463/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 26269 Set 24- Oct 05

GRACIELA IVONNE o IVONE HERNÁNDEZ SANTANA (IUE 2-33878/2017).
Montevideo, 19 de septiembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5664 10/p 26126 Set 21- Oct 04

HERNÁN NICOMEDES o NICOMEDE CASTRO BARRUTIA (IUE 2-32251/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 26109 Set 21- Oct 04

YOLANDA MARGARITA LEMOS (EXPEDIENTE 2-14971/2018).
Montevideo, 29 de julio de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26077 Set 21- Oct 04

MIGUEL ANTONIO DI SIERVI DE VITA (IUE 2-34200/2018).

Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 25974 Set 20- Oct 03

MIGUELITO SILVA NUÑEZ (IUE 2-33261/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 25640 Set 18- Oct 01

IRENE CARLOTA o CHARLOTTE BERNSTEIN BECKER (IUE 2-26505/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 25634 Set 18- Oct 01

JULIANA OLIRA MOREIRA NUÑEZ (IUE 2-30876/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 25612 Set 18- Oct 01

FELIPE MAS MACIEL (IUE 2-33147/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 25507 Set 18- Oct 01

MARTA RIFFAUD SANTA MARÍA (IUE 2-34357/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 25495 Set 17- Set 28

HUGO SOLIS MOREL (IUE 2-35152/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 25336 Set 17- Set 28

NATIVIDADE o NATIVIDAD DE FATIMA GONÇALVES GARCÍA y WALTER KONRAD DZIETKO STEIN (IUE 2-17935/2017).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25160 Set 14- Set 27

DECIMOSEXTO TURNO

NIDIA DEL CARMEN HERNANDEZ SUAREZ (IUE 2-38601/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26765 Set 27- Oct 10

WALTER BELLO BUSTOS (IUE 2-15860/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 26595 Set 26- Oct 09

MARIA ALBA BICAIN COLMAN (IUE 2-32014/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 26333 Set 24- Oct 05

ESTHER LINA PERALTA SENA (IUE 2-35502/2018).
Montevideo, 05 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 26270 Set 24- Oct 05

SERGIO ADEMAR LOPEZ PALEO Y MARIA CARMEN PALEO VALES (IUE 2-37304/2018).
Montevideo, 18 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5664 10/p 26145 Set 21- Oct 04

ELIA FRANCISCA MORGANTI CASTIGLIONI Y JULIO CESAR CAINO MORGANTI (IUE 2-35020/2018).
Montevideo, 12 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5664 10/p 26143 Set 21- Oct 04

CELIA MARIA O CELIA GUEVSHEMIAN O GUERSHEMIAN O GUESHEMIAN TOROSIAN (IUE 2-35183/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 26082 Set 21- Oct 04

ANGELO COSTANTINI (IUE 2-38714/2018).
Montevideo, 19 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5664 10/p 26049 Set 21- Oct 04

FELIX BUSLON (IUE 2-37139/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5664 10/p 25911 Set 20- Oct 03

GLADYS MARTA CASTRO MANNOCCI (IUE 2-60029/2009).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 25884 Set 20- Oct 03

ANTONIO VALE BARCON (IUE 2-35331/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 25815 Set 19- Oct 02

LYDIA AMELIA VAZQUEZ TAPIE (IUE 2-35613/2018).
Montevideo, 05 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 25500 Set 18- Oct 01

RAUL IBAN ESPINDOLA PEREIRA (IUE 2-34744/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 25342 Set 17- Set 28

EDDA PEGUERO ALOISE (IUE 2-35914/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 25313 Set 17- Set 28

JACINTA ACOSTA CABRERA (IUE 2-31261/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25231 Set 14- Set 27

TULY LEVOVICH SILBER (IUE 2-25288/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25177 Set 14- Set 27

GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ SIERRA (IUE 2-27449/2018).
Montevideo, 08 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25104 Set 14- Set 27

BELGA NELLY ARTIGAS IBARRA (IUE 2-22049/2018).
Montevideo, 07 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25103 Set 14- Set 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JOSE MARIA OJEDA (IUE 2-33928/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26753 Set 27- Oct 10

DOLORES PISCIOTTANO BRACHET (IUE 2-35009/2018).
Montevideo, 11 de septiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 26474 Set 25- Oct 08

ANGEL CUSTODIO MARCHICIO CANTONI (IUE 2-61400/2016).
Montevideo, 8 de febrero de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26424 Set 26- Oct 09

DIEGO ALBERTO PRIETO LATORRE (IUE 2-29767/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 26404 Set 25- Oct 08

JOSE WASHINGTON ALVARO BERTOLINO (IUE 2-37652/2013).
Montevideo, 9 de setiembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26305 Set 24- Oct 05

CARMEN SECADAS PEREZ (IUE 2-32976/2018).
Montevideo, 11 de septiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 26096 Set 21- Oct 04

VICTOR RAUL PERFECTO GULDENSTERN (IUE 2-33260/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 26008 Set 20- Oct 03

EDUARDO ALBERRO FIGUEROA Y EDELMA ECHEBENGUA BARBOZA (IUE 2-25923/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 26006 Set 20- Oct 03

CLAUDINO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-33127/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25532 Set 18- Oct 01

WASHINGTON RAUL MARTINEZ MOLINELLI (IUE 2-33613/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25451 Set 17- Set 28

ELSA MARGOT BENTANCOR ARENANE (IUE 2-34671/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25340 Set 17- Set 28

MARIA JOSEFA FACAL REY (IUE 2-35288/2018).

Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25266 Set 14- Set 27

MALVINA VIÑOLES KAESTNER (IUE 2-34924/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25190 Set 14- Set 27

DECIMOCTAVO TURNO

ANA MOREIRA VILAS (IUE 2-30505/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 26615 Set 26- Oct 09

BERNARDINA LYDEY CANTO SILVERA Y SEVERINO ROSSI PRETI (IUE 2-31713/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 26601 Set 26- Oct 09

UBALDO ARNOLDO O ARNALDO BERTRAN Y EDUARDO VICTOR BERTRAN (IUE 2-34164/2018).
Montevideo, 10 de septiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 26480 Set 25- Oct 08

RAMONA RENEE CACERES GONZALEZ (IUE 2-34317/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 26442 Set 25- Oct 08

AGOB BAKALIAN ERDEKIAN (IUE 2-33396/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25642 Set 18- Oct 01

HEBER ALBARRACIN SCHINCA (IUE 2-34997/2018).
Montevideo, 10 de septiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 25493 Set 17- Set 28

WASHINGTON FERREIRA COLMENERO (IUE 2-35786/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25436 Set 17- Set 28

LUISA ELENA PERDOMO GOMEZ (IUE 2-35277/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25108 Set 14- Set 27

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO MERELES TEJERA (FICHA 2-34413/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26850 Set 27- Oct 10

HILDA BLANCA BRUSCO o BRUSCO OLARIAGA (FICHA 2-29414/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26506 Set 25- Oct 08

JOSE MOURIÑO PATRON (FICHA 2-36996/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26095 Set 24- Oct 05

WASHINGTON BELTRAN RODRIGUEZ DIPERNA (FICHA 2-30447/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26087 Set 21- Oct 04

GLORIA BEATRIZ BERETERVIDE MINETTI (FICHA 2-35517/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26037 Set 20- Oct 03

EDITH RITA LANSOT BOUZAS (FICHA 2-34553/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26031 Set 20- Oct 03

MIKEL IÑAKI DE LEJARCEGUI DE MAGUREGUI (FICHA 2-33265/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26018 Set 20- Oct 03

ELISARDO AMEIJENDA GONTAD (FICHA 2-31328/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25958 Set 20- Oct 03

MARIO ENRIQUE NISTAL PAZ (FICHA 2-30282/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25754 Set 20- Oct 03

CLARA INES PEREZ GARCIA (FICHA 2-26776/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25653 Set 18- Oct 01

PEDRO TORIBIO CURBELO FERREÑO (FICHA 2-35377/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25646 Set 18- Oct 01

BLANCA AZUCENA CABRAL VELAZQUEZ (FICHA 2-7951/2018).
Montevideo, 16 de marzo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25645 Set 18- Oct 01

FELIPE RESTITUTO PEREIRA o PEREYRA y ZULMA FAZ BARRETO (FICHA 2-35380/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25637 Set 18- Oct 01

LUIS ALBERTO ROSSI HERNANDEZ (FICHA 2-34761/2018),
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25490 Set 17- Set 28

JUANA LILIA BIDONDO MAISONAVE (FICHA 2-31598/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25464 Set 17- Set 28

ALBERTO PIERINO NOBILE CANAVERO (FICHA 2-32611/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25385 Set 17- Set 28

ZULMA DORA BERTOLDI TORRENS (FICHA 2-32835/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25293 Set 14- Set 27

VIGÉSIMO TURNO

OLIRA ARAUJO CUADRO y OLIRA ARAUJO DE MARTINEZ (FICHA 2-39002/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26798 Set 27- Oct 10

FELICIA ESCOTO MACHADO (FICHA 2-36436/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26725 Set 27- Oct 10

JOSE ENRIQUE SANTOS MORENO y MIRTA CARMEN LOPEZ o MIRTA CARMEN LOPEZ LOPEZ (FICHA 2-33243/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26519 Set 26- Oct 09

SUSAN MARY BOADLE o SUSANA MARIA BOADLE DE ROBERTS (FICHA 2-22656/2018).
Montevideo, 15 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26423 Set 26- Oct 09

JULIO SAVIO TARIN o TALIN y SARA KNAEBER CABRERA (FICHA 2-35072/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26418 Set 26- Oct 09

JOSE ANTONIO GARCIA LOPEZ (FICHA 2-25011/2018).
Montevideo, 29 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26360 Set 24- Oct 05

OSCAR JOSE u OSCAR JOSE EMILIO SPOSETTI CONTE (FICHA 2-34795/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26202 Set 21- Oct 04

MARIA LAURA GALAIN FABBIANI (FICHA 2-36610/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
ESC. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26183 Set 21- Oct 04

ALDO DARIEL HERNANDEZ BRITOS (FICHA 2-26568/2018).
Montevideo, 19 de julio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26003 Set 20- Oct 03

ANTONIO RUSSO (FICHA 2-32916/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25881 Set 19- Oct 02

ARMANDO BONILLA DURAN (FICHA 2-37060/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25828 Set 19- Oct 02

NESTOR VICTOR RAGGI BIANCHI (FICHA 2-35263/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25459 Set 17- Set 28

MIGUEL ANGEL MARQUEZ IBAÑEZ (FICHA 2-34987/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25369 Set 17- Set 28

MARIA TERESA DELGADO BERRUTTI (FICHA 2-36769/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25356 Set 17- Set 28

MARIA DE LOS ANGELES LEGUIZAMON (FICHA 2-33349/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25249 Set 14- Set 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUBERFIL PEDRO BRUNETTO (IUE 62-388/1997).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26848 Set 27- Oct 10

LUÍS PORTAS o PORTA AGUILO (FICHA EXPEDIENTE IUE 62-70/1996).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26676 Set 26- Oct 09

NORBERTO TOME RODRIGUEZ (IUE 2-34781/2008).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26659 Set 26- Oct 09

CIRIACA ERCILIA ALPUY SOUTTO (IUE 2-55092/2017).
Montevideo, 19 de marzo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26657 Set 26- Oct 09

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ FONTANA (IUE 2-26289/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26621 Set 26- Oct 09

ROQUE ERNESTO FOSCO (IUE 2-26909/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26425 Set 26- Oct 09

ELOISA LÓPEZ REPETTO (IUE 2-26.436/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26421 Set 26- Oct 09

JOSÉ PEREIRO (IUE 2-36567/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26364 Set 24- Oct 05

MARTA DONDO HARRIAGUE (IUE 2-32159/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26196 Set 21- Oct 04

ROUCO BRUSOS o BRUZOS, CARMEN (IUE 2-31024/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26113 Set 21- Oct 04

HERMINIA GIANELLI ODERA (IUE 2-30400/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26088 Set 21- Oct 04

DARWIN VILLANUEVA ARNDT (IUE 2-25219/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25677 Set 18- Oct 01

EDUARDO LUIS DE MARIA BENEDETTO, NELSON PEDRO JESUS FRAYGOLA BONFIGLIO y VICTORIA RECALDE (IUE 2-24569/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25659 Set 18- Oct 01

JUAN GREGORIO LARROSA LAPAZ (IUE 2-36404/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 25611 Set 19- Oct 02

URUGUAY LORENZO LLANES RODRIGUEZ y SARA GLADYS BENAVIDES AYRES (IUE 2-19833/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25497 Set 17- Set 28

ANGELA GRISELIDI o GRISELIDIS o GRICELLIS o GRISELIDES RODRIGUEZ BERMOLEN (IUE 2-11644/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25370 Set 17- Set 28

DIANY SUSANA ALLENDE DE LOS SANTOS (IUE 2-12164/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25251 Set 14- Set 27

AMELIA ETEL ESBERT PRESA (IUE 2-28635/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MADONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25250 Set 14- Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ROSENDE VILAS (IUE 2-24515/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26838 Set 27- Oct 10

ARIEL PAOLILLO HOSPITALECHE (IUE 2-29611/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26614 Set 27- Oct 10

ELENA RADZEWICZ STEIN (IUE 2-28607/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26521 Set 26- Oct 09

WALTER ALBERTO VILLARINO LATTANZIO (IUE 2-34986/2018).
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26492 Set 25- Oct 08

JOSÉ MARÍA IRIARTE GONZÁLEZ y STELLA MARIS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-29834/2018).

Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26455 Set 25- Oct 08

NELSON RODRÍGUEZ GONÇALVES (IUE 2-33342/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26454 Set 25- Oct 08

MERCEDES EVANGELINA ROMERO GALLERO y VENANCIO RODRIGUEZ PEREZ o PIRIZ (IUE 2-9111/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26121 Set 21- Oct 04

RICARDO JOAQUIN VILLAR (IUE 2-33579/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26106 Set 21- Oct 04

GERARDO FRANCISCO JUAN SERRA (IUE 2-34296/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25472 Set 17- Set 28

VIGESIMOTERCER TURNO

TELLY ROCHA DE LOS SANTOS (FICHA 2-4488/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26769 Set 27- Oct 10

SUSANA LILIAN GIORDANO PEREZ (FICHA 2-33663/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26759 Set 27- Oct 10

IRMA SUSANA FARRE BUCALO (FICHA 2-21753/2012).
Montevideo, 29 de abril de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26671 Set 26- Oct 09

JOSE MANUEL MEANA RIERA (FICHA 2-33343/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26624 Set 26- Oct 09

PABLA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-28505/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26508 Set 25- Oct 08

ALICIA JUANA OLIVERA (FICHA 2-26865/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26491 Set 25- Oct 08

MYRIAM ANGELA AZUCENA RUGGIERO OTTATI (FICHA 2-16990/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 26354 Set 24- Oct 05

JULIO CESAR FLEITAS BENELLI (FICHA 2-30489/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 26301 Set 24- Oct 05

CELIA ROSA BELLO RAMOS (FICHA 2-32098/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26223 Set 25- Oct 08

MARY VENTURA GRAÑA PEÑA (FICHA 2-34346/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26184 Set 21- Oct 04

SANTIAGO HORACIO CERINI FRASCHINI (FICHA 2-37353/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26179 Set 21- Oct 04

SARA ZANOTTA WHITE (FICHA 2-36615/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26159 Set 21- Oct 04

VICTOR HUGO ACOSTA OTTONELLI (FICHA 2-36223/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26085 Set 24- Oct 05

MANUEL RODRIGUEZ CORES (FICHA 2-36770/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26032 Set 20- Oct 03

GILBERTO NELSON BALDOVINO CASTRO (FICHA 2-32568/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26030 Set 20- Oct 03

CELSA ANTONIA CORREA TOLEDO (FICHA 2-42963/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25487 Set 17- Set 28

JUAN PEDRO THEY MARTINEZ (FICHA 2-31185/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25270 Set 14- Set 27

OSCAR LIDER RAMOS MONFORT (FICHA 2-35877/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25176 Set 17- Set 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

ESTEBAN MARTIN CALVELL MORALES (FICHA 2-27235/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26840 Set 27- Oct 10

CARLOS ROBERTO MOGLIA ARIAS (FICHA 2-39161/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26770 Set 27- Oct 10

RICARDO TRILLO MARICONDE (FICHA 2-25325/2011).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26668 Set 26- Oct 09

CARLOS WASHINGTON CASAVALLE ROSAS (FICHA 2-29222/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26667 Set 26- Oct 09

JUAN PORTANOVA ARMELLINO o GIOVANNI PORTANOVA ARMELLINO (FICHA 2-38055/2018).
Montevideo, 14 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26622 Set 26- Oct 09

ZULMA ESTELA IBARRA NEVICATI (FICHA 2-35776/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26466 Set 25- Oct 08

JUAN JOSE RODRIGUEZ MAIDANA (FICHA 2-13871/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26462 Set 25- Oct 08

VICENTE DIAZ FRAGA (FICHA 2-33896/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26302 Set 24- Oct 05

MARIA ROSA PIOLA PIANA (FICHA 2-31386/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26081 Set 21- Oct 04

MARY SUSANA MARTINEZ CHAO (FICHA 2-23647/2018).
Montevideo, 29 de junio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26016 Set 20- Oct 03

POMPILIO MELLO o MELO (FICHA 2-29612/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25997 Set 20- Oct 03

RENZO RICARDO RABBAGLIETTI SASPITURRY (FICHA 2-15972/2018).
Montevideo, 29 de junio de 2018.
ESC. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25576 Set 18- Oct 01

MAXIMILIANO FREITAS MIGLIACCIO (FICHA 2-23749/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25545 Set 20- Oct 03

NEBULA CASTRO BLANCO (FICHA 2-36564/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 25536 Set 19- Oct 02

CARMEN ALBA CROSIGNANI SEMPERE (FICHA 2-33574/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25496 Set 17- Set 28

ANA JULIA MASNER OLIVERA (FICHA 2-35553/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25492 Set 17- Set 28

MARIA ROSA DUBIKIN PASESNIK y MIGUEL DUBIKIN PASESNIK (FICHA 2-34984/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25357 Set 17- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS JORDAN GALVÁN (IUE 2-30604/2017).
Montevideo, 29 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26842 Set 27- Oct 10

JOSÉ FERME FERME (IUE 2-37.083/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26675 Set 26- Oct 09

LUIS ALBERTO GIORDANO HORTAL (IUE 2-31167/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26511 Set 25- Oct 08

NORMA GLADYS FIDALGO CAPRILE o APRILE (IUE 2-50575/2017).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26505 Set 25- Oct 08

MIGUEL ÁNGEL PERANZI LABACA (IUE 2-21175/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26456 Set 25- Oct 08

MARÍA ESTHER GALLO MARTÍNEZ y MANUEL MERA GALLO (IUE 2-26574/2018).
Montevideo, 13 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26308 Set 24- Oct 05

ANA MARÍA ODIZZIO ZABALA (IUE 2-35864/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 26211 Set 21- Oct 04

BLANCA MARGARITA BRUN FONTES (IUE 2-34440/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25878 Set 19- Oct 02

ATTILIO DI MATTEO PAOLINO y ROSA RATTO SERRATTO (IUE 2-35785/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25842 Set 19- Oct 02

HECTOR DE BETHENCOURT VIDAL (IUE 2-22233/2018).
Montevideo, 29 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25578 Set 18- Oct 01

ATANACIO CAETANO DANTE (IUE 2-32178/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25577 Set 18- Oct 01

NICÉFORA RODRIGUEZ BORGES (IUE 2-21824/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25371 Set 17- Set 28

MARÍA del ROSARIO CASTILLO AGUIRRE (IUE 2-34315/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25358 Set 17- Set 28

MARÍA MERCEDES ROLANDO DE MARCO (IUE 2-33900/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25292 Set 14- Set 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANTONIO QUEVEDO LÓPEZ (IUE 2-33.394/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26761 Set 27- Oct 10

ISMAEL RODRÍGUEZ HERRERA (IUE 2-23358/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26342 Set 25- Oct 08

KOCHENSKI KLAUNAN, EUGENIA (IUE 2-33754/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26309 Set 24- Oct 05

NICOLÁS PÉREZ GETINO (IUE 2-31.916/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26209 Set 21- Oct 04

ZELMA SONSIRE FERREIRA ARRIADA o ZELMA SONSIRE ARRIADA FERREIRA (IUE 2-47077/2017).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26107 Set 21- Oct 04

VIRGILIO MAIORANA MOLITERNO (IUE 2-36236/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26026 Set 20- Oct 03

RENATE ANITA MEY (IUE 2-35780/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26025 Set 20- Oct 03

NELIDA VAZQUEZ GONZALEZ (IUE 2-32100/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26023 Set 20- Oct 03

NELLY RENEE VARELA DIAZ (IUE 2-18558/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25907 Set 21- Oct 04

WILFREDO ROQUE ABI SAAB CAIME (EXPEDIENTE 2-27511/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25662 Set 18- Oct 01

IRENE GARCIA SANTOME (IUE 2-17764/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25658 Set 18- Oct 01

EMMA CARMEN SCHWEDT CELIBERTI (IUE 2-15989/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25638 Set 18- Oct 01

GERARDO LAURO COUÑAGO BUENO (IUE 2-26293/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25579 Set 18- Oct 01

ELISA ISABEL FEQUETE ZEMBIS (IUE 2-28369/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25359 Set 17- Set 28

GABRIELA TUBINO ACUÑA (IUE 2-34461/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25211 Set 14- Set 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDMUNDO DOROTEO GONZALEZ ROJAS (IUE 2-35878/2018).

Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26861 Set 27- Oct 10

SCHUBERT CARLOS TEJERA GUARILLA (IUE 2-2455/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26766 Set 27- Oct 10

MARIA ELIZABETH PEREYRA FERRARI (IUE 2-30215/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26623 Set 26- Oct 09

DATIVE ETULIO PEREZ PEÑA (IUE 2-17714/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26507 Set 25- Oct 08

MARIA CECILIA ROSELLI GONZALEZ (IUE 2-32348/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26463 Set 25- Oct 08

MARIA ELVIRA LARREA REBOIRA (IUE 2-36775/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26362 Set 24- Oct 05

OLMA VARGAS SANDIN (IUE 2-31155/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26306 Set 24- Oct 05

MANUEL PALOMINO FERREÑO (IUE 2-25909/2018).
Montevideo, 17 de julio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 26213 Set 21- Oct 04

NANCY AMELIA GARANDAN NOVAS (IUE 2-34836/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26181 Set 21- Oct 04

MILTON FREDY SPONTON PRIETO (IUE 2-34189/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25989 Set 20- Oct 03

ANTONIA LAMAS CANEDO (IUE 2-33601/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25667 Set 18- Oct 01

ELIZABETH CRISTINA ZUBIMENDI SUBISMENDI (IUE 2-33915/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25360 Set 17- Set 28

JUAN JACINTO MEDINA AVEIRO (IUE 2-27840/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25299 Set 14- Set 27

NORMA TERESITA CABRERA TORRES (IUE 2-21979/2018).
Montevideo, 20 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25295 Set 14- Set 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUGO TAROCO MOTTA (IUE 2-34762/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26672 Set 26- Oct 09

RUBEN BALBIS FERNANDEZ (IUE 2-37675/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26661 Set 26- Oct 09

HECTOR DOMINGO HERNANDEZ ESPINO (IUE 2-31454/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26654 Set 26- Oct 09

SANTIAGO AROTCE DAHETZE y MARIA ELOISA QUINTAS TIXE (IUE 2-36554/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26419 Set 26- Oct 09

MARIA DE LOURDES CARABALLO EGÜEZ (IUE 2-14849/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26182 Set 21- Oct 04

GRACIELA BRIANO OZA (IUE 2-29027/2018).
Montevideo, 1 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26140 Set 21- Oct 04

ELBIO FERNANDO GILET MOGAN (IUE 2-35349/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26005 Set 20- Oct 03

LUIS REYNOSO BADIA (IUE 2-36387/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 25934 Set 21- Oct 04

IVONNE VAZQUEZ BRANDON (IUE 2-29205/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25864 Set 19- Oct 02

ARIEL EDISON TROMBOTTI TORRE (IUE 2-36701/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25580 Set 18- Oct 01

LUIS ALBERTO ORTIZ (IUE 2-34266/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25571 Set 18- Oct 01

JAVIER FRANCISCO MUÑOZ DOLIO (IUE 2-34974/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25482 Set 17- Set 28

NELLY JUDITH PERDOMO QUINTIAN (IUE 2-36130/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25477 Set 17- Set 28

DOUGLAS RUBEN MENDOZA CRAMPTON (IUE 2-33870/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25389 Set 17- Set 28

ELBIO DIBUENO MARTINEZ (IUE 2-32616/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25372 Set 17- Set 28

CAYETANA PETRONA BATISTA MARTINEZ y FELIPE SANTIAGO BLANCO MARTINEZ (IUE 2-33673/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25361 Set 17- Set 28

NORMA NELLY MESA CEDRES (IUE 2-30783/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25241 Set 14- Set 27

FIDEL RUSSO LONGO y RAQUEL RUSSO LONGO (IUE 2-22830/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25170 Set 17- Set 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLIVERA MARIN, FRANCISCO (FICHA 156-457/2018).
Artigas, 9 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25699 Set 19- Oct 02

GRACIELA BENEDETTI GONZÁLEZ (FICHA 156-537/2018).
Artigas, 10 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25437 Set 17- Set 28

ALBA LILA NAVARRO DIAZ (IUE 156-556/2018).
Artigas, 29 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25136 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

WALTER ARIEL TADEO GIACHETTO (IUE 157-278/2018).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 1 de agosto de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 25966 Set 20- Oct 03

SEGUNDO TURNO

ROMEO SILVEIRA SOSA (IUE 444-158/2018).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 13 de junio de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26265 Set 24- Oct 05

HUGO MOREIRA GUEDES y CELESTE GUEDES (IUE 444-258/2018).
Bella Unión, 5 de agosto de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 25314 Set 17- Set 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO ALPUIN HERNANDEZ (IUE 459-157/2018).
Canelones, 23 de agosto de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 26548 Set 26- Oct 09

RAFAEL ALEJANDRO BURGUEZ MARTINEZ (IUE 459-294/2018).
Canelones, 14 de setiembre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 26271 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

GILBERTO NOBLE OXLEY (IUE 2-526-272/2018).
Atlántida, 8 de junio de 2018.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25519 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

JULIO CESAR BENITEZ MARQUEZ (IUE 541-478/2018).
Atlántida, 6 de setiembre de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26678 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

WALTER CAGGIANO ALFONSO (IUE 180-412/2018).
Ciudad de la Costa, 29 de agosto de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25366 Set 17- Set 28

MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ GUERRERO (IUE 180-356/2018).
Ciudad de la Costa, 25 de julio de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25247 Set 14- Set 27

SEXTO TURNO

AURORA LÓPEZ MATEOS (IUE 493-463/2018).
Ciudad de la Costa, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 25829 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOSE MARINI CABRERA (IUE 440-648/2018).
Las Piedras, 20 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26645 Set 26- Oct 09

MARIA ELENA GUTIERREZ TRAVIESO (IUE 440-670/2018).
Las Piedras, 24 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26644 Set 26- Oct 09

ELIDA BLANCA FERNANDEZ MURCHIO (IUE 440-729/2018).
Las Piedras, 17 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26311 Set 24- Oct 05

SEXTO TURNO

NEMECIA DOLORES RODRIGUEZ ANEIROS (FICHA IUE 458-658/2018).
Las Piedras, 14 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26278 Set 24- Oct 05

JUAN LUIS PEREYRA o PEREIRA GAITAN (FICHA IUE 458-590/2018).
Las Piedras, 24 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25978 Set 20- Oct 03

DUILIO NUÑEZ (FICHA IUE 458-662/2018).
Las Piedras, 14 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25960 Set 20- Oct 03

IRENES o IRENE ARTIGAS LEITES VAZQUEZ (FICHA IUE 458-661/2018).
Las Piedras, 14 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25959 Set 20- Oct 03

LUIS ALBERTO BENVENUTO CIRILLO (FICHA IUE 458-564/2018).
Las Piedras, 8 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25335 Set 18- Oct 01

SÉPTIMO TURNO

JOSE PEDRO FELICI o FELICHI TURA (FICHA IUE 533-507/2018).
Las Piedras, 3 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25333 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARILIN ROSARIO UMPIERREZ ABERGO (FICHA 175-438/2018).
Pando, 7 de setiembre de 2018.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26777 Set 27- Oct 10

NORMA NELLY HERNANDEZ MARRERO (FICHA 175-458/2018).
Pando, 10 de setiembre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26776 Set 27- Oct 10

AMANDA AÍDA LACRUZ o LA CRUZ DELGADO (FICHA 175-432/2018).
Pando, 7 de setiembre de 2018.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 26114 Set 21- Oct 04

EUCLIDES FERREIRA RAVA (FICHA 175-74/2018).
Pando, 21 de marzo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 25723 Set 20- Oct 03

ARIEL BALTASAR MARTINEZ ROMERO (FICHA 175-305/2018).
Pando, 23 de julio de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25230 Set 14- Set 27

CUARTO TURNO

MIRTHA RENÉE BERLINGERI ROCHA y MARÍA DEL CARMEN MAZZONI BERLINGERI (FICHA 176-453/2018).
Pando, 17 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26457 Set 25- Oct 08

JUAN TOMAS DELGADO y MARTINEZ, FLORENCIA FELIPA (FICHA 176-263/2018).
Pando, 29 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25639 Set 18- Oct 01

UMBERTO ALEJANDRO TEJERA PEREZ (FICHA 176-512/2018).
Pando, 12 de setiembre de 2018.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 25586 Set 18- Oct 01

CRISTINA NORA BENAPRÉS GONZÁLEZ y JOSÉ RICARDO FERNÁNDEZ (FICHA 176-525/2018).
Pando, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25252 Set 14- Set 27

OBDULIO PAGLIANO MARTINEZ (FICHA 176-497/2018).
Pando, 23 de agosto 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25229 Set 14- Set 27

ELBIO ALCIDES PIRIZ DIAZ y MARIO GASTON PIRIZ RISSO (FICHA 176-531/2018).
Pando, 7 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25228 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

JOSE GREGORIO FUENTES MARTINEZ (IUE 576-476/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Toledo, 17 de agosto de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 25980 Set 20- Oct 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO ETCHEVERRY MORALES (IUE 207-504/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25146 Set 14- Set 27

CUARTO TURNO

IRENE LEMOS (IUE 208-386/2018).
Melo, 6 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 26634 Set 26- Oct 09

MARIA VICTORIA CARDOZO RUIZ (IUE 208-307/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25422 Set 17- Set 28

QUINTO TURNO

MONICA CRISTINA LLANOS LOPEZ (IUE 468-509/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25133 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ELEASAR RODRIGUEZ ACOSTA (IUE 616-253/2018).
Río Branco, 20 de agosto de 2018.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 26445 Set 25- Oct 08

HELIO FREIRE PEREIRA (IUE 616-265/2018).
Río Branco, 29 de agosto de 2018.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 25902 Set 20- Oct 03

MIRIAM MARIA NAVARRO FREITAS (IUE 616-275/2018).
Río Branco, 11 de setiembre de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25145 Set 14- Set 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENEE DORCAS MICHELINI SALOMON o MICHELIN SALOMON BROZIA (IUE 223-285/2018).
Colonia, 16 de agosto de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26807 Set 27- Oct 10

CARLOS ELIAZAR o ELEAZAR BEUS y SOFIA DELIA BEUS (IUE 223-247/2018).
Colonia, 14 de agosto de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26806 Set 27- Oct 10

LIDYA ESTHER COSTABEL ZURBRIGK (IUE 223-429/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25983 Set 20- Oct 03

MARÍA CARMEN de o DE ARMAS MARTINEZ (IUE 223-457/2018).
Colonia, 6 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25622 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

WALTER ALEJANDRO GUERRA HAIZ (IUE 508-362/2018).
Colonia, 11 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26809 Set 27- Oct 10

CARMEN LIDIA GODOY NEUSCHLOSZ (IUE 225-157/2018).
Colonia, 16 de julio de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26172 Set 21- Oct 04

JAVIER ARCANGEL GODOY (IUE 508-356/2018).
Colonia, 6 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26168 Set 21- Oct 04

MONICO ALFREDO CESTONA SCHMITT (IUE 508-354/2018).
Colonia, 6 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26166 Set 21- Oct 04

HEBER CÉSAR DIAZ ROQUETA (IUE 508-343/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26165 Set 21- Oct 04

ROBERTO ZENEL VALLEJO FONTANA y CARMEN ISABEL ROJAS BERRIEL (IUE 508-359/2018).
Colonia, 6 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25440 Set 17- Set 28

ALEJANDRO JUVENAL CABRERA ESCOBAR y MARIA CELIA MONTAÑA CAPPELLETTI (IUE 508-353/2018).
Colonia, 6 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25225 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JORGE DANIEL ROLIN DI MAYO (IUE 227-766/2018).
Carmelo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25623 Set 18- Oct 01

RENEE MARIA MIRO PANUCCI (IUE 227-493/2018).
Carmelo, 26 de junio de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25621 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ARTURO AMADEO RUBIO FERNANDEZ (IUE 225-734/2018).
Rosario, 11 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26810 Set 27- Oct 10

JULIO CESAR HERNANDEZ CARBAJAL (IUE 225-666/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26808 Set 27- Oct 10

ROBERTO EDUARDO BLAU SALGO (IUE 225-521/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26327 Set 24- Oct 05

LILIA RICCA PONTET (IUE 225-647/2018).
Rosario, 11 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26175 Set 21- Oct 04

DANIEL ANTONIO PAOLIN LEYS (IUE 225-742/2018).
Rosario, 11 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26173 Set 21- Oct 04

SANDRA MARISA PINO MORALES (IUE 225-618/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26170 Set 21- Oct 04

MIRTA GLADYS ROBERTS (IUE 225-612/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26169 Set 21- Oct 04

NILDA EVIDELIA o EBIDELIA BANCHERO FELIPE (IUE 225-619/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26167 Set 21- Oct 04

SUSANA BEATRIZ GONZALEZ MONTERO y MILTON ENRIQUE GONZALEZ INGHOL (IUE 225-332/2018).
Rosario, 16 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26122 Set 21- Oct 04

FRANCISCO MIGUEL GONZALEZ MESA (IUE 225-672/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26115 Set 21- Oct 04

JOSEFINA FORLAN ESCALESI o SCALESI o SCALESSI (IUE 225-626/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25984 Set 20- Oct 03

DARVEN ELVEN CECILIA BARBIER y MARIA ELENA FALERO FALERO (IUE 225-821/2017).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 29 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 25722 Set 19- Oct 02

NELSON LEONEL FERREIRA FERREIRA (IUE 225-589/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25442 Set 17- Set 28

NANCI ESTER GARDIOL GEYMONAT y LEONEL ABELARDO COUGN VONROTZ (IUE 225-613/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25441 Set 17- Set 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DORLY SUSANA BARLOCO GONZALEZ y MARTIN CARDOZO (IUE 241-529/2018).
Durazno, 30 de agosto de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26560 Set 26- Oct 09

JULIO CÉSAR MARTINEZ GRAZIUSO (IUE 241-531/2018).
Durazno, 30 de agosto de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26395 Set 25- Oct 08

CARLOS MEROLA TORRES (IUE 241-527/2018).
Durazno, 30 de agosto de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26245 Set 24- Oct 05

TERESITA LORENZA MARTINI TIERNO (IUE 241-576/2018).
Durazno, 14 de setiembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26244 Set 24- Oct 05

LUIS ALBERTO CORREA LLANES (IUE 241-519/2018).
Durazno, 24 de agosto de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25709 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

SILVERIA EMA ó SILVERIA EMMA MONTIEL COBELLI (IUE 241-522/2018).
Durazno, 29 de agosto de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26559 Set 26- Oct 09

BENIGNA LUZARDO RODRIGUEZ y MARIO FERNANDO LUZARDO CASSOU (IUE 241-479/2018).
Durazno, 4 de setiembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26394 Set 25- Oct 08

MARÍA ESTHER ARANDA ALVAREZ (IUE 242-652/2017).
Durazno, 27 de agosto de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25627 Set 18- Oct 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO MARCELO DE ARMAS CAMACHO (IUE 254-602/2018).
Trinidad, 7 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25417 Set 17- Set 28

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ SARRAUTE y JOSEFINA SARRAUTE BATISTA (IUE 254-559/2018).
Trinidad, 13 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25416 Set 17- Set 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTORIA DEL HUERTO LOPEZ TEJERA (FICHA IUE 260-774/2018).
Florida, 5 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26793 Set 27- Oct 10

BLANCA GLADIS o GLADYS AGUIAR (FICHA IUE 261-384/2018).
Florida, 10 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26341 Set 24- Oct 05

SEPTIMO ALBERTO MÜLLER YARZON (FICHA IUE 260-715/2018).
Florida, 20 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25942 Set 20- Oct 03

HUGO ALBERTO HERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA IUE 260-695/2018).
Florida, 5 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25941 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

BEBA MARVEL FRANCO VIDAL (FICHA IUE 261-654/2018).
Florida, 17 de setiembre de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26791 Set 27- Oct 10

OMAR CARLOS CORBELLA MORENA (FICHA IUE 261-553/2018).
Florida, 9 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26449 Set 25- Oct 08

ANGEL VICENTE RODRIGUEZ (FICHA IUE 261-383/2018).
Florida, 14 de setiembre de 2018.

DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26339 Set 24- Oct 05

ADEMA o ADEMAR ALBERICO CABRAL LOPEZ (FICHA IUE 261-621/2018).
Florida, 17 de setiembre de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26338 Set 24- Oct 05

NILDA MAYDER BELO y ORLANDO JAIME ALCOBA (FICHA IUE 261-530/2018).
Florida, 9 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25940 Set 20- Oct 03

EUGENIO GONZALEZ y CELIA IRENE PEREZ APPOLONIA (FICHA IUE 261-623/2018).
Florida, 31 de agosto de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25802 Set 19- Oct 02

NELSON BISMARK VIDELA GARCIA (FICHA IUE 261-987/2017).
Florida, 5 de febrero de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25801 Set 19- Oct 02

OLGA NATALIA FERRARI BIA (FICHA IUE 260-658/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25800 Set 19- Oct 02

MANUEL MASTRANGELO DENES (FICHA IUE 260-659/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25799 Set 19- Oct 02

ALBA LUZ GOMEZ NUÑEZ (FICHA IUE 260-494/2018).
Florida, 9 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25412 Set 17- Set 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REINA MAVEL VIERA ESTECHE (IUE 274-411/2018).
Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26728 Set 27- Oct 10

CELIKA ANTONIA VILLALBA LAPUENTE o CELIKA VILLALBA LAPUENTE o CELIKA ANTONIA VILLALBA o CELIKA VILLALBA (IUE 274-426/2018).
Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26726 Set 27- Oct 10

ANGELA RENE CABALLERO INZAURRALDE (274-477/2018).
Minas, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26403 Set 25- Oct 08

BLANCA NELIDA DEL HORNO ROSAS (IUE 274-783/2017).
Minas, 1 de marzo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5664 10/p 26072 Set 21- Oct 04

CARLOS JOSE SORIA VIANA (IUE 274-392/2018).
Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26071 Set 21- Oct 04

EDISON ALBERTO LOPEZ DE BRUN (IUE 274-379/2018).
Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25169 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

LUIS SALUSTIANO QUIMBO MEDINA (IUE 432-682/2017).
Minas, 22 de noviembre de 2017.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26730 Set 27- Oct 10

ELIDA YOLANDA GIMENEZ PROTESONI (IUE 432-437/2018).
Minas, 5 de setiembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26729 Set 27- Oct 10

MARÍA ANTONIA OLIVERA OLIVERA (IUE 432-337/2018).
Minas, 13 de agosto de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26727 Set 27- Oct 10

NESTOR ISIDRO FIGUEREDO CALDERON (IUE 432-412/2018).
Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26070 Set 21- Oct 04

LUISA ALVANA URTIBEREA ó URTIBEHEREA INZAURRALDE (IUE 274-485/2018).
Minas, 5 de setiembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5664 10/p 25904 Set 20- Oct 03

MARÍA NILDA GARCIA BEVILACQUA (IUE 432-370/2018).
Minas, 5 de setiembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5664 10/p 25811 Set 19- Oct 02

VICENTE ADOLFO PEREZ FOTI, CARLOS FERNANDO PEREZ TRELLES y BÉLGICA ELISA TRELLES FERNANDEZ (IUE 432-442/2018).
Minas, 5 de setiembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5664 10/p 25720 Set 19- Oct 02

UBALDINA SOFÍA CAMBRE CASTELLANOS (IUE 274-466/2018).
Minas, 5 de setiembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5664 10/p 25415 Set 17- Set 28

ORFILIA MENESES PERDOMO (IUE 274-373/2018).
Minas, 20 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25414 Set 17- Set 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO FAUSTINO CORREA SUAREZ y YOLANDA ALTEZ ALTEZ (FICHA 284-710/2018).
Maldonado, 27 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26472 Set 25- Oct 08

MODESTA LUCIANA MENDEZ GIRAL (FICHA 284-633/2018).
Maldonado, 27 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25836 Set 19- Oct 02

ISIS GLORIA PEREIRA BALDOBINO (FICHA 284-533/2018).
Maldonado, 16 de julio de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25257 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

PAULA CIRIACA GONZALEZ BURGUEÑO (FICHA 285-539/2018).
Maldonado, 10 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 26402 Set 25- Oct 08

CARLOS HUGO IFRAN IFRAN (IUE 285-496/2018).
Maldonado, 8 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 26400 Set 25- Oct 08

EDUARDO ALBERTO SEQUEIRA PERDOMO (IUE 285-1052/2016).
Maldonado, 20 de diciembre de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25855 Set 19- Oct 02

ELENA MARGARITA CHELLE BARBITA (IUE 285-368/2018).
Maldonado, 30 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 25473 Set 17- Set 28

DIONISIA AURORA DELGADO PEREIRA (FICHA 285-554/2018).
Maldonado, 10 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25256 Set 14- Set 27

OCTAVO TURNO

OSVALDO GUSTAVO BERNASCHINA GUADALUPE (IUE 286-607/2018).
Maldonado, 14 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 25255 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

HUGO DONATO CABRERA PERDOMO (FICHA 503-366/2018).
San Carlos, 10 de setiembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26348 Set 24- Oct 05

ROBERTO GUSTAVO BAYARRES VELAZQUEZ (FICHA 503-380/2018).
San Carlos, 10 de setiembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26024 Set 20- Oct 03

SEGUNDO TURNO

ALBA ESTHER DECUADRO CARRASCO (FICHA 505-337/2018).
San Carlos, 12 de setiembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26510 Set 25- Oct 08

ELBA NELIDA TOLEDO APARICIO (FICHA 505-318/2018).
San Carlos, 28 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26473 Set 25- Oct 08

MIRTA ELSA TORRES BARRETO (FICHA 505-315/2108).
San Carlos, 28 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25990 Set 20- Oct 03

NELIDA LEONOR GUTIERREZ RAVA (FICHA 505-288/2018).
San Carlos, 9 de agosto de 2018.
ESC. VALERIA GUTIERREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25332 Set 18- Oct 01

BLANCA ELIDA OLIVERA GUERRA (FICHA 505-248/2018).
San Carlos, 29 de junio de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25331 Set 18- Oct 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE ENRIQUE PEREZ BENITEZ (IUE 300-265/2018).
Paysandú, 17 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25953 Set 20- Oct 03

BRIAN ANTHONY SANTOS MENDEZ (IUE 300-481/2018).
Paysandú, 1 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25952 Set 20- Oct 03

ITA MARIA MULLER RITTER (IUE 300-439/2018).
Paysandú, 27 de julio de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25947 Set 20- Oct 03

JUAN BREHM HUBERT (IUE 300-544/2018).
Paysandú, 30 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 25945 Set 20- Oct 03

ELSA LUCIA MAIDANA MASSA (IUE 300-417/2018).
Paysandú, 9 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25944 Set 20- Oct 03

ELSA RAQUEL MORA (IUE 300-487/2018).
Paysandú, 1 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25738 Set 19- Oct 02

LERIDA ISABEL ACOSTA CARDOZO (IUE 300-449/2018).
Paysandú, 27 de julio de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25737 Set 19- Oct 02

ELBIO GUMERSINDO ACOSTA FIGUEROA (IUE 300-56/2018).
Paysandú, 3 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 25736 Set 19- Oct 02

JULIO CESAR MILANO MILLAN (IUE 300-514/2018).
Paysandú, 14 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 25733 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

SANTIAGO RAMON GROS ECHEVERZ (IUE 301-441/2017).
Paysandú, 31 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 26428 Set 25- Oct 08

CLARA CLASTORÑIK o CLASTORNIK PADLOG (IUE 301-316/2018).
Paysandú, 22 de junio de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 25950 Set 20- Oct 03

SINFORIANO SOUZA AROTCE (IUE 301-516/2018).
Paysandú, 31 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 25946 Set 20- Oct 03

SÉPTIMO TURNO

ARTURO SANTOS CACERES (IUE 501-573/2018).
Paysandú, 7 de setiembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26099 Set 21- Oct 04

LUIS ALBERTO PEPE CABILLON e ISABEL CRIVOGUZOV BAZIUK (IUE 501-443/2018).
Paysandú, 6 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25949 Set 20- Oct 03

MARIA ADELIA VILLARREAL BRITOS (IUE 501-568/2018).
Paysandú, 7 de setiembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25948 Set 20- Oct 03

JULIO ADRIAN NUÑEZ JURIOL (IUE 501-510/2018).
Paysandú, 30 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 25735 Set 19- Oct 02

NELIDA ROSA AYENDE MATTIAUDA (IUE 501-477/2018).
Paysandú, 6 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 25734 Set 19- Oct 02

LUIS MARIA LEGUIZAMO o LEGUIZAMON (IUE 501-355/2018).
Paysandú, 6 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 25732 Set 19- Oct 02

JULIO MARIA PONS ETCHEVERRY (IUE 501-364/2018).
Paysandú, 24 de julio de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25128 Set 14- Set 27

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

KLAASSEN CLAASSEN, KURT ERNST (FICHA 317.804/2018).
Fray Bentos, 18 de setiembre de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 26613 Set 26- Oct 09

MARTINEZ ZAMORA, CARLOS MARIA y NIELES BENEDETTI, MARIA LUISA (IUE 317-399/2018).
Fray Bentos, 31 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 26287 Set 24- Oct 05

MAIDANA BENITEZ, ENRIQUE LUIS (FICHA 317.731/2018).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 26230 Set 24- Oct 05

ALVEZ PILON, JUAN RAMON (FICHA 317.726/2018).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 26229 Set 24- Oct 05

GOMEZ, LUIS ALBERTO (FICHA 317.734/2018).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 25610 Set 18- Oct 01

DE OLIVEIRA ARBIZA, MARIA FLORENCIA (FICHA 317.754/2018).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 25408 Set 17- Set 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA LUISA VARELA y WASHINGTON RODRIGUEZ CUÑA (IUE 329-448/2018).
Rivera, 5 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26639 Set 26- Oct 09

ESMILDA RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 329-415/2018).
Rivera, 30 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25708 Set 19- Oct 02

ELEDERINO FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 329-324/2018).
Rivera, 15 de junio de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25707 Set 19- Oct 02

VELLEDA DEOLINDO (FICHA IUE 329-503/2018).
Rivera, 10 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25706 Set 19- Oct 02

RODRIGUEZ CORREA EUSEBIO (FICHA IUE 329-632/2016).
Rivera, 18 de noviembre de 2016.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25223 Set 14- Set 27

CUARTO TURNO

HONORINA DE MELLO PEREIRA (FICHA IUE 330-405/2018).
Rivera, 8 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26638 Set 26- Oct 09

HELIO GUEDES GUEDES (FICHA IUE 330-460/2018).
Rivera, 10 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26324 Set 24- Oct 05

LUIS ALBERTO GONZALEZ PEREIRA (FICHA IUE 330-431/2018).
Rivera, 20 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26323 Set 24- Oct 05

WILLIAM PEREIRA DE ARAUJO LEAL (IUE 330-224/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25805 Set 19- Oct 02

RENÉ ACOSTA ALFONSO (IUE 330-444/2018).
Rivera, 30 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25704 Set 19- Oct 02

CARLOS MARIA DA ROCHA NEREITER (FICHA IUE 330-421/2018).
Rivera, 16 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25222 Set 14- Set 27

QUINTO TURNO

ALVARINA PINTOS PIMENTEL (IUE 462-325/2018).
Rivera, 30 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26322 Set 24- Oct 05

SEXTO TURNO

ILZA SADOVIK BATISTA y BASILIO VLADIMIR ROLLANO SADOVIK (FICHA IUE 477-439/2018).
Rivera, 10 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26637 Set 26- Oct 09

LILI ESTELA LAZO (FICHA IUE 477-391/2018).
Rivera, 20 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25808 Set 19- Oct 02

WELMA ANA PINTO NUÑEZ o PINTOS NUÑEZ (IUE 477-403/2018).
Rivera, 29 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25807 Set 19- Oct 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROLF ROBERTO AHLIG SCHAUB (IUE 341-381/2018).
Rocha, 11 de setiembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26413 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

NESTOR CESAR SAN MARTIN MUÑOZ (IUE 342-390/2018).
Rocha, 7 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26401 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

ELSA RAQUEL MARTINEZ ARAUJO (IUE 525-393/2018).
Rocha, 28 de agosto de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 26295 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MABIMABEL GOMEZ ALVAREZ (IUE 448-238/2018).
Chuy, 3 de agosto de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26410 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE ROQUE SILVA ORIHUELA (IUE 352-639/2018).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 25701 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

BELTRAMELLI REPETTO, ESMERALDA (FICHA IUE 353-772/2018).
Salto, 5 de setiembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 26226 Set 24- Oct 05

ARZAGUET RODRÍGUEZ, RAÚL (FICHA IUE 353-480/2018).
Salto, 10 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 26224 Set 24- Oct 05

GAMARRA OLIVERA, NILZA OLGA (FICHA IUE 353-801/2018).
Salto, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 25700 Set 19- Oct 02

ARANDA PINTOS, MARÍA ESTER o ESTHER (FICHA IUE 353-723/2018).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de setiembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 25600 Set 18- Oct 01

RODRÍGUEZ GARCÍAS, ILDA (FICHA IUE 353-784/2018).
Salto, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 25529 Set 18- Oct 01

SÉPTIMO TURNO

IRMA ELENA RICHARD MARZAROLI (IUE 509-669/2017).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26526 Set 26- Oct 09

BOUCQ MAZZEI, NELDA VICTORIA (FICHA IUE 509-734/2018).
Salto, 14 de setiembre de 2018.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26228 Set 24- Oct 05

ANASTASIA MAKSIMCHUK o MAKSIMCZUK (IUE 509-733/2018).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25127 Set 14- Set 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMINIA VICTORIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ y LUIS OMAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ (IUE 370-401/2018).
San José, 5 de setiembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26814 Set 27- Oct 10

CIRIACA MARINA LEONIDES o CIRIACA MARINA BONINO TORTEROLA o TORTEROLO (IUE 370-326/2018).
San José, 2 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25678 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

WALTER MARIA PLACERES MAURI (IUE 371-480/2018).
San José, 11 de setiembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26329 Set 24- Oct 05

MARIA DOMINGA OLIVA PACHECO (IUE 371-289/2018).
San José, 13 de junio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26315 Set 24- Oct 05

MARIA MARGARITA GAIONE SOSA (IUE 371-157/2018).
San José, 25 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25879 Set 19- Oct 02

ANA MARÍA RODRIGUEZ CABRERA y JOSÉ GERARDO GARCIA RODRIGUEZ (IUE 371-461/2018).
San José, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25398 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

OLGA HOLANDA LINCK HERNÁNDEZ (IUE 510-362/2018).
San José, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26314 Set 24- Oct 05

ROBER o ROBERT JOSE PEREZ MARTINEZ (IUE 510-311/2018).
San José, 16 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26149 Set 21- Oct 04

SERGIO WOLMAR ETTLIN CORUJO (IUE 510-217/2018).
San José, 15 de junio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26148 Set 21- Oct 04

NORMA GRACIELA MENDIZABAL LUZARDO (IUE 510-254/2018).
San José, 30 de julio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25675 Set 18- Oct 01

EDELBA NIDER ARLOTTO GARCES (IUE 510-290/2018).
San José, 31 de julio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25397 Set 17- Set 28

JAVIER CONRADO LACAVA MORALES (IUE 510-341/2018).
San José, 29 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25396 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

HAYDÉE DE LEON RIVERA (IUE 530/444/2018).
Libertad, 8 de agosto de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26616 Set 26- Oct 09

CARACE PEREZ BANFI (IUE 530-446/2018).
Libertad, 12 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26264 Set 24- Oct 05

SANTA OLGA AMARO GARCIA (IUE 530-390/2018).
Libertad, 12 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26263 Set 24- Oct 05

NELLY ESTHER HERNANDEZ CARABALLO y JUAN ATILIO ACEVEDO LEMES (IUE 530-445/2018).
Libertad, 12 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26262 Set 24- Oct 05

LEDA ELSA ROLANDO BENZANO (IUE 530-506/2018).
Libertad, 21 de agosto de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25890 Set 20- Oct 03

ANTONIO MARÍA GERVASINI PARODI y EMILIO JOSÉ GERVASINI DEL PINO (IUE 530-576/2018).
Libertad, 6 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25889 Set 20- Oct 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

VICTORIO CADORE GRAZIANO APELLA y VICTOR OSMAR GRAZIANO o GRAZIANO ELIZONDO (IUE 382-183/2018).
Dolores, 24 de julio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25547 Set 19- Oct 02

SEGUNDO TURNO

TOMAS MAURICIO VIGNOLO BANCHIO (IUE 443-250/2018).
Dolores, 13 de setiembre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26103 Set 24- Oct 05

LUCIA CATALINA FELLER SAGARDIA, JOSE FLORINDO MOROSINI y SOFIA JOSEFA FELLER SAGARDIA (IUE 443-155/2018).
Dolores, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25201 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DIOGENES RODRIGUEZ CHICO (IUE 381-737/2018).
Mercedes, 10 de setiembre de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 26603 Set 26- Oct 09

ALCIDES OSMAR VILLEGAS CRUZ (IUE 381-323/2018).
Mercedes, 22 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26337 Set 24- Oct 05

JOSE ANTONIO MARTINI BRACERAS (IUE 381-193/2018).
Mercedes, 18 de setiembre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26336 Set 24- Oct 05

MATILDE ADELA CABRERA SBRES (IUE 381-803/2018).
Mercedes, 13 de setiembre de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 26335 Set 24- Oct 05

MARÍA NICOLASA LEMES MARTÍNEZ (IUE 381-753/2018).
Mercedes, 3 de setiembre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26050 Set 24- Oct 05

IRIS MARGOT SOSA (IUE 381-302/2018).
Mercedes, 3 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25202 Set 14- Set 27

JORGE ALFREDO LISORIO AMODIA (IUE 381-759/2018).
Mercedes, 4 de setiembre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25200 Set 14- Set 27

GUSTAVO MIGUEL MUÑOZ LISTUR (IUE 381-726/2018).
Mercedes, 5 de setiembre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25199 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

SILVIA GRACIELA PAIVA CORREA (FICHA 431-697/2018).
Mercedes, 19 de setiembre de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 26604 Set 26- Oct 09

SANTOS ELIAS OLIVERA y OFELIA AIDÉE VARELA (IUE 431-744/2018).
Mercedes, 21 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26334 Set 24- Oct 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALDI ROMERO, DICNEY ALVAREZ GARCÍA, y ELSA NELLY ZABALETA QUIJANO (IUE 396-570/2018).
Tacuarembó, 24 de julio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26705 Set 27- Oct 10

JOSE CUPERTINO VILCHES MARTINOL (IUE 469-437/2018).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26704 Set 27- Oct 10

SILVIA MABEL SOSA SILVA (IUE 396-394/2018).
Tacuarembó, 17 de julio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26279 Set 24- Oct 05

RICARDO CARDOZO CASTRO (IUE 396-463/2018).
Tacuarembó, 13 de setiembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26233 Set 24- Oct 05

ANTONIO DIAZ, JOSE DIAZ, ELIDA GOMEZ DIAZ y VICTOR MANUEL DIAZ (IUE 396-422/2018).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26231 Set 24- Oct 05

TERCER TURNO

CARLOS MARÍA BALIERO ACOSTA (IUE 397-549/2018).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26556 Set 26- Oct 09

JUAN BALTASAR SILVA y GUIASUL GARCÍA CAMAROTTI (IUE 397-548/2018).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 6 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26157 Set 21- Oct 04

ALCORA LATORRE SANCRISTOBAL (IUE 397-633/2018).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25605 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

CAMILO FUNES (IUE 469-593/2018).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26558 Set 26- Oct 09

MARIA CELESTE da ROZA REGGI (IUE 469-601/2018).
Tacuarembó, 17 de setiembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26280 Set 24- Oct 05

NELSA GLADYS RODRIGUEZ BARBOZA (IUE 469-550/2018).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 26232 Set 24- Oct 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS BOLIVAR CESPEDES BECERRA y FERMINA ESTHER COR CARDOZO (FICHA 412-651/2018).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26816 Set 27- Oct 10

LUIS WALTER SALVARREY SARAVIA (FICHA 412-652/2018).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26451 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

MARIA ESTER JARA PEREIRA y NELLY DIANA BERTONE JARA (FICHA 449-530/2018).
Treinta y Tres, 13 de setiembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 26815 Set 27- Oct 10

MIGUEL ANGEL SAULLE GONZALEZ (FICHA 449-468/2018).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 26631 Set 26- Oct 09

MANUEL PORTO SAN MARTIN (FICHA 449-435/2018).
Treinta y Tres, 13 de setiembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25981 Set 20- Oct 03

AVEDONIO RODRIGUEZ DA ROSA SEQUEIRA y NELIDA BENITEZ MARQUEZ (FICHA 449-436/2018).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25955 Set 20- Oct 03

OSMAIR EGUREN SUAREZ (FICHA 449-490/2018).
Treinta y Tres, 27 de agosto de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25954 Set 20- Oct 03

GREGORIA LIA CALDAS LLANO (FICHA 449-514/2018).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 2018.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25758 Set 19- Oct 02

WASHINGTON RAMIREZ HORTIGUERA (FICHA 449-489/2018).
Treinta y Tres, 27 de agosto de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 25196 Set 14- Set 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO HECTOR FABRONI y LAURA ESTHER LOVATTO (FICHA 284-654/2018).
Maldonado, 17 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 26640 Set 26- Oct 09

ROBERTO ANDRE DREIFUSS KIEWE (FICHA 284-683/2018).
Maldonado, 27 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25833 Set 19- Oct 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

AQUILINO GUEDES BORGES y MARÍA ESTER LLANES AMARILLO (IUE 617-101/2018).

Paso de los Toros, 3 de setiembre de 2018. Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 26557 Set 26- Oct 09

SEGUNDO TURNO

PORFILIO RODRÍGUEZ (IUE 618-381/2018). Paso de los Toros, 21 de agosto de 2018. Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25433 Set 17- Set 28

WILSON NEY RAMÍREZ (IUE 618-358/2018). Paso de los Toros, 31 de agosto de 2018. Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25432 Set 17- Set 28

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Familia de 11º Turno, se dispuso la apertura de sucesión de MARINA DA SILVA IUE: 2-36086/2017, citándose y emplazándose a todos quienes se consideren con derechos en la misma, a deducirlos en forma dentro del término noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso. Montevideo, 7 de agosto de 2018. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22233 Ago 22- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de JOSÉ MARÍA CUADRADO FAGUNDEZ, ÁNGELA CUSTODIA VERA DE CUADRADO y CELESTE ELVIRA CUADRADO VERA; I.U.E 2-22766/2014 instándose a Sandra RODRÍGUEZ CANEDO por el término de 90 días a que acepte o repudie la herencia deferida en autos, bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes.
Montevideo, 21 AGO 2018
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE DERECHO
Consultorio Jurídico
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 25153 Set 17- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALONSO MORAN, JUAN Y CORREA, MANUELA - HERENCIA YACENTE" IUE Nº 2-53553/2017, se dispuso la apertura de la sucesión de los causantes JUAN ALONSO MORAN Y MANUELA CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de agosto de 2018. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23569 Set 03- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORIS ZULMA GRANATO MAZAQUEZ o MAZAGUEZ. En autos caratulados "GRANATO MAZAQUEZ o MAZAGUEZ, DORIS - HERENCIA YACENTE". Ficha Nº 2-33754/2016, citándose a herederos y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 23568 Set 03- Set 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON FRABASILE JAUREGUIBERRY y RITA GLADI DUTRA. Ficha Nº 2-18085/2018, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Se deja constancia que se trata de Herencia Yacente. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22234 Ago 22- Oct 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Mabel Castro Regueiro I.U.E. 2-19068/2017 haciéndose saber a los interesados emplazándoles por 90 días.
Montevideo, 7 de agosto de 2018. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22228 Ago 22- Oct 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MÉNDEZ DE LOS SANTOS, LUZ - HERENCIA YACENTE", Ficha 2-22903/2017, se decretó la apertura judicial de la sucesión de LUZ CLEMENTINA MÉNDEZ DE LOS SANTOS, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, veinte de julio de dos mil dieciocho. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22226 Ago 22- Oct 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIERA GODOY, ANTONIO SINFORIANO - SUCESION" IUE 301-882/2014, se intima a NÉLIDA ELIZABETH VIERA MACHADO, SANTIAGO JOEL VIERA MACHADO, MIRIAN ISABEL VIERA MACHADO y HECTOR FEDERICO VIERA MACHADO, a que en un plazo de 90 días, acepten o repudien la herencia del causante de autos ANTONIO SINFORIANO VIERA GODOY, bajo apercibimiento de designarseles curador de bienes en caso de incomparecencia que lo represente y acepte por él todo conforme lo establecido en Art. 1071 C.C.- Paysandú, 31 de agosto de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 25951 Set 20- Oct 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

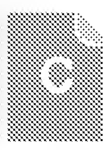
EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PEREZ, HUGO C/ COR LAGUARDIA, ALBA Y OTROS- POSESIÓN NOTORIA DE HIJO NATURAL PETICIÓN DE HERENCIA- AUXILIATORIA DE POBREZA" FA. 412-620/2017, por Auto Nro. 6293/2018 de fecha 14/08/2018, se dispuso NOTIFICAR de la demanda impetrada a los sucesores a cualquier título del Sr. INÉS YELSI GARCÍA PEREIRA, para que comparezcan en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días. Se deja constancia que las presentes actuaciones cuentan con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Treinta y Tres, 23 de agosto de 2018.- Esc. Julia Irabedra Siquiera, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 26784 Set 27- Oct 10

Convocatorias



LA REPUBLICANA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre de 2018, a las 17 y 30 horas en la Sede Social de la calle Cnel. Francisco Tajes 1125, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de Secretario para actuar en esta Asamblea.
2. a) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico y aprobación

de la gestión del Directorio correspondientes al 57º Ejercicio, terminado el 30 de junio de 2018.
b) Proyecto de distribución de resultados, Honorarios del Directorio y Síndico.
3. Remuneraciones a Directores y Síndico (Art. 39).
4. Determinar el número de integrantes del Directorio (Art. 24).
5. Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes, para actuar durante el bienio 2018/2020 (Art. 24).
6. Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Para asistir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones o Certificados de Depósito en la sede social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.
Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 5082 3/p 26841 Set 27- Oct 01

VALMORES S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de Bulevar Artigas 1522 ap 209, Montevideo, el día 17 de octubre de 2018 a las 17:00 hs la primer convocatoria y a la hora 17:30 en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación de balances al 31/05/2015, al 31/05/2016 y al 31/05/2017
2. Renuncia de los Directores Diego Beltrán y Javier Bonora
3. Designación de nuevo Directorio
4. Cambio de Sede Social

EL DIRECTORIO.

03) $ 2310 3/p 26669 Set 26- Set 28

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 18 de octubre de 2018 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle San Ramón Nº 716, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353- Ley 16.060).
2º) a) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico y aprobación de la gestión del Directorio correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2018.
b) Proyecto de Distribución de Resultados, Honorarios del Directorio (Art. 40 de los Estatutos) y Honorarios del Síndico (Art. 49 de los Estatutos)
3º) Remuneración a Directores (Art. 39 de los Estatutos).
4º) Determinar el número de integrantes del Directorio (Art. 24 Inc. F de los Estatutos).
5º) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes (Art. 24 Inc. G y H de los Estatutos).
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
EL DIRECTORIO.

03) $ 5544 3/p 26660 Set 26- Set 28

ABITAB S.A.
Asamblea Ordinaria de Accionistas

El Directorio de Abitab S.A. de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 23 de octubre de 2018 a las 18:30 horas en Abitab S.A. en la calle Daniel Fernández Crespo 2160 - 5to. piso.
ORDEN DEL DIA
1. Designación del Secretario para la presente Asamblea Ordinaria.
2. Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial al 30/04/2018 y el Estado de Resultados correspondiente al período 01/05/17 - 30/04/18 y dictamen de los Auditores Independientes.
3. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4. Fijación de la retribución de los Directores y Comisión Fiscal
5. Elección de Directorio y de Comisión Fiscal.
6. Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de la presente Asamblea Ordinaria.
Se comunica a los Sres. Accionistas:
Que de no alcanzarse el quórum necesario en la 1ra. Convocatoria, la Asamblea se constituirá en 2da. Convocatoria una hora después de la fijada, con el número de Accionistas presentes.
Montevideo, 24 de Setiembre de 2018.
LA SECRETARIA.

03) $ 4620 3/p 26656 Set 26- Set 28

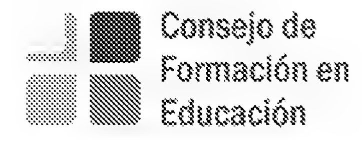
CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados del Fondo Social de Vivienda C.O.E.T.C. a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 17 de OCTUBRE, a las 15 horas en la calle Pascual Paladino Nº 2561. Se sesionara con los afiliados presentes de cada sector (cooperadores y Empleados).
El Orden del día es el siguiente:
1- Resolver sobre la enajenación del inmueble padrón 37170 ubicado en Ascasubi 4237, Montevideo, a favor del usuario Jorge Moretto, a quien se le adjudicará la plena propiedad por cancelación que realizó del saldo de precio adeudado.
2- Designación de tres asambleístas para firmar el acta de asamblea.

03) $ 2772 3/p 26627 Set 26- Set 28

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP



La Comisión Electoral constituida por Resolución Nro. 37 Acta Nro. 29 del 21 de agosto de 2018, homologada por Resolución Nro. 1 Acta nro. 57 del 11 de setiembre de 2018, para actuar en las Elección del Consejero por el orden Estudiantil y el orden Docente, del Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación Pública, comunica que:
Por Resolución Nro. 63 Acta Nro. 53 de 28 de agosto de 2018, el Consejo Directivo Central, dispuso la convocatoria al acto eleccionario de los Consejeros por el orden estudiantil y docente del Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación Pública para el día 30 de noviembre de 2018.
Que dichas elecciones se realizarán el día 30 de noviembre de 2018, en el horario de 11 a las 19 horas en las dependencias habilitadas.
Toda la información a estas elecciones se encuentra disponible en la página web del Consejo de Formación en Educación.
Comisión Electoral - CFE.

Única Publicación

03) (Cta. Cte.) 1/p 26653 Set 27- Set 27

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS



Resolución Nº 67 adoptada por el Consejo de Facultad de Ciencias en sesión ordinaria de fecha 24 de setiembre de 2018:

"(Exp. 241110-000091-18) Atento a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Orgánica Universitaria y a lo establecido por el Capítulo III de la Ordenanza de Elecciones, convocar a la Asamblea del Claustro para el día 24 de octubre de 2018 a la hora 17 y 30, a los efectos de la Elección de Decano por el período 2018-2022." (11 en 11).

Única Publicación

03) (Cta. Cte.) 1/p 26646 Set 27- Set 27

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace

saber que: María Diluvina OJEDA; solicitan título de Urnario Nº 120 Grupo B Sector C del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Dpto. Necrópolis La Paz.-
EXPTE. 2018-81-1410-00268.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTORA DE NECRÓPOLIS.
04) $ 3850 5/p 26277 Set 24- Set 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio Edith Inés BATALLA PAGANI y Maria de los Angeles PAGANI RASETTI, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 2433 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era JUAN ZAMBADO, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 1162724).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2018.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.
04) $ 2310 3/p 26674 Set 26- Set 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MELINA JAUREGUY y ALBERTO RIZZI (FICHA 2-23541/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 25242 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

ROBERTO RIVERO IRARI y NYBIA EHTEL DIAZ RUIZ (IUE 2-19169/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 26485 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

JOSÉ ARTIGAS SCARAFFUNI ANTUNEZ y MARÍA GRACIELA RIBEIRO BETANCOURT (IUE 2-17.768/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 25483 Set 17- Set 28

QUINTO TURNO

VICTOR HUGO TELLECHEA BOTANA y MARIA DEL HUERTO GAZAÑOL CARBAJAL (EXPEDIENTE 2-25032/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 26205 Set 21- Oct 04

HUGO ANDRES YARZA CALATRELLA y KELSY MARYLAND ARBIZA COSTA (EXPEDIENTE 2-30382/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9214 10/p 25657 Set 18- Oct 01

NOVENO TURNO

MARIA EUGENIA VIDELA MUÑOZ y LUIS ENRIQUE SALINAS MAURO (IUE 2-22034/2018).
Montevideo, 25 de julio de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 25491 Set 17- Set 28

DECIMOPRIMER TURNO

MARÍA INÉS CAT RAZETTI y RAFAEL IGNACIO CAMEJO RODRIGUEZ (FICHA IUE 2-27500/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 25263 Set 14- Set 27

DECIMOTERCER TURNO

ROSINA RYDSTROM IRURETA GOYENA y FRANCISCO MÁXIMO RAVECCA ARANA (FICHA 2-29233/2018).
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 26837 Set 27- Oct 10

MARIANA LORENA SOSA y GONZALO MARIO BAUBETA (FICHA 2-25012/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 25617 Set 18- Oct 01

DECIMOSEXTO TURNO

JOYCE BELKY DE LOS SANTOS CABRERA y LUIS ALBERTO SÍVORI MARTIN (IUE 2-33382/2018).
Montevideo, 17 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
05) $ 9642 10/p 26074 Set 21- Oct 04

DECIMONOVENO TURNO

ADRIANA BLANCHARD TECHERA y SERGIO MIGUEL PEZZUTTI ECHEVERRIA (FICHA 2-31949/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 25679 Set 18- Oct 01

LUCIA CAROLINA CABANAS FERNANDEZ y NICOLAS RAUL SZERENYI MALLARINI (FICHA 2-28669/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 25298 Set 14- Set 27

VIGÉSIMO TURNO

PABLO ANTONIO PENA FLEITAS y ZENIA IRINA PEREIRA MARQUEZ (FICHA 2-30116/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 26310 Set 24- Oct 05

VIGESIMOTERCER TURNO

SIMON ANTONIO MENDOZA DEL PINO y VIRGINIA YANETH TOLEDO BARRERA (FICHA 2-33497/2018).
Montevideo, 20 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 26767 Set 27- Oct 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA LAURA DI CATTERINA GARGANO y ÁLVARO IGLESIAS WALTER (IUE 2-55906/2017).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 25467 Set 17- Set 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA LUCRECIA BARRIOLA CARRASCO y FERNANDO APARICIO RACHETTI PEREZ (IUE 2-30889/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 26859 Set 27- Oct 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan

a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GREGORIO VILLEGAS OLIVERA CABRAL y ANGÉLICA MARIANA TEODORO GIMÉNEZ (FICHA 461-537/2018).
Artigas, 21 de agosto de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 25137 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

ROSSANA ELIZABETH FERNANDEZ ANTUNEZ y RICHARD MACHADO DENIS (IUE 541-439/2018).
Atlántida, 31 de julio de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
05) $ 9642 10/p 26591 Set 26- Oct 09

ADRIAN GUSTAVO PETEIRO ALVES y VALERIA JOSELIN FERREIRA (IUE 541-481/2018).
Atlántida, 23 de agosto de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
05) $ 9642 10/p 26078 Set 21- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANGÉLICA GRACIELA BENTANCOR NUÑEZ y ALBERTO GUTIÉRREZ PÉREZ (IUE 179-203/2018).
Ciudad de la Costa, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Andra Prates Diez, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 26076 Set 21- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

SILVIA MILBIA MARICHAL GOMEZ y WILSON ISIDORO OLIVERA TRUJILLO (IUE 533-702/2018).
Las Piedras, 10 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 25616 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS PEREZ CALCAGNO y MARIA JESUSA MENDEZ SILVA (FICHA 574-375/2018).
Toledo, 18 de setiembre de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 26844 Set 27- Oct 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTA IRIS LARA y SENEN JULIO GODAY FERNANDEZ (FICHA 242-447/2018).
Durazno, 24 de agosto de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 26561 Set 26- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SANTURIO y MARTHA TERESITA LARROCA CASELLA (IUE 260-527/2018).
Florida, 3 de agosto de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9642 10/p 26340 Set 24- Oct 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PABLO MARTIN CAMPI QUIRICO y ELICELDA CABRERA ABREU (FICHA 284-699/2018).
Maldonado, 20 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 26494 Set 25- Oct 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

PRIMER TURNO

GRICELDA NOEMI BATISTA RAMIREZ e ITALO JOSE SOSA DA SILVA (IUE 318-207/2018).
Young, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
05) $ 9642 10/p 26498 Set 25- Oct 08

KARIN DÜCK WARKENTIN y MARIO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ (IUE 318-231/2018).
Young, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
05) $ 9642 10/p 26497 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

NELSON FABIAN CASTRILLÓN LOPEZ PINTOS y MARIA DEL ROSARIO BENTANCOR BUVE (IUE 462-310/2017).
Rivera, 5 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 25806 Set 19- Oct 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PABLO PÉREZ GORDANO y MIRTA YANELA FRONTÁN BACCI (IUE 352-591/2018).
Salto, 7 de agosto de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
05) $ 9642 10/p 26129 Set 21- Oct 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MARÍA COLLAZO DÍAZ y MARIO MESA CASELLA (IUE 530-573/2018).
Libertad, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 26617 Set 26- Oct 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

PABLO MARIO WAKSMAN FONTES y MARIA ALEJANDRA ESCANDELL PISCIOTTANO (IUE 431-731/2018).
Mercedes, 31 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 25404 Set 17- Set 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LYDIA ALEJANDRA RAUDUVINICHE BARRIOS y DIEGO PORTOS VALETTUTE (IUE 397-544/2018).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 26555 Set 26- Oct 09

Disoluciones de Sociedades Comerciales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nro. 2913/2017 del 15 de setiembre de 2017, dictado por la Sra. Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 17 Tno., en autos caratulados "Pose Sanmartin Agustín c/ Sistemas Profesionales de Seguridad SRL Acción Societaria de Disolución" IUE 2-61033/2009, se ha ordenado la citación a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 1 de Agosto de 2018.- Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

06) $ 1362 10/p 26860 Set 27- Oct 10

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "LEIVA GUIUSANO, GRACIELA C/ CORRAL MARTINEZ, ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-37121/2018, Por auto Nº 4606/2018 de fecha 06/09/2018, se dispuso citar y emplazar al demandado Sr. ALEJANDRO ENRIQUE CORRAL MARTINEZ por el plazo de 90 días a estar a derecho en los presentes obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 19 de setiembre de 2018.

Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) $ 3351 10/p 26771 Set 27- Oct 10

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ NUÑEZ, MAYRA C/ DE LOS SANTOS VARELA, JOSE - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-37817/2018, se CITA y EMPLAZA a Jose Ignacio DE LOS SANTOS VARELA por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

AMPARADO EN LA LEY 18.078.

Montevideo, doce de setiembre de dos mil dieciocho.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

07) (Sin Costo) 10/p 25548 Set 19- Oct 02

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CABALGANTE RODRIGUEZ, RAMON C/ MEDINA, SILVIA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-29452/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Silvia Medina bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 17 de septiembre de 2018

Carol analía ROMERO CARDOZO.

07) (Sin Costo) 10/p 25685 Set 19- Oct 02

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIEL VELAZQUEZ, GRACIELA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-5947/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Mario Javier Rodriguez Magallanes bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 12 de septiembre de 2018

Carol analía ROMERO CARDOZO

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 25105 Set 14- Set 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "COLMAN FERRON, CLARA C/BARRERA, ISMAEL. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 2-28032/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ISMAEL ALEJANDRO BARRERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 23 de agosto de 2018

Adriana María HORJALES CASTRO.

07) $ 3202 10/p 25527 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "SEJAS GONZÁLEZ, EDITH C/ VEGLIO ROJAS, PABLO- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-31216/2018" se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO DAMIÁN VEGLIO ROJAS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-

Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito- Grupo Barrial Cerro

Montevideo, 27 de agosto del 2018.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 25022 Set 14- Set 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "BENITEZ CARBAJAL, LUIS C/ BURGOS ZAMORA, MARIA DE LA ASUNCION - AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR CASUAL", IUE: 2-23955/2017, por Decreto Nº 2924/2017, de fecha 03/08/2017, se dispuso citar y emplazar a la Sra. MARIA DE LA ASUNCIÓN BURGOS ZAMORA, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que la represente.

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio y por Decreto Nº 2811/2017, de fecha 28/07/2017, IUE: 66-28/2017 se le concedió la Auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, catorce de Agosto del 2017.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 26056 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "FINOZZI RODRIGUEZ, STEFANIA LORENA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", Ficha 176-449/2018 por lo que se cita, y emplaza a FERNANDO ALEXIS BICA para que comparezca dentro de un plazo de 90 dias a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.

SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA

QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 25550 Set 18- Oct 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "ECHEVARRIA, MARIA LEONOR C/ OVIEDO, MARIO ALBERTO: DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 508-376/2018, se cita y emplaza al Sr. Mario Alberto OVIEDO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.
Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).- Colonia, 11 de setiembre de 2018. Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 26046 Set 21- Oct 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PÉREZ GARCÍA María del Luján - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - F/ 260 252/2018"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Edison Agustín TIERNO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. María del Luján PÉREZ GARCÍA, se encuentra auxiliada de pobreza, a los efectos de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial, por tratarse este asunto de un trámite patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, 13 de abril de 2018.- Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 25165 Set 14- Set 27

Emplazamientos



EDICTO

Por Decreto Nº 3861/2018 de fecha 07/08/2018, dictado por el Sr. Juez Letrado de Tercer Turno Dr José Luis Nicola, dictado en autos caratulados: "CLAVIJO WILLIAM ARTIGAS C/CLAVIJO SENA MARIA DE LOS ANGELES. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. IUE 341-529/2017", se hace saber que se EMPLAZA por el término de noventa días, a MARIA DE LOS ANGELES CLAVIJO SENA a los efectos de que comparezca en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
08) $ 9240 10/p 25839 Set 19- Oct 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Proceso de Oblación y Consignación

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "JORGE MOLINARI, MARGOT Y OTRO - OBLACION Y CONSIGNACION", I.U.E. 2-26429/2018, por auto número 1766/2018 de fecha 17/07/2018, se dispuso el emplazamiento por edictos, citándose y emplazándose a todos los interesados en la sucesión de Dante Juan Jorge Molinari para que comparezcan dentro del plazo de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, septiembre seis de dos mil dieciocho.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 7700 10/p 26464 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 25º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "ANEP c/ MONTERO LÓPEZ, Sergio, Cobro de Pesos - I.U.E. 2-31263/2018" SEGÚN DECRETO Nº 2309/2018 DE FECHA 20/08/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, A SERGIO MONTERO LÓPEZ EN SU CALIDAD DE DEMANDADO, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 4 de Setiembre de 2018. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 25350 Set 17- Set 28

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamentales de la Capital de 33º, dictada en autos "ESTRELLA CASTRO, FERNANDO C/ FRIMBERGER, THOMAS. COBRO DE PESOS" I.U.E. 2-15542/2018, por providencia Nº 871/2018 de fecha 3 de Mayo de dos mil dieciocho se NOTIFICA EL TRASLADO DE LA DEMANDA emplazándose por el término de 90 días a: Thomas Michael FRIMBERGER y/o sucesores a cualquier título, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 24 de Agosto de 2018. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
08) $ 7700 10/p 25670 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ LUNGO, LIDIA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - FICHA 2-33395/2018", se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Dardo Gutiérrez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo 27 de Agosto 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
08) $ 3351 10/p 26028 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos: "ANV. c/ SOARES JOAQUIN Y OTRO". Ficha: 2-36.413/2017, se cita, llama y emplaza a HEREDOS DE JOAQUIN SOARES FIGUEROA Y demás sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se continuarán los procedimientos. Montevideo, 13 de setiembre de 2018. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
08) $ 7700 10/p 26520 Set 26- Oct 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 13º Turno dictada en autos caratulados "BROU con ITAIBA S.A. Y OTROS" IUE 27-410/2001 según providencia 4157/2016 de 15/12/2016, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de María Esther ARCA TORRES a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de setiembre de

2018. Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
08) $ 7700 10/p 25650 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

VIGÉSIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "SELLANES, MARIA C/ SUCESORES DE FERREIRA ZANACCHI, PERLA. PROCESO LABORAL ORDINARIO. LEY 18.572" IUE 2-38372/2018, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a suceores a cualquier título y a quienes se consideren con derecho en la sucesión de PERLA FERREIRA ZANACCHI, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones, en caso de no comparecer. Se deja constancia de la gratuidad de la inscripción tal cual lo establece el Art. 28 de la Ley 18.572. EN FE DE ELLO extiendo el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el trece de setiembre de dos mil dieciocho.- ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 25901 Set 20- Oct 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: "DA COSTA ALTAMIRO Y OTROS C/ DA COSTA COSME Y OTRA s/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" (IUE 156-337/2018), en los cuales se hace saber, que se encuentra en trámite la Posesión Notoria de Estado de Civil de VALENTIN DA COSTA GONZALEZ, GRACIANA DA COSTA GONZALEZ, GETURIO DA COSTA GONZALEZ, JOSEFINA DA COSTA GONZALEZ, CELIA ESTHER DA COSTA GONZALEZ, INES DA COSTA GONZALEZ, como hijos legítimos de COSME DA COSTA y ARLINDA GONZALEZ y ALTAMIRO DA COSTA como hijo natural de COSME DA COSTA, y en subsidio se impetra la acción de posesión notoria de estado civil de hijos naturales de los mismos, y por Resolución Nº 3664/2018, de fecha 21/06/2018, se emplaza a aquellos que tuvieran interés en el presente, como sucesores de COSME DA COSTA, ARLINDA GONZALEZ e interesados respecto a VALENTIN DA COSTA GONZALEZ y MARIA TERESA DA COSTA a estar a Derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Artigas, 24 de Agosto de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) $ 16940 10/p 25135 Set 14- Set 27

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Undécima Sección Judicial de Cerro Largo, librada en autos "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/a. VAS FLEITAS/ MARINO y PEREIRA FLEITAS/ IDALCINA/ OBLACION Y CONSIGNACION/ FA. IUE- 221/1/2018", se hace saber que en éste Juzgado se presentó la ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) promoviendo acción de Oblación y consignación comprensiva del monto de la indemnización que abonará por concepto de la imposición de Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la red de Alcantarillado de la localidad de Aceguá, sobre una fracción de terreno empadronada con el No. 99 (p), señalada como fracción No. 4, ubicada en la Localidad Catastral de Aceguá del Departamento de Cerro Largo propiedad de los Sres. MARINO VAZ FLEITAS y IDALCINA PEREIRA FLEITAS.
En consecuencia de EMPLAZA a MARINO VAZ FLEITAS e IDALCINA PEREIRA FLEITAS y/o eventuales sucesores a cualquier título así como personas con derechos reales ó personales sobre el inmueble objeto de la presente acción, por el término de noventa (90) días para que comparezcan a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se libran éstas publicaciones a los 8 días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho. María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 26564 Set 27- Oct 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, por Resolución Nº 5820/2018 de fecha 28 de agosto de 2018 y Nº 6011/2018 de fecha 4 de setiembre del cte. dictadas en autos: "ABARNO, Alcides y PREVITALI, María Cristina c/ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Modesta y Máximo; RODRÍGUEZ, Jacinta; ACOSTA ECHEVERRÍA, María Teresa y MARBEDEL, Roberto" Cesación de Condominio (Padrones rurales 4661 y 4662 de la Segunda Sección Judicial y Catastral del Departamento de Flores IUE 254-585/2018.- Se emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los demandados Modesta González Fernández; Máximo González Fernández; Jacinta Rodríguez; María Teresa Acosta Echeverría; y Roberto Marbedel y/o sus causahabientes o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de para el caso de incomparecencia de los demandados, se le designe defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los seis días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.- Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 13860 10/p 25156 Set 14- Set 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Maria Alejandra Alvez Marquisa, en autos caratulados: "TEXEIRA ROIBALES, TERESITA.- DECLARACION JUDICIAL DE IDENTIDAD", Fa. 24-471/2018, SE CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con interés a comparecer y estar a derecho en estos Autos por el término legal. Se deja constancia que el presente se libra al amparo de la Ley Nº 18.078.-
Maldonado, 27 de Agosto de 2018.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 25747 Set 19- Oct 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "MENDEZ SILVA, IVAN NICOLAS C/ ROVERANO ROCCA, JUAN CARLOS Y ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS. DEMANDA LABORAL. LEY 18572. FICHA 317.580/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a todos los sucesores a cualquier título de JUAN CARLOS ROVERANO ROCCA y a MARIA ELENA GUEDES XAVIER, ALICIA ROSSANA ROVERANO GUEDES y a SANDRA LILIANA ROVERANO GUEDES bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, según lo dispuesto por los artículos 1 y 28 de la Ley 18572 en la redacción dada por la Ley 18847. Fray Bentos, 12 de setiembre de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 25427 Set 17- Set 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 4351/2018 de fecha 21/8/2018, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "TRANSCONTINENTAL MB LTDA. C/ MONTI ANTONELLI LAURA VIRGINIA, ROSCONI HILL JOSE MARTIN- CANCELACION INSCRIPCION

REGISTRAL", IUE: 342-311/2010, se HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a los herederos de la Sra. LAURA VIRGINIA MONTI, por el término legal, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con el cual se continuarán las actuaciones correspondientes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
08) $ 9240 10/p 26007 Set 20- Oct 03

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

EXPROPIACION
Notificación de Resolución Tasación bien a expropiarse

De acuerdo con el artículo 94 del Reglamento General de Actuación Administrativa (Resolución 908/992 de 12/02/1992), se notifica por este medio a Oscar DE LOS SANTOS PIÑEYRO o sus sucesores a cualquier título, en calidad de presunto heredero de Estela PIÑEYRO, ésta última titular del padrón 14.788 de la localidad catastral Maldonado, departamento de Maldonado, que en expediente 2017-88-01-15240 por resolución 01309/2018 firmada por el Señor Intendente de Maldonado el día 14 de febrero de 2018, se aprobó la tasación del padrón relacionado con una superficie de 313 metros 35 decímetros cuadrados, el cual está designado para su expropiación por esta Intendencia, la que quedó establecida en la suma de U$S 10.500 (dólares estadounidenses diez mil quinientos) por todo concepto.-
Maldonado, 4 de agosto de 2018.-
INTENDENCIA DE MALDONADO
Dra. ADRIANA GRAZIUSO
Dir. Gral. de Asuntos Legales.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 3/p 26783 Set 27- Oct 01

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

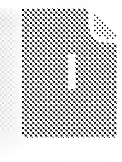
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Analía Mariana CERVINI GONZALEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 87787 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36431 y por Resolución Nº 3765/17 de Secretaría General de fechas 10/8/2017 y 28/8/2017 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Edgardo Goyret Molaguero inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 90892 el 18/12/1979; y de la tasación según Resolución del Departamento de Planificación Nº 1861/18 de fecha 26/04/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 205.729,78 (Unidades Indexadas doscientas cinco mil setecientas veintinueve con 78/100); con destino a rectificación y ensanche a 30 metros de la Av. Dr. Luis Alberto de Herrera en el tramo comprendido entre Joanicó y Monte Caseros , dentro de los límites del CCZ Nº 4, Municipio CH. El Expediente Nº 2017-6402-98-000060 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 25749 Set 19- Oct 02

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Teresa Margarita LLADO BATISTA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 408125 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36431 y por Resolución Nº 3765/17 de Secretaría General de fechas 10/8/2017 y 28/8/2017 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Mario Rebufell inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 75220 el 06/8/1974; y de la tasación según Resolución del Departamento de Planificación Nº 2733/18 de fecha 18/06/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 70.483,94 (Unidades Indexadas setenta mil cuatrocientas ochenta y tres con 94/100); con destino a rectificación y ensanche a 30 metros de la Av. Dr. Luis Alberto de Herrera en el tramo comprendido entre Joanicó y Monte Caseros , dentro de los límites del CCZ Nº 4, Municipio CH. El Expediente Nº 2017-6402-98-000062 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 25748 Set 19- Oct 02

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados: "MUTIUZABAL ARIAS, RAQUEL LUCIA.- INCAPACIDAD", Ficha IUE Nº 44-118/1990" se hace saber que por auto Nº 5088/2018 de fecha 18/09/2018 se designó curador definitivo al Sr. Miguel Ángel MUTIUZABAL ARIAS de Raquel Lucía MUTIUZABAL ARIAS.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2018.-
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 25900 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "PEREZ DA SILVA, CLAUDIA - INCAPACIDAD"- IUE 2-45813/2016, por auto Nº 4295/2018 de fecha 23/08/2018, se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA VIRGINIA PEREZ DA SILVA y se designó curador a su madre Sra. Gabriela Da Silva, quien aceptó el cargo el día 23 de agosto de 2018.
El presente es de aplicacion la ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 28 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 26405 Set 26- Oct 09

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "PALMER ANTOLA, LUIS -INCAPACIDAD" -IUE 2-20120/2017 por auto Nº 4090/2018 de fecha 15/08/2018, se declaró en estado de Incapacidad Parcial a LUIS RODOLFO PALMER ANTOLA y se designó curador a su hermana Sra. Vivian María Palmer, quien aceptó el cargo el día 15 de agosto de 2018.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 26022 Set 20- Oct 03

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "ROCHA, RAUL - INCAPACIDAD - IUE 2-20973/2005", por providencia Nº 1142/2018 de fecha 22/03/2018, rectificada por auto Nº 2037/2018 de fecha 08/05/2018 y ampliado por auto Nº 2293/2018 de fecha 18/05/2018 se designó nuevo curador del incapaz de autos RAUL EDGARDO ROCHA a la Sra. LETICIA MILONE SUAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 11/05/2018.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 18 de junio de 2018 Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 25680 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "ESQUIRE GRANDE, NUBYA-

INCAPACIDAD" IUE 2-54401/2017, por auto Nº 3347/2018 de fecha 19/07/2018, se designó a la Sra. SILVIA ILIANA GIROFF ESQUIRE, curadora interina de la presunta incapaz de autos Sra. NUBYA NITA ESQUIRE GRANDE, quien aceptó el cargo con fecha 06/08/2018.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 25455 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: DOS SANTOS FARIAS CORREA DE PAIVA, YOLA, INCAPACIDAD, FA. 2-18494/2017, por auto No. 1956 del 2018, se declaró en estado de incapacidad a DOS SANTOS FARIAS CORREA DE PAIVA, YOLA, habiéndose designado a su nieta legitima JOANNA MARÍA MARTÍNEZ SALMANTÓN, quien aceptó el cargo el día 29 de junio de 2018.
Montevideo, veintisiete de julio de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 25769 Set 19- Oct 02

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CARDOZO DIAZ, CARLOS - INCAPACIDAD - IUE 2-31356/2018", se cita, llama y emplaza a OSCAR CARDOZO, YANINA CARDOZO y CRISTINA CARDOZO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo, 21 de agosto de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 25823 Set 19- Oct 02

DÉCIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "BERGAMASCO CANTERO, MARCELO ADRIAN - INCAPACIDAD" IUE 2-9567/2011, por providencia Nº 79/2018 de fecha 5/02/2018, rectificado por providencia Nº 1424/2018 de fecha 11/04/2018, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ADRIAN BERGAMASCO CANTERO, designándose curadora a la Sra. MARIA ALIREMA CANTERO VARELA, sirviendo dicha providencia de suficiente discernimiento.-
El presente es de aplicación la ley 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 25376 Set 18- Oct 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "SILVERA RAMA, LUIS - Incapacidad", Expediente Nº 2-31846/2014, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis SILVERA RAMA y se declaró curadora a Maria Raquel LISCANO DIAZ, quedando autorizado a todos los efectos legales.
Montevideo, trece de setiembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 3351 10/p 26509 Set 25- Oct 08

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "RIVERO RAU, NOELIA - Incapacidad", Expediente Nº 2-376/2003, se hace saber que se designó nuevo curador de la incapaz de autos, Noelia RIVERO RAU, al Sr. Carlos Eduardo RIVERO LAPITZ, quedando autorizado a todos los efectos legales.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, dos de octubre de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 24933 Set 14- Set 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "CORREA LIMA, DAYANA INCAPACIDAD", IUE 2-29405/2017, se hace saber que por Resolución Nº 498/2018 de fecha 19/02/2018, se declaró en estado de incapacidad a DAYANA CORREA LIMA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA BEATRIZ LIMA FERREIRA, quien aceptó el cargo el 14/03/2018.

Montevideo, 19 de septiembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN
10) $ 3351 10/p 26522 Set 26- Oct 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "SATURNE CABRERA, NADIA INCAPACIDAD", IUE 2-28486/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3967/2018 de fecha 24/07/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LETICIA SORAYA CABRERA del denunciado NADIA MIKAELA SATURNE CABRERA, quien aceptó el cargo con fecha 08/08/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de septiembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
10) (Sin Costo) 10/p 25608 Set 18- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LEIS RICCETTO, AMPARO. -INCAPACIDAD-" FICHA 2-14846/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 1449/2017 de fecha 25 de abril de dos mil diecisiete, se declaró en estado de incapacidad a AMPARO LEIS RICCETTO y se designó curador propietario al Sr. HECTOR ENRIQUE LEIS BARRIOS, quien acepto el cargo el día 10 de mayo de 2017.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 25454 Set 17- Set 28

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LLANES ALICIA-DESIGNACION DE NUEVO CURADOR-FICHA 2-25371/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 1465/2018 de fecha de 24 de abril del 2018 se designó curador definitivo de la Sra. SHIRLEY JUDITH LLANES a ALICIA LLANES cesando en su cargo de curador interino.
Ley 18.078.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 25162 Set 17- Set 28

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: " GIL, VOLUCIANO -INCAPACIDAD- FICHA 2-46818/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 3496/2018 de fecha 16 de Agosto de 2018, se declaró en estado de incapacidad a VOLUCIANO GIL MONTESDEOCA y se designó curadora propietaria a la Sra. DELIA BERDIA MEDEIRO, quien acepto el cargo el día 29 de agosto de 2018.
Se deja constancia que es tramitado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. UDELAR. Ley 18.078.
Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 25132 Set 17- Set 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SOSA ENRIQUE DANIEL -INCAPACIDAD IUE 62-23/1991, se hace saber que por resolución Nº 3436/2018, de fecha 20.08.2018, se designa nuevo curador del incapaz Sr. Daniel Sosa Enrique, al Sr. ELBIO OSCAR de los SANTOS ARANDA.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza

Montevideo, 30 de agosto del 2018.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 25020 Set 14- Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BOLON, PABLO -INCAPACIDAD IUE 2-47652/2017, se hace saber que por resolución Nº 440/2018, de fecha 16.08.2018, se declaró en estado de incapacidad al Sr. PABLO MARTIN BOLON, y se designó curador al Sr. JAIRO BUENDIA BOUM.-
Tramitado por consultorío jurídico gratuito de la Facultad de derecho
Montevideo, 28 de agosto del 2018.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 25982 Set 21- Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 23to. Turno, en autos caratulados "PRATOLONGO, COUBROUHG, MARTIN"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-30404/2016, se hace saber que por AUTO Nº 3869/2018 de fecha 27 de agosto de 2018, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN NICOLÁS PATROLONGO COUBROUGH, designándose curadora definitiva a MARIA CRISTINA COUBROUGH.-
Montevideo, 3 de Setiembre de 2018. Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 26180 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "CAMIROTTE BORDONI, BRUNO" INCAPACIDAD — FICHA: 2-13978/2017 se hace saber que por auto 245 de fecha 20 de febrero de 2018, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a BRUNO IGNACIO CAMIROTTE BORDONI designándose Curadora Definitiva a la Sra. MARCELA BORDONI BALSAMO.- Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado por la Ley 18.078.-
Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 24934 Set 14- Set 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "VIOLA DEAMBROSIS, PABLO - INCAPACIDAD", IUE: 2-56777/2017, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por Auto Nº 3364/2018, de fecha 09/08/2018, se declaró en estado de Incapacidad a PABLO LUIS VIOLA DEAMBROSIS, designándose curadora propietaria del interdicto a MARÍA MERCEDES VIOLA DEAMBROSIS.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, treinta de Agosto de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 25932 Set 21- Oct 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "LOPEZ DIAZ, FABIO JUNIOR S/ INCAPACIDAD IUE: 461-46/2016". Se hace saber que por Resolución Judicial Nº 1518/2018 dictado en autos con fecha 10/04/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a FABIO JUNIOR LÓPEZ y en su merito se designo curadora definitiva a la Sra. EDUVIRGEN DIAZ FERREIRA.
ARTIGAS, 20 de Julio de 2018. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaría Adjunta.
Última Publicación
10) $ 3351 10/p 25129 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "HUGHES LAURINO, EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE: 179-177/2017", se hace saber que por Decreto Nº 2374/2018 de fecha 31/05/2018 se declaró en estado de incapacidad al Sr. EDUARDO HUGHES LAURINO, designándose curador al Sr. ALBERTO MARÍA HUGHES HUGHES, quien aceptó el cargo el día 31/05/2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa a los veinticinco días del mes de julio de dos mil dieciocho.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
10) $ 3351 10/p 25824 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CASTILLO DOPICO, ELIANA KARINA - INCAPACIDAD". FICHA 458-86/2018, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 4959/2018, de fecha 4 de Setiembre de 2018, se declaró en estado de incapacidad a ELIANA KARINA CASTILLO DOPICO, designándose por el mismo auto curador del incapaz a la Sra. MONICA DELIA DOPICO ETCHEVERRY, quién aceptó el cargo con fecha 4 de Setiembre de 2018. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley 18.078.-
Las Piedras, 12 de Setiembre de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 26285 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ CARDOZO, LOURDES BEATRIZ - RELEVO DE CURADOR", Ficha: 175-207/2018, se hace saber que por auto Nº 3466/20181, de fecha 25/07/2018 se designó curadora interina de SOLEDAD MOREIRA DA SILVA C.I. Nº 5.357.904-4 a la Sra. LOURDES BEATRIZ RODRIGUEZ CARDOZO C.I. Nº 3.162.557-0, quien aceptó el cargo el cargo el 25/07/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 06 de agosto de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 25975 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo de 1º Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en los autos "ROMERO LEGUIZAMON DANIEL ARTIGAS - INCAPACIDAD" IUE 534-620/2015 hace saber que por auto Nº 3096/2018 de fecha 19 de JULIO de 2018 se declaró en estado de INCAPACIDAD a DANIEL ARTIGAS ROMERO LEGUIZAMON, designándose curador a la Sra. NORBI LOURDES LEGUIZAMON OLIVERA quien aceptó el cargo conferido el día 19 de julio de 2018, sirviendo la citada providencia de suficiente discernimiento. Se hace constar que el presente se tramita por Defensoría Pública por lo que se encuentra exonerado de tributación.
TOLEDO 19 DE JULIO DE 2018 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 25724 Set 20- Oct 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno dictado en autos caratulados: "SANTANA BASILIO, MATHIAS SEBASTIAN/ INCAPACIDAD/ IUE 616-5/2017", se hace saber que por auto Nº 1203 de fecha 17 de Agosto de 2018 se declaró en estado de incapacidad a MATHIAS SEBASTIAN SANTANA BASILIO designándose como curadora definitiva a VIRGINIA NOEL

BASILIO BARBOZA quien tomó aceptación del cargo el día 17 de Agosto del año 2018.- Trámite patrocinado por Def. de Oficio (LEY Nº 18.087).
Se encuentra Auxiliado de Pobreza IUE 616-72/2017 según Auto Nº 452 de fecha 27/04/2018.-
Rio Branco, 23 de Agosto de 2018.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 25120 Set 14- Set 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ ECHEVERSE, Raúl Francisco - INCAPACIDAD - F/ 260-505/2012"; se hace saber que por resolución No. 5673/2013, de fecha 7 de Octubre de 2013, se declara en estado de incapacidad al Sr. Raúl Francisco RODRÍGUEZ ECHEVERSE, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Norma Isabel HERNÁNDEZ CABRERA; haciéndose saber que la gestionante, Sra. Norma HERNÁNDEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, según lo dispuesto por decreto 4494/2012, de fecha 13 de Agosto de 2012.- Florida, junio 6 de 2016.- DRA. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA - ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 26632 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "BUDAY, Francisco María - INCAPACIDAD - F/ 260-126/1979"; se hace saber que por resolución No. 2590, de fecha 8 de mayo de 1980, se declara en estado de incapacidad a Francisco María BUDAY, designándose como nuevo curador del mismo a su hermano legítimo José BUDAY REGO; haciéndose saber que el gestionante, José BUDAY, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 29 de 2016.- DRA. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA - ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 26608 Set 26- Oct 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, en autos MENA LOPEZ BRYAN MICHEL - INCAPACIDAD -IUE 432-166/2017, se hace saber que por decreto Nº 632 de fecha 26/2/2018 se declaró en estado de incapacidad a Bryan Michel Mena Lopez y se designó curador a definitiva a la Sra. Natalia Ines Aguilar Silvera. Minas, 10 de mayo de 2018
Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoría de Oficio. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 26697 Set 27- Oct 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VALLE, MIGUEL ANGEL - INCAPACIDAD" Fa. 284-889/2015 se hace saber que por Auto Nº 5880/2017 de fecha 24/11/2017, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a MIGUEL ANGEL VALLE, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por dicho Auto a la Sra. MARIELA RAQUEL VALLE PEREZ.
Los presentes se libran al amparo de lo establecido en el Art. 1 de la ley 18.078
Maldonado, 20 de Agosto de 2018. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 26719 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD
POR DISPOSICION DE LA DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, HACE SABER QUE SE DECLARO A LA SRA. ANA MARIA MURIEGA C.I. Nº 2.823.586-9 EN ESTADO DE INCAPACIDAD DE DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA A LA SRA. ZULMA MURIEGA C.I. Nº 4.225.589-3, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 5991/98 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1998, SIRVIENDO EL PRESENTE AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MURIEGA, ANA MARIA INCAPACIDAD IUE 285-624/1998".- DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078-
MALDONADO, 20 DE JUNIO DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 26722 Set 27- Oct 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ VILLAVICENCIO, RUBEN ANDRES, INCAPACIDAD" IUE 300-490/2016, se hace saber que por auto Nº 6194/2016 de fecha 05/09/2016, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN ANDRES DIAZ VILLAVICENCIO, C.I. 2.615.027-5, habiéndose nombrado curadora Definitiva a LILIA NELSA DIAZ, C.I: 4.267.125-5 quien aceptó el cargo conferido el 29/09/2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Trámite Patrocinado por Defensoría Pública.- Paysandú, 11 de setiembre de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
10) (Sin Costo) 10/p 26550 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA MORALES EDAURDO DANIEL - INCAPACIDAD" IUE 300-777/2015 se hace saber que por auto Nº 3035/2018 de fecha 23.05.2018, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO DANIEL OLIVERA MORALES, C.I. 5.290.676-9, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a SILVIA CRISTINA PALACIO, C.I. 3.503.978-1, quien aceptó el cargo conferido el 12.06.2018, sirviendo el referido decreto de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 27 de junio de 2018- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 25602 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GRIECO TESKE, SOPHIA. INCAPACIDAD" IUE 301-635/2017, se hace saber que por auto Nº 1990/2018 de fecha 08 de mayo del año 2018, se declaró en estado de incapacidad a SOPHIA GRIECO TESKE, C.I: 5.006.777-7, habiéndose nombrado curadora a MONICA ELIZABETH TESKE FRIESEN, C.I: 3.160.992-8, quien aceptó el cargo conferido el día 08/05/2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 08 de junio de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
10) $ 3351 10/p 26426 Set 25- Oct 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENEROSO, RAMON IDILIO - INCAPACIDAD" IUE 300-947/2016, se hace saber que por auto Nº 5192/2017 de fecha 22 de setiembre del año 2017, se declaró en estado de incapacidad al SR. RAMON IDILIO BENEROSO, C.I: 3.007.105-9, habiéndose nombrado curadora a la SRA. SRA. PAMELA BENEROSO C.I: 3.096.180-0, quien aceptó el cargo conferido al día 23/10/2017, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 10 de agosto de 2018. DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
10) $ 3202 10/p 25556 Set 18- Oct 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2763/2018 de fecha 12/06/2018, se declaró en estado de Incapacidad a Andrea Gimena Ludwing Portillo, (I.U.E.: 462-81/2017), habiéndose designado curadora de la misma a Ana Mª Portillo. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Rivera, 17 de agosto de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 25221 Set 14- Set 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 388/2018 de fecha 20/02/2018 y 2325/2018 de fecha 12/06/2018, I.U.E.: 462-50/2018, se designó curadora interina de Evaldo Teles a María Rivas Duarte. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Rivera, 24 de agosto de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 26565 Set 26- Oct 09

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2708/2018 de fecha 25/06/2018, se declaró en estado de Incapacidad a Fabio Leandro Olivera Leites, (I.U.E.: 477-390/2014), habiéndose designado curador del mismo a Luis Alberto Olivera. Rivera, 30 de Julio de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

10) $ 3351 10/p 26325 Set 24- Oct 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 5º Turno, Dra. Dionisia Paganini, dictada en autos: "RODRIGUEZ MENDEZ FREDY LEONARDO - INCAPACIDAD", IUE: 525-370/2016, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 1469/2018 de fecha 23/5/2018, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FREDY LEONARDO RODRIGUEZ MENDEZ, C.I.: 4.383.305-2, domiciliada en Cebollatí, Departamento de Rocha; siendo designada Curadora Definitiva la Sra. MARTA MENDEZ TECHERA, C.I.: 3.491.399-8, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 26/7/2018. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los nueve días del mes de agosto de año dos mil dieciocho. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

10) $ 3351 10/p 26392 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SOSA SANTURIO, Mary Celeste. INCAPACIDAD." - IUE 352-536/2016 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARY CELESTE SOSA SANTURIO, C.I. Nº 4.200.365-8, designándose curadora a la Sra. MARTHA SOSA SANTURIO, C.I. Nº 2.680.367-4 cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 de mayo del año 2018 y a la que se le impondrá de las obligaciones legales, debiéndose practicar inventario y caución juratoria.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día treinta de mayo del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

10) $ 3351 10/p 25698 Set 19- Oct 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en los autos: "DUARTE, MARIA ISIDRA.- INCAPACIDAD IUE 396-131/2018 se hace saber que se ha iniciado proceso de incapacidad a MARIA ISIDRA DUARTE, emplazándose a todos los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días, dejando constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 4 de setiembre de 2018. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el 4 de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 26154 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en los autos: "PAZ, CARLOS ALBERTO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 396-295/2018 se hace saber que se ha iniciado proceso de incapacidad a CARLOS ALBERTO PAZ, emplazándose a todos los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días, dejando constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 4 de setiembre de 2018. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el 4 de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 26153 Set 21- Oct 04

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "SARAVIA MACHADO, HORACIO - INCAPACIDAD" IUE 469-196/2015 se hace saber que por decreto Nº 4183/2018 del 29-8-2018 se declaró en estado de incapacidad a HORACIO SARAVIA MACHADO CI 4.991.005-2 designándose CURADOR del denunciado incapaz a OLGA LILIAN MACHADO ALVAREZ CI 2.668.154-1 quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 4-9-2018. Tacuarembó, 4 de setiembre de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el cuatro de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 26155 Set 21- Oct 04

Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PÚBLICA Nº 1600157700 - SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO TERRESTRE DEL OLEODUCTO SUBMARINO DE 36" DE DIÁMETRO EN PLANTA TERMINAL DEL ESTE.

Solicitamos tomar nota de la siguiente modificación de la licitación de la referencia:

* Esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 18 de octubre de 2018 a las 14:00 horas. En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 26785 Set 27- Set 27



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PÚBLICA Nº 1600158000 - REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MEJORA DE SEGURIDAD OPERATIVA Y

REINSTRUMENTACIÓN DE LOS HORNOS 11-B, 12-B Y 103-B
Solicitamos tomar nota de la siguiente modificación de la licitación de la referencia:
* Esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 22 de octubre de 2018 a las 14:00 horas.
En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 26714 Set 27- Set 27

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P51165

OBJETO:CONTRATACIÓN, MEDIANTE LA MODALIDAD DE LEASING OPERATIVO, DE UNA LÍNEA DE EXTRA ALTA TENSIÓN DE 500 KV Y UNA DE ALTA TENSIÓN DE 150 KV POR UN PERÍODO DE 359 MESES Y UNA ESTACIÓN DE EXTRA ALTA TENSIÓN DE 500 KV POR UN PERÍODO DE 239 MESES, AMBAS CON OPCIÓN A COMPRA POR PARTE DE UTE, CONTADOS LOS MISMOS A PARTIR DEL OTORGAMIENTO DEL ACTA DE HABILITACIÓN CORRESPONDIENTE.
Apertura de ofertas: 11/12/2018; hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, o en el sitio web https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 26534 Set 27- Set 27

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay
DIVISIÓN DE RR.MM.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECCIÓN LICITACIONES
Se llama a la siguiente:
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 2/19

OBJETO: SERVICE Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES
EJERCICIO 2019
PLAZA
FECHA APERTURA: 16/10/18 HORA 10:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras del Hospital de Clínicas, Primer Piso, ala Oeste, todos los días hábiles de 8:00 a 15:00 horas, previo pago de $ 5.000,00 en la División Servicios Contables, Tesorería - Planta Baja.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 26540 Set 27- Set 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

PRORROGA
LICITACION PÚBLICA Nº II/18
"CONCESIÓN DE UN AREA EN EL PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, RECOLECCIÓN, TRASLADO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS"

Se comunica a los interesados que la presente Licitación Fijada para el día 18/10/18, ha sido PRORROGADA su fecha de Apertura para el día 07/11/18 a la hora 11:00, En Sala de Actos 2.do Piso Of. 209
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de esta A.N.P. Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios - Unidad Licitaciones - 3er. Piso Oficina 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P. www.anp.com.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 26592 Set 27- Set 27

Edictos Matrimoniales



Montevideo, setiembre 27 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ÓSCAR HERNANZ MANCHADO, 42 años, divorciado, CHOFER, ESPAÑOL, lugar de domicilio LA CASONA 581 y NATALIA CARBALLO CABALLERO, 34 años, divorciada, LABORES, URUGUAY, lugar de domicilio LA CASONA 581.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26754 Set 27- Oct 01

ALFREDO SEBASTIÁN ALBANELL AGUIRREZABALA, 29 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. JOSÉ SCOSERIA 2530 y AGUSTINA MARÍA TRAPP PEREZ del CASTILLO, 25 años, soltera, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUANA 2337.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26681 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 2

RICARDO WILFREDO FIGUEREDO, 51 años, divorciado, RETIRADO MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio VICENTE BASAGOITY 4076 y JESSY ERIKA OCAMPO DI PAULA, 45 años, divorciada, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio VICENTE BASAGOITY 4076.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26709 Set 27- Oct 01

MARÍA EUGENIA FERNÁNDEZ ALMIRÓN, 27 años, soltera, LIC. EN BIBLIOTECOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio MATÍAS ÁLVAREZ 3878 APTO. 204 y ALEJANDRO OSCAR GIMÉNEZ ENRÍQUEZ SARANO, 29 años, soltero, INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO CARBAJAL 2835.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26687 Set 27- Oct 01

ALEJANDRO FONT RONCIO, 45 años, soltero, CONSULTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. DEL LIBERTADOR 1641 APTO. 1205 y ELISA KARSTIES BARBIERI, 39 años, soltera, ADMINISTRATIVA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. DEL LIBERTADOR 1641 APTO. 1205.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26686 Set 27- Oct 01

PABLO SERGIO FERREIRA MARQUEZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio REP.ARGENTINA 1941 bis. y KARINA NOEL LÓPEZ SORIA, 26 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio REP.ARGENTINA 1941 .
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26685 Set 27- Oct 01

CLAUDIO SEBASTIÁN FONTES ROSALES, 36 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHANÁ 2010/1001 y MARÍA ELISA MENDIETA QUINTANA, 34 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHANÁ 2010/1001.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26682 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 3

CARLOS ADRIÁN CUADRO DUARTE, 50 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio YEGROS 2130 B, BLOCK P2, SENDA 1, APTO. 205 - CH AMÉRICA y ALEJANDRA MÓNICA DE LEÓN NIGRO, 51 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio YEGROS 2130 B, BLOCK P2, SENDA 1, APTO. 205 - CH AMÉRICA.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26715 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 4

YURENIA GAMBOA ALONSO, 30 años, soltera, LIC. EN PODOLOGÍA, CUBANA, lugar de domicilio BONAPARTE 3283 y YOSBANIS REYES VELIZ, 37 años, soltero, LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, CUBANA , lugar de domicilio BONAPARTE 3283.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26710 Set 27- Oct 01

SHUBERT GOMENSORO PUONZO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FELIPE CONTUCCI 4258 y LAURA VANESSA MIRABAL NAVARRO, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FELIPE CONTUCCI 4258.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26703 Set 27- Oct 01

GORGE PATRICIO GÓMEZ de ARMAS, 61 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DIONISIO LOPEZ 1986 BIS/2 y ALBA ROSA CASAL PÍRIZ, 60 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DIONISIO LOPEZ 1986 BIS/2.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26702 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 5

MARTÍN FELIPE QUAGLIOTTI URTA, 42 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio VICTOR SUDRIERS 7268 CASA 1 y LUCÍA BASELLI IRÍBAR , 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VICTOR SUDRIERS 7268 CASA 1.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26774 Set 27- Oct 01

CÉSAR IGNACIO TABÁREZ DA ROSA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS FLORES VIV 1 y KATHERIN VALERIA MARTÍNEZ SILVA, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS FLORES VIV 1.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26684 Set 27- Oct 01

JOSÉ IGNACIO ORTIZ RODRÍGUEZ , 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio CNO LAS TRES MARÍA S/N ENTRE INTRUCCIONES Y TOLEDO CHICO y ELENA BEATRIZ PEREIRA MASSAFERRO , 29 años, divorciada, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio CNO LAS TRES MARIA S/N ENTRE INSTRUCCIONES Y TOLEDO CHICO.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26683 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO RUGGIERO ACERBIS, 35 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PÉSARO 2935/2 y VALERIA SOLEDAD POMBO CORBO, 29 años, soltera, MÉDICO , URUGUAYA, lugar de domicilio PÉSARO 2935/2.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26865 Set 27- Oct 01

NATALIA RAMOS D'ELÍA, 31 años, soltera, BIÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 2963 y ALVARO GUSTAVO PITTINI PÉREZ, 31 años, soltero, BIOQUÍMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 2963.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26864 Set 27- Oct 01

MIGUELANGEL ROJAS ROSARIO, 36 años, soltero, INGENIERO INFORMÁTICO, VENEZOLANO, lugar de domicilio ALZÁIBAR 1305/204 y ANDREINA ISABEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, 25 años, soltera, ECONOMISTA, VENEZOLANA, lugar de domicilio ALZÁIBAR 1305/204.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26858 Set 27- Oct 01

JUAN CARLOS SÁNCHEZ CORTÉS, 49 años, soltero, ABOGADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1602/271 y RENZO ANTONIO YAJURE SILVA, 27 años, soltero, CHEFF, VENEZOLANO, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 1602/271.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26851 Set 27- Oct 01

CECILIA SCARPA CASTRO, 38 años, soltera, LIC. EN FISIOTERAPIA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZAPICÁN 2424 y ANDRÉS HORACIO ANTOGNAZZA RITORNI, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZAPICÁN 2424.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26772 Set 27- Oct 01

JESÚS IBRAIN SUAREZ NOBLE, 25 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ RAMIREZ 3100 y FIORELA CASANDRA ALCAIN LUGO, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ RAMIREZ 3100.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26757 Set 27- Oct 01

FACUNDO RODRIGUEZ CALLERIZA, 23 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio 21 de SETIEMBRE 2614/701 y LUCÍA FLORENCIA BERI DÍAZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 de SETIEMBRE 2614/701.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 26680 Set 27- Oct 01

Montevideo, setiembre 26 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR RAUL AMARELLO FLEITAS, 59 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 3905 y GLADYS GRACIELA PEREIRA SUAREZ, 70 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 3905.
14) $ 519 3/p 26551 Set 26- Set 28

RODRIGO ERICSON ALCAIDE OLIVERA, 22 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. CHINA 1313 y ANA CLARA ARAUJO ALVES de CASTRO, 26 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. CHINA 1313.
14) $ 519 3/p 26532 Set 26- Set 28

GABRIEL ALMADA XIFRE, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 935 /503 y LORENA PAOLA VELAZQUEZ MIER, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGAUYO, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 935 /503.
14) $ 519 3/p 26525 Set 26- Set 28

OFICINA No. 2

JOSÉ GUSTAVO YABEN ÁLVEZ, 38 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 4951 BIS y MÓNICA VALERIA VILLAVERDE GARCÍA, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 4951 BIS.
14) $ 519 3/p 26609 Set 26- Set 28

MARTHA HELENA FLORES CAMPOS, 46 años, divorciada, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN MASSINI 3140/1 y MILTON GONZALO GARCÍA AYALA, 32 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN MASSINI 3140/1.
14) $ 519 3/p 26602 Set 26- Set 28

CHRISTIAN DANIELO FLEITAS NEBULONI, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 3/048 y ANABEL KARINA NUÑEZ RODRIGUEZ, 33 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 3/048.
14) $ 519 3/p 26588 Set 26- Set 28

FEDERICO NICOLÁS BARCELÓ TRINIDAD, 24 años, soltero, ESTUDIANTE Y EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BRAILLE 3311 y DANIELA ELIZABETH BAPTISTA MENESES, 32 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BRAILLE 3311.
14) $ 519 3/p 26568 Set 26- Set 28

OFICINA No. 3

SONIA BEATRIZ CASURIAGA ACOSTA, 54 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PAYSANDÚ 1402/3 y SERGIO RAÚL MUJICA VIDART, 64 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PAYSANDÚ 1402/3.
14) $ 519 3/p 26677 Set 26- Set 28

IGNACIO MARTÍN CAROZO PASCUAL, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CROACIA 4406 y ROMINA OLIVERA FLORES, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CROACIA 4406.
14) $ 519 3/p 26542 Set 26- Set 28

DANIEL CHÁVEZ LINARES, 31 años, soltero, MÉDICO, CUBANO, lugar de

domicilio LARRAVIDE 3092 y GABRIELA ALVAREZ GUILLÉN, 43 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LARRAVIDE 3092.
14) $ 519 3/p 26535 Set 26- Set 28

CLAUDIO JESUS CARABALL FONFRÍA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio TERUEL 4582 y MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ CASTRILLEJO, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. BOLIVIA 2482.
14) $ 519 3/p 26524 Set 26- Set 28

OFICINA No. 4

HECTOR ALEJANDRO GALVAN GONZALEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS TROCOLI 4010 y NATALIA PAOLA LOPEZ VILA, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS TROCOLI 4010.
14) $ 519 3/p 26530 Set 26- Set 28

JUAN MATIAS GÓMEZ MORALES, 20 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio San Antonio, manzana B, solar 3 y ALBANA ESTEFANÍA ESTEVEZ SARACHO, 23 años, soltera, DISEÑADORA GRAFICA, URUGUAYA, lugar de domicilio San Antonio, manzana B, solar 3.
14) $ 519 3/p 26529 Set 26- Set 28

OFICINA No. 5

JUAN JOSÉ OLIVERA PÉREZ, 63 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO CIBILS 4900 AP 3 y SELI DOTE SALGADO FAGÚNDEZ, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO CIBILS 4900 AP 3.
14) $ 519 3/p 26605 Set 26- Set 28

OFICINA No. 6

STEPHANIE ROSS SILVA ACUÑA, 29 años, soltera, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS NERY 3537 BIS y MARTÍN ALEJANDRO MACEDO FERNÁNDEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS NERY 3537 BIS.
14) $ 519 3/p 26664 Set 26- Set 28

RUBEN DARIO SILVA RIVERO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARTURO SCARONE 4784/2 y ANA KARINNA TORENA VALERON, 36 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARTURO SCARONE 4784/2.
14) $ 519 3/p 26606 Set 26- Set 28

ROMINA LUCÍA RAMI HIERRO, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1592 y GUILLERMO ANDRÉS BUENO MOTTINELLI, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1592.
14) $ 519 3/p 26566 Set 26- Set 28

FRANCISCO DANIEL REVELLO PIÑEYRO, 31 años, soltero, LICENCIADO EN GERENCIA, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1967/301 y MARÍA INES CASTRO de LLANO, 36 años, soltera, LIC. EN DISEÑO GRÁFICO, URUGUAYA, lugar de domicilio CARAMURÚ 5968.
14) $ 519 3/p 26523 Set 26- Set 28

Montevideo, setiembre 25 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAXIMILIANO MARCELO ALONSO RODRIGUEZ,, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURDEOS 2136/3 y ANA LAURA GONZÁLEZ MARFURT, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BURDEOS 2136/3.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26481 Set 25- Set 27

FABIO WILFREDO AGUIRRE SOSA, 37 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BASILIO ARAÚJO 3870 BIS y MARIA del CARMEN GUTIERREZ GORGOROSO, 27 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BASILIO ARAÚJO 3870 BIS.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26378 Set 25- Set 27

OFICINA No. 2

ZULMA FABIANA FERRO SAINZ, 35 años, soltera, OPERARIA PENITENCIARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio GREGORIO SANABRIA 3581 y LEIDY DAHIANA MORA GUTIÉRREZ, 27 años, soltera, OPERARIA PENITENCIARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio GREGORIO SANABRIA 3581.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26443 Set 25- Set 27

GERMÁN DARÍO BREA CUNHA, 33 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 715 APTO. 204 y MELISSA BUDE CUITIÑO, 33 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BLANCO 715 APTO. 204.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26411 Set 25- Set 27

ALEJANDRO DANIEL BERGARA JURASZEWICZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio PERÚ 2078 y LUCÍA LORENA MARTÍNEZ BERGARA, 28 años, soltera, ESCRIBANA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio PERÚ 2078.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26409 Set 25- Set 27

OFICINA No. 3

MARÍA VICTORIA CAPDEVILA RICHART, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO D'AURIA 1972 y SANTIAGO RAVERA CHILDS, 29 años, soltero, PROGRAMADOR INFORMÁTICO, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO D'AURIA 1972.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26407 Set 25- Set 27

MARIANA CÓPPOLA TORRES NEGREIRA, 30 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS 5950/110 y ALEJANDRO LUIS MARICHAL MICHELENA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS 5950/110.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26374 Set 25- Set 27

PABLO MATÍAS CAMACHO MARTINOTTI, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALBAJAR 3439 y NICOLE DAHIAN DOS SANTOS MENÉNDEZ, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MALBAJAR 3439.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26371 Set 25- Set 27

OFICINA No. 4

HORACIO JAVIER LEMOS FONSECA, 22 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4635/204 y LAURA VALENTINA BENTANCUR LATORRE, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4570/1002 TORRE AD.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26399 Set 25- Set 27

PABLO SEBASTIÁN GONZÁLEZ ÁLVAREZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZANJA REYUNA 2279 y VIVIANA PAOLA MATURRO ECHEGARAY, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAY, lugar de domicilio ZANJA REYUNA 2279.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26373 Set 25- Set 27

OFICINA No. 5

ÁNGEL MATÍAS MÉNDEZ OCAMPO, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio TEBAS 344 y ANA MARÍA RODRIGUEZ MARTINEZ , 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TEBAS 344.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26483 Set 25- Set 27

ROMINA MARTÍNEZ SCARCHELI, 23 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2322 AP 1 y MARIANA LAURA PEÑALOZA ROMANIELLO, 24 años, soltera, GUARDAVIDAS, URUGUAYA, lugar de domicilio PABLO de MARÍA 914 AP 3.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 26482 Set 25- Set 27

AGUSTÍN FEDERICO QUEIJO MONTANS, 28 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS DIAGO 870 AP 503 y FIORELLA MARÍA SOMMA PIRÁN,

30 años, soltera, INGENIERA, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMAS DIAGO 870 AP 503.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26390 Set 25- Set 27

WASHINGTON ADRIÁN WERNER EGUREN , 32 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 9219 y JESSICA ANTONELLA PINTOS RODA , 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 9219.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26389 Set 25- Set 27

ROSARIO TORRES ORTEGA DEL RÍO, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ALASKA 953 BIS y JONATHAN DAMIÁN OTERO MOREIRA, 26 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALASKA 953 BIS.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26384 Set 25- Set 27

SANTIAGO MARCELINO VELLOZO, 27 años, soltero, PROGRANADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA MONTERO 2727/9 y MARÍA BELÉN PANZERA ALMADA, 27 años, soltera, TRADUCTORA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA MONTERO 2727/9.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26377 Set 25- Set 27

PAOLO OTTADO BARRETO, 38 años, soltero, ELECTROMECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. de HERRERA 3897 y BIBIANA LOURDES ZUNINO BERRUTTI, 33 años, soltera, SECRETARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 3897.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26375 Set 25- Set 27

EMIS WILMAR MARICHAL MARTINEZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGUALDAD 1119 /3 y SANDRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GIARDELLI, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio IGUALDAD 1119/3.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26369 Set 25- Set 27

OFICINA No. 6

LOURDES SEOANE GENDRA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ORTÍZ de ZÁRATE 4044 y JOAQUÍN VURRO RECCHIA, 49 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORTÍZ de ZÁRATE 4044.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26432 Set 25- Set 27

LUZ MARINA SILVA MARTINS, 59 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE CASTRO 3957 y PATRICIA JUDITH MARÍN TRÍAS, 45 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE CASTRO 3957.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26388 Set 25- Set 27

JONATHAN NICOLÁS RIVERO CLEMENTE, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS PINOS 9957 y KATIA SHIRLEY SUÁREZ RODRÍGUEZ, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS PINOS 9957.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26380 Set 25- Set 27

DANIEL EDUARDO SUAREZ ALMEIDA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DEL TRANVÍA A LA BARRA 9074/C y ANNY JACQUELINE ALONSO MARTINEZ, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DEL TRANVÍA A LA BARRA 9074/C.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26370 Set 25- Set 27

OFICINA No. 7

JOSÉ PEDRO UALDE AIRAUDO, 31 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BERRO 770/202 y MARÍA VICTORIA PRADERI CAPRARO, 30 años, soltera, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4529/1004.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26446 Set 25- Set 27

FAUSTO AGUSTÍN VALLEJO AMARO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 2607/102 y ISABEL LIMA CORNALINO, 32 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 2607/102.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26387 Set 25- Set 27

VIRGINIA PEDEMONTE, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1431 AP. 2 y DIEGO BERTOLETTI, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1431 AP. 2.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26382 Set 25- Set 27

FEDERICO MARTIN PLEVAK de IÑIGO , 27 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 1134/103 y MARÍA FLORENCIA CARVALLO GONZÁLEZ, 32 años, divorciada, ANALISTA EN MARKETING, URUGUAYA , lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 1134/103.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26381 Set 25- Set 27

DANIEL IGNACIO PÉREZ ALAMÁN , 41 años, divorciado, ARQUITECTO , URUGUAYO , lugar de domicilio URUGUAYANA 3419/202 y MAGDALENA IDIARTE BORDA EMMENENGGER, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio URUGUAYANA 3419/202.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26376 Set 25- Set 27

CARLOS ANTONIO NUÑEZ FERNANDEZ, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3380 y ANDREA AIDA PEYRÉ VARELA, 39 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3380.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26372 Set 25- Set 27

PEDRO EDISON PEREIRA MENDEZ, 50 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO SITI, PJE. B, SOLAR 41 BIS y EVA MABEL ROLLANO SANCHEZ, 50 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO SITI, PJE. B, SOLAR 41 BIS.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 26368 Set 25- Set 27

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital 27 Turno, en autos caratulados: "LOPEZ NUÑEZ, Blas y otro. Prescripción adquisitiva bien inmueble" IUE 2-10314/2017, según providencia No 29/2018 del 1/02/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana Joselin DELGADO ARBELO y Blas Waldemar LOPEZ NUÑEZ promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble con una superficie de 235 m 19 dm dentro del padrón 46.733, sito en la calle Saenz Peña 5404 de Montevideo, Sección Judicial 9, según plano de mensura presentado para la prescripción de Agrimensor Tulio Patella, inscripto provisionalmente con el No. 1861 en la Dirección Nacional de Catastro y se deslinda así: 16 m 81 cm de frente al Suroeste a calle Sáenz Peña distando el extremo más próximo 71,69 m de la esquina con la calle Nueva California; línea quebrada compuesta de 7 tramos de recta; 20 m 13 cm al Noreste; 6 m 91 cm al Noreste; 9 m 75 cm al Sureste: 7 m 71 cm al Noreste; 2 m 05 cm al Sureste; 2 m 54 cm al Noreste y 7 m 64 cm al Sureste; todos lindando con padrón 46.733 resto. Se CITA, LLAMA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS al último titular "MADEPLAST S.A."; a los titulares y ocupantes de los predios linderos 46.730 y 158.467, Fabián Magnani Bilche, Lucía Virginia García, Iris Márquez y Luís Enrique Aires; a los linderos Ana Giovana Martirena, Ana Montero, Blanca Bonilla, Lucia García, Leticia Hernández, Andrea Saint Pasteur y Leonel Márquez, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

16) $ 23519 10/p 26204 Set 21- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancia de 9º turno, en autos: "MARIÑO, ANA Y OTROS C/ WASMUTH, MONIKA. ACCION DECLARATIVA DE PRESCRIPCION. IUE 2-28732/2011", según providencia Nº 1553/2013 del 12 de junio de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Mónica Wasmuth Brussell, Cornelius August Hans Werner Wasmuth, Ilsa Henriette Brussel, a los sucesores a cualquier título de éstos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble PADRON 31391/702 el que según plano del Agrimensor Jesús García Pardo de junio de 1957, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 6 de diciembre de 1957 con el Nº 31.115, consta de un área de 125 m 55 dm, se ubica en 7º piso a cota vertical + 20,95 m. Dicha unidad forma parte del edificio "Guanabara" construido sobre solar de terreno, padrón matriz 31391, ubicado en la 15ª sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, y según plano citado consta de un área de 562 m 90 dm con 26,14 m de frente al Sur a calle Juan Benito Blanco; bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio.
Montevideo, 15 de agosto de 2018. ESC. LUCIA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
16) $ 17710 10/p 26357 Set 24- Oct 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos "CLAUDIO TAVOLARA MARIA c/ BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Prescripción adquisitiva Bien Inmueble" ficha IUE 2-21992/2015, antes del Juzgado letrado de primera instancia en lo civil de 9º turno, acumulados a los autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. CANCELACION REGISTRAL DE PROMESA DE COMPRAVENTA" ficha IUE 2-54146/2014 del juzgado letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, se hace saber que en este juzgado se presentó María Claudio Tavolara promoviendo juicio de prescripción adquisitiva decenal y subsidiariamente treintenaria sobre el inmueble de propiedad horizontal individualizado como Unidad 901 Padrón 147211/901, sito en la 10ª sección judicial del departamento de Montevideo, y que forma parte del edificio con frente a la calle Estanislao López 4825, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Luis Perrou de junio de 2014, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1.671 el día 22 julio de 2014, consta de un área de 65,22 metros cuadrados y tiene uso exclusivo de terraza D 9. Según el mismo plano el padrón matriz 147211 tiene un área de 634,56 metros y da frente al Sureste avenida Estanislao Lopez, distando su punto medio 113,22 metros de la esquina con calle Valiente. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último propietario Banco Hipotecario del Uruguay y/o a sus sucesores a cualquier título, a propietarios linderos del mismo edificio, del padrón 147210 y de Unidades de Propiedad Horizontal de padrones 147212 y 147217, y a todos los que se consideren con derechos al inmueble a prescribir para que comparezcan dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de mayo de 2018. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

Primera Publicación
16) $ 26879 10/p 26536 Set 27- Oct 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz del Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Canelones, ciudad de Sauce, en autos caratulados: PEREZ FERNANDEZ MARIO JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha: 191-35/2018. Se aclara que en la publicacion de los edictos de autos "PEREZ FERNANDEZ MARIA JOSE PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 191-35/208" DEBIO DECIR MARIO JOSE por asi corresponder.-
Sauce, 20 de setiembre de 2018.-
EN FE DE ELLO y por m/v de fecha 11 de setiembre de 2018, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados ut-supra.- Dra. Rosa Vera Silvera, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 26633 Set 26- Oct 09

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la 11ª Sección del Departamento de Canelones, Dra. Carolina Bird dictada en autos caratulados: "VILLALBA CABRERA, ANGELA ISABEL -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 195-104/2016, se hace saber que en este Juzgado se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Inmueble: Padrón Urbano Nº 1934 solar 2, antes parte del padrón 1248 de la 11ª Sección Judicial de Canelones, localidad San Ramón, Manzana catastral Nº 127, con frente a calle Tomás Berreta, según plano de mensura a los efectos de la prescripción, por el Agrimensor Fernando Lema inscripto provisoriamente, en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Canelones, el 18 de marzo de 2016 con el número 555, cuenta con una superficie de 375 metros 0 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Este 12 m 50 dm de frente a calle Tomás Berreta, entre las calles Buxareo Oribe y Masaquez, al Sur 30 metros lindando con padrón Nº 2040, al Oeste 12 m 50 dm lindando con padrón 1248 y al Norte 30 m lindando con el padrón 1247. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita y específicamente a MANUEL FERRÉ Y/O SUCESORES y a los propietarios linderos, padrones 1247, 1248 y 2040 a fín de que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. En fé de ello, expido el presente que sello y firmo en San Ramón a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.- Dra. Carolina Bird, Juez de Paz.

Última Publicación
16) $ 25199 10/p 25183 Set 14- Set 27

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Cerro Largo librados en los autos: "SILVA GARCIA- GISEL y DE LOS SANTOS FERRAZ- EDUARDO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE 211-445/2015".- Se hace saber que ante ésta Sede se presentaron GISELO SILVA GARCIA y EDUARDO DE LOS SANTOS FERRAZ promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el Inmueble Padrón No. 67 ubicado en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo_ Villa Isidoro Noblía, que consta de un área de 10142 metros cuadrados con 64 decímetros, con frente a la calle Ramón Gutierrez esquina Batalla de las Piedras lindando además con los Padrones Nos. 6 y 174. En consecuencia se Cita- llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer en éstos autos a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de designarles DEFENSOR DE OFICIO.- A los efectos legales se libran estas publicaciones en Villa Aceguá a los dieciocho días del mes de Diciembre del año Dos mil diecisiete. FREDDY W. CAMEJO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación
16) $ 15119 10/p 25147 Set 14- Set 27

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Onceava Sección Judicial de Cerro Largo; dictada en autos "TORT MORALES BEQUEM BAGUER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 215-37/2017. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Ubicado en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, de la localidad de Villa Isidoro Noblía, Padrón N.º 5 lote N.º 8, el que según plano del Agrimensor Manuel Duarte Morales, matrícula 1042, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 23 de julio de 2012 con el N.º 469 el cual consta de una superficie de 340 metros 49 decímetros, ubicado en la localidad catastral de Villa Isidora Noblía
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares del padrón N.º 5 de la localidad catastral de Villa Isidoro Noblía, a Ibone Rodríguez Huidobro, Mirta Rodríguez Huidobro, Ivonira Rodríguez Da Cunha, Amarante Moreira e Hilda de León y/o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones.
SE LITIGIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Acegua, a los diecinueve días del mes de setiembre de dos mil dieciocho. María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 26317 Set 24- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Eloísa Lago Soba dictada en autos caratulados "FERNÁNDEZ SUÁREZ, JOSÉ. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE 212-364/2017", se hace saber que ante esta Sede se presentó JO?E FERNÁNDEZ SUÁREZ promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 360 (parte) Lote 2, ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, localidad Río Branco, con un área de 222 metros cuadrados, con 94 del plano del Ing. Agrimensor Oscar Rivero Colman, Inscripto en Catastro de Cerro Largo en forma provisoria con el Nº 535 el 05/11/2013. Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a sus SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Río Branco, 06 de setiembre de 2018.-
Se deja constancia asimismo que JOSÉ FERNÁNDEZ SUÁREZ fue Auxiliada de Pobreza en autos IUE 212-270/2012.- Dra. ELOÍSA LAGO SOBA, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 26789 Set 27- Oct 10

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dra Erika Vanesa Reyes, en autos caratulados: "BUZETTA GONZALEZ ALEJANDRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". I.U.E. Nº 235-91/2017; por Resolución Nº 303 de fecha 23 de Julio de 2018, se CITA y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS, AL ULTIMO TITULAR REGISTRAL Y MUNICIPAL Y/O SUS SUCESORES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR: Sres Maria Elena, Nelly, Maria Martha, Miguel Angel y Ricardo Walter Campomar, a los linderos del inmueble a prescribir: Sucesores de Miguel Campomar (padrones 2351, 2367, 2366, 2368) y al lindero padron 2353 Julio Gomez y Ana Arballo y al Señor Ramón Diaz y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón: DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (2352) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JUAN LACAZE señalado como solar 173 manzana 152 en el Plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia con el numero 2085 el día 3 de Noviembre de 1958, según el cual tiene una superficie de quinientos dieciocho metros cuadrados setenta decimetros y se deslinda así: Al oeste 13,00 metros de frente a Calle Jose Batlle y Ordoñez; 39,90 metros al Sur linda con padrón 2353; 13,00 metros al Este linda con padrón 2367 y 39,90 metros al Norte con padrón 2351, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme al artículo 127.4 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 31 de Julio de 2018.- Dra. Erika Vanesa Reyes, Juez de Paz.

16) $ 23519 10/p 26171 Set 21- Oct 04

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha Dr. Juan Manuel Cabrera, dictada en autos: "SENA ACOSTA, Bernabe =PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA = IUE 348/39/2018 y según providencia No. 396 de fecha 3/09/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón No. 45874 parte, Cuarta Sección Catastral de Rocha, que según plano del Agrimensor César R. Quintana, inscripto en Catastro con el No. 1129 el 2/09/2016, tiene una superficie de 429 m2.40, se deslinda así: al norte padrón No. 45874 m/á, al este padrón No. 45874 m/á, al oeste padrón 45874 m/á, al sur Avda. No. 2 Tomás Cambre; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se hace constar que el gestionante Bernabe Sena Acosta se encuentra auxiliado de pobreza. Castillos 14 de setiembre de 2018. Dr. Juan Manuel Cabrera Dalchiele, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 26397 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 1er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "OJEDA, JOAQUIN IGNACIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE: 360-222/2018, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 12418 PARTE, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Paulo Martínez Delgue, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 856 el 26/12/2017, consta de una superficie de 108 metros cuadrados 81 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SUROESTE 10 m de frente a calle 6 de abril, al NOROESTE 10 m 91 cm linda con resto del padrón 12418, NORESTE 10 m linda con parte del padrón 3277, y al SURESTE 10 m 85 cm linda con padrón 20896. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- SALTO, 13 DE SETIEMBRE DE 2018.- Dra. Natalia P. López Rodríguez, JUEZA DE PAZ.

16) $ 18479 10/p 26227 Set 24- Oct 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABRERA, GONZALO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 360-436/2017, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 10887, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Roberto Pejo, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 834 el 19/05/2017, consta de una superficie de 420 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SUR 8 m 13 cm frente a calle Diego Lamas, al OESTE 56 m 36 cm linda con padrón 10.888, al NORTE 6 m 97 cm linda con padrón 10.882, y al ESTE 56 m 24 cm linda con padrón 10.886. En consecuencia se cita, llama y emplaza a MARIA TERESA MOREIRA, WALTER FERREIRA MOREIRA, y MARIA LUJAN FERREIRA MOREIRA, a los últimos titulares registrales, a sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- SALTO, DOCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.- Dra. Natalia P. López Rodríguez, JUEZA DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 26242 Set 24- Oct 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTOS

Por disposicion 307 del 13/06/2018 de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Paso de los Toros, en autos caratulados: "DOMINGUEZ GONZALEZ, HUBER GIOVANNI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 618-118/2018, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto en autos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos (art. 127 del CGP), sobre los bienes cuya prescripción se solicita y en especial a los últimos titulares, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual proseguir estas actuaciones; sobre el bien Inmueble Solar de terreno con construcciones y ddemas mejoras ubicado en la Localidad Catastral de Paso de los Toros, zona urbana, manzana 171, Carpeta catastral 14, Padron número 1409, ubicado en Gral. Laguna 1031; el que según Plano del Ingeniero Agrimensor Leonel Figarola Gaggero, consta de una superficie de 660 m2, inscripto en la

Oficina Nacional de Catastro con el Nº 660 el 05/12/2017. Dicho Padron se deslinda de la siguiente manera: al norte: 12.50 m de frente a calle Gral. Laguna 1031; al sur: 12.50 m con Padrón 2139; al Oeste: 50 m con Padrón 2448 y al Este: 50 m con Padrón 1410. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 15 de junio de 2018.- Dra. Leticia López, Juez de Paz Departamental Subrogante.
16) $ 20159 10/p 25604 Set 18- Oct 01

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

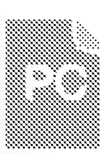
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto Alexis Martínez, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "METODOLOGÍA 1- Algoritmo Conductivo y Anexos", (Curso), de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 173 1/p 26589 Set 27- Set 27

Inés Vidal Cortinas, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "HUMOR EN EL CONSULTORIO", (Obra literaria, humor), de la cual se declara autora.
Montevideo, 25 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 173 1/p 26549 Set 27- Set 27

Jaime Nisim Lokier Baruh, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "REDES DE LIDERAZGO- 14 ATRIBUTOS DETRÁS DEL ÉXITO EN REDES DE MERCADEO", (Obra literaria, negociación), de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 173 1/p 26539 Set 27- Set 27

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "CALOSOL SOCIEDAD ANONIMA - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-16982/2017, se hace saber que por auto Nº 2711/2018 de fecha 21 de setiembre de 2018, se dispuso publicar en el Diario Oficial un extracto del convenio presentado, por el plazo de 3 días otorgándose a los acreedores concursales un plazo de 20 días para deducir sus oposiciones a partir de la última publicación, siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio el que está a disposición en la Sede de la calle San José 1132 Piso 3: PRIMERO: A) Importe a pagar: El deudor pagará a sus Acreedores concurrentes el 50% (cincuenta por ciento) de los pasivos quirografarios y subordinados verificados en el expediente concursal CALOSOL S.A. Concurso Voluntario - IUE: 2-16982/2017, lo que constituirá el importe a pagar. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera o unidades indexadas se convertirán en moneda nacional a la cotización determinada por la Sindicatura en la verificación, con quita y remisión de todo saldo de capital, interés e ilíquido y pactándose reajuste "1" (uno). B) Forma de pago: El importe a pagar se abonará en 24 cuotas trimestrales y consecutivas, que comenzarán a devengarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha en que quede firme la resolución judicial que apruebe el presente convenio, respetando la igualdad de los acreedores y a prorrata de sus créditos por un total trimestral equivalente al 5% de las ventas totales de la empresa en el período, y al 5% del producido neto de acuerdos comerciales con terceras empresas, en caso de existir, y el saldo en la última cuota. C) La mora se producirá a requerimiento del acreedor omitido, por el atraso en tres cuotas, y su falta de pago hará exigible el saldo total del importe a pagar de acuerdo y con el alcance de lo establecido en la Ley 18.387. SEGUNDO: A partir del momento en que alcance firmeza la resolución judicial de aprobación del convenio, cesará la suspensión o la limitación de la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso. TERCERO: La concursada queda facultada a acordar y efectivizar con terceros distintas formas de participación, actuación, integración, agrupación, utilización de bienes, administración y/o comercialización, etc. a fin de obtener ingresos para cancelar su pasivo concursal optimizando, tercerizando y/o viabilizando su gestión. La insuficiencia de los activos, la paralización de los trámites por más de seis meses o la inactividad del deudor no será tomada como causal de liquidación por cuanto se aceptan las circunstancias referidas si ocurrieren. Al aprobarse este convenio concursal, los acreedores asumen la obligación de dejar sin efecto, a su costo, las medidas cautelares y todo otro accionamiento que hubieren promovido.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los veintiún días de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 26431 Set 26- Set 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por resolución Nº 2814/2018 de fecha 20 de setiembre de 2018 dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "ELMEK S.A. - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION. - IUE: 41-112/2018", se dispuso proceder a la publicación del auto No. 2342/2018 del 16 de AGOSTO de 2018 dictada en autos: "ELMEK S.A. - CONCURSO LEY 18.387 - IUE: 2-16577/2018" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se trascribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 26434 Set 26- Set 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 2802/2018 de fecha 20/09/2018 dictado en autos caratulados "AGRITEC SA - CONCURSO LEY 18387- IUE: 2-75/2018", se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio:
Segunda (Régimen de pagos para los acreedores quirografarios).-

2.1.- (Monto).- Agritec se obliga a pagar a la totalidad de los acreedores quirografarios, cuyos créditos hayan sido verificados a la fecha o se verifiquen en forma posterior a la misma a cuyos efectos se tomará en consideración los montos que resulten de los informes de verificación presentados por la Sindicatura en el proceso concursal con las modificaciones que hubieran de consagrarse en la lista de créditos aprobada judicialmente (en adelante, Créditos Quirografarios Comprendidos), el treinta por ciento (30%) del total del pasivo quirografario incluyendo dicha suma no solo el pasivo verificado a la fecha sino también aquel que se verifique en el futuro (Créditos Quirografarios Comprendidos).
2.2.- (Plazo).- Los pagos se efectuarán en 8 (ocho) cuotas semestrales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas dentro de los diez (10) primeros días corridos del mes de noviembre de 2019. Las cuotas siguientes, serán pagaderas entre los diez (10) primeros días corridos de cada mes, a partir del mes siguiente a aquél en que corresponde abonar la primera, todo ello siempre que previamente fuera homologado el presente convenio y la resolución homologatoria quedare ejecutoriada. En caso que a esa fecha no estuviere homologado, o la resolución homologatoria no hubiere quedado firme todavía, la exigibilidad se producirá a los 30 días corridos contados desde el día siguiente a la ejecutoriedad de la sentencia homologatoria. Las cuotas siguientes, serán pagaderas entre el 25 y 30 de cada mes a partir del mes siguiente a aquél en que corresponda abonar la primera.
Tercera.- (Régimen de pagos para los acreedores subordinados).-
3.1.- (Monto).- Agritec se obliga a pagar a la totalidad de los acreedores subordinados, cuyos créditos hayan sido verificados a la fecha o se verifiquen en forma posterior a la misma a cuyos efectos se tomará en consideración los montos que resulten de los informes de verificación presentados por la Sindicatura en el proceso concursal con las modificaciones que hubieran de consagrarse en la lista de créditos aprobada judicialmente (en adelante, Créditos Subordinados Comprendidos), el treinta por ciento (30%) del total del pasivo quirografario incluyendo dicha suma no solo el pasivo verificado a la fecha sino también aquel que se verifique en el futuro (Créditos Subordinados Comprendidos).
3.2.- (Plazo).- Los pagos se efectuarán en 8 (ocho) cuotas semestrales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas dentro de los diez (10) primeros días corridos del mes inmediato siguiente a aquel en que se abonó la última cuota a los acreedores quirografarios conforme a lo expresado en los numerales 2.1 y 2.2 del presente. Las cuotas siguientes, serán pagaderas entre los diez (10) primeros días corridos de cada mes, a partir del mes siguiente a aquél en que corresponde abonar la primera, todo ello siempre que previamente fuera homologado el presente convenio y la resolución homologatoria quedare ejecutoriada. En caso que a esa fecha no estuviere homologado, o la resolución homologatoria no hubiera quedado firme todavía, la exigibilidad se producirá a los 30 días corridos contados desde el día siguiente a la ejecutoriedad de la sentencia homologatoria. Las cuotas siguientes, serán pagaderas entre el 25 y 30 de cada mes a partir del mes siguiente a aquél en que corresponda abonar la primera.
Cuarta.- (Disposiciones comunes aplicables a los acreedores quirografarios y subordinados).-
4.1.- (Moneda de pago).- Todos pagos se harán en dólares americanos. Si algunos de dichos créditos estaban fijados en pesos uruguayos se convertirá a dólares americanos a la cotización de $ 28,664 por cada dólar.
4.2.- (Facultad de cancelación anticipada).- Agritec podrá cancelar anticipadamente una o más cuotas del cronograma de pagos sin penalidad o sanción de especie alguna. Esta facultad la podrá aplicar Agritec, en relación a los acreedores subordinados, únicamente si en forma previa a ello se abonaron la totalidad de las cuotas correspondientes a los créditos quirografarios.
4.3.- (Centralización de pagos).-
4.3.1.- Se conviene facultar a AUPE al cobro de todos los pagos bajo el presente convenio en nombre y representación de todos los acreedores concursales.
4.3.2.- A tales efectos, los pagos serán efectuados mediante transferencia bancaria a la cuenta que AUPE oportunamente señale, entre los días 1º al 5 de cada mes y conforme al cronograma de pagos establecido en las cláusulas 2.2 y 3.2.
La simple constancia emitida por el banco de que fue ordenada la transferencia de fondos a la cuenta mencionada, surtirá los efectos de formal carta de pago respecto del importe transferido y tendrá eficacia liberatoria de la obligación de pago asumida por Agritec respecto del pago correspondiente.
4.3.3.- AUPE asumirá la distribución efectiva entre los titulares de los créditos quirografarios comprendidos y los créditos subordinados comprendidos, de la cuota parte de cada uno, según la prorrata correspondiente.
Mensualmente, entre los días 20 a 25 de cada mes siguiente al del depósito de la cuota, AUPE presentará un informe a Agritec, conteniendo el detalle de los pagos efectuados.
En forma anual, AUPE procederá a una rendición de cuentas en forma, exhibiendo la documentación de respaldo obrante en su poder. La primera rendición de cuentas se practicará a los 12 (doce) meses de haberse iniciado los pagos (cláusula 2.2)
4.3.4.- Cumplido íntegramente el presente Convenio, dentro del plazo de 60 (sesenta) días posteriores al pago de la última cuota, AUPE efectuará una rendición de cuentas final, con entrega a Agritec de la copia de la totalidad de recaudos acreditantes de la distribución de los pagos que obren en su poder, reintegrándole adicionalmente, cualquier remanente que pudiere tener de los importes depositados por Agritec.
4.4.- (Mora).- La falta de pago de dos cuotas consecutivas de acuerdo a las fechas de vencimiento previstas, salvo los casos en que la Asociación Uruguaya de Peritos (AUPE) considere que tal incumplimiento es fundado u obedece a causas de fuerza mayor, hará exigible la totalidad de las cuotas aún pendientes quedando sin efecto los plazos concedidos, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna.
4.5.- (Remisión de acrecidas y desistimiento de los acreedores).-
4.5.1.- Los acreedores hacen expresa remisión de la parte del capital que no se abona por parte de Agritec, del ajuste, actualizaciones, intereses, sanciones pecuniarias, ya devengada o a devengarse en el futuro, por los créditos que son titulares en el concurso, así como las costas y costos resultantes de condenas procesales en las acciones judiciales promovidas que tienen por objeto el cobro de créditos concursales.
4.5.2.- Los acreedores que tienen en trámite accionamientos judiciales, civiles o penales, deberán desistir de los mismos, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse dispuesto contra la deudora, su director, fiador u obligado solidario medidas de embargo, intervenciones u otras medidas similares de carácter cautelar o ejecutiva o de cualquier otra índole deberán de obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la deudora concursada, su director, fiador u obligado solidario, según corresponda, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos actores. En caso omiso, será facultad de la deudora, su director, fiador u obligado solidario, solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación del testimonio de la homologación de la presente propuesta concursal y en tal caso las costas y costos de esta gestión serán de cargo del acreedor omiso.
Asimismo los acreedores hacen remisión de cualquier crédito emergente de una eventual sentencia de condena que pudiere resultar del incidente de calificación a los administradores, liquidadores, directores de hecho y de derecho o cualquier tercero, por la cobertura total o parcial del déficit patrimonial de la sociedad.
4.6.- (Cese de la suspensión de la legitimación para disponer).-
A partir del momento en que alcance firmeza la resolución judicial que homologue la presente propuesta concursal, cesará la suspensión de la legitimación de Agritec para disponer y obligar a la masa del concurso, procediéndose en consecuencia a la cancelación de la inscripción de la referida suspensión, oficiándose a tales efectos por parte del Juzgado al Registro competente.
4.7.- (Entrada en vigencia).-
El presente convenio entrará en vigencia una vez que quede firme la resolución judicial que la homologue.
4.8.- (Notificaciones y domicilios).-
Los comparecientes declaran válidas las comunicaciones que se efectúen mediante telegrama colacionado así como todo otro medio fehaciente de notificación, en sus respectivos domicilios especiales denunciados en la comparecencia.
4.9.- (Comparecencia de AUPE).-
LA ASOCIACION URUGUAYA DE PERITOS representada en este acto por el Cr. Gabriel Ferreira y el Dr. Daniel German, sita en Avda. 18 de Julio 1268 escritorio 609 y constituyendo domicilio a éstos efectos en el mismo, (en adelante "AUPE") suscribe el presente aceptando lo expresado en el 4.3 del presente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán SIN COSTO por el plazo de tres días.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiún días del mes de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 26299 Set 25- Set 27

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos de 2º turno, dictada en autos caratulados: "CALERO SANCHEZ, MARIA INES. CONCURSO VOLUNTARIO." FICHA 317.497/2018, se hace saber que por auto 4813 de fecha 19 de Julio de 2018 se decretó el concurso voluntario de MARIA INES CALERO SANCHEZ C.I. 3,494,272-7 EMPRESA UNIPERSONAL RUT 130087800010 domicilio 25 de mayo 3183- Fray Bentos. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto en el art. 45 inc. 2 de la Ley 18387. Se decretó la moratoria provisional en los términos de la referida norma. Se designó interventora a la Contadora Maria Antonieta Torresan quien administrará y dispondrá de los bienes de la concursada. Se dispuso convocar a la JUNTA DE ACREEDORES para el día 9 de noviembre de 2018 a la hora 13.00 a realizarse en esta Sede sita en 18 de Julio 1224- Fray Bentos. La presente publicación se realizará sin costo, por no existir recursos suficientes para su realización (artículo 21 de la Ley Nº 18.387)
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Fray Bentos del once de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 26690 Set 27- Oct 01

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ LARROSA, SHIRLEY Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-35513/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: KEVIN THIAGO GUTIERREZ RODRIGUEZ, inscripta el día 16/04/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 566, en el sentido que: en el sentido en que en el lugar que dice ser hijo legítimo de Fabián Eduardo Gutiérrez Avellino, debe decir EDUARDO FABIAN GUTIERREZ AVELLINO por así corresponder.
Montevideo, 20 de septiembre de 2018
Carla Mariela CAJIGA BOTELLA

19) (Sin Costo) 10/p 26216 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ DA MENDE, MARIA — RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-47100/2017, por auto Nº 3668/2018 de fecha 31/07/2018, dispuso noticiar el inicio del proceso de Rectificación de Partida, anulando la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ DA MENDE, nacida el 26 de junio de 1981, e inscripta el 29 de julio de 1981, ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1221, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de agosto de 2018. Dra. Leticia Diez Gilardoni, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 25759 Set 20- Oct 03

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados "Ramirez Morales, Sandra y otro. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-32071/2018, por Providencia Nº 4130/2018 de fecha 13 de agosto de 2018, se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, de Florencia Tatiana SILVEIRA RAMIREZ, inscripta el día tres de enero de dos mil tres, en la Oficina de Estado Civil Nº 15 de Montevideo, en el sentido donde dice: que es hijo, debe decir "que es hija legitima" por asi corresponder.
Montevideo 5 de setiembre de 2018. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 26273 Set 24- Oct 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en autos caratulados "CASTRO CAMPOS, OLGA- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36214/2018, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de José Alberto CASTRO CHAMBAREY, en el sentido que donde dice "de estado civil divorciado" debe decir "de estado civil casado con Diva Zulema CAMPOS LEYES" por así corresponder.-
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 26834 Set 27- Oct 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno dictada en autos caratulados: "DEL PUERTO PEREIRA, SILVIA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-35961/2018 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de Nelida PEREIRA LOTUFFO, inscripta el 25/2/2011 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, Acta Nº 363; en el sentido que donde dice "viuda" debe decir "divorciada", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los seis días del mes de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 25751 Set 19- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, en autos caratulados: "BARBOZA VILLANUEVA, Anita- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Ficha 2-21052/2018 por providencia Nro. 2912/2018 de fecha 27 de junio de 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la señora Anita Iris BARBOZA VILLANUEVA, inscripta el día veintiuno de marzo de 1955, en la Oficina de Estado Civil de la adjunta "D" sección del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: Ramón BARBOZA, debe decir "Norberto Justiniano Ramón BARBOZA" por así corresponder.
Montevideo, uno de agosto de 2018. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 25155 Set 14- Set 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ARESO MACIEL, PROSPERO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-37472/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PRÓSPERO ARESO MACIEL, inscripta el día 28/08/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2470, en el sentido que: donde dice "ARESO" debe decir "AREZO" por así corresponder.
Montevideo, 19 de septiembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE.

19) (Sin Costo) 10/p 25915 Set 20- Oct 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "EGAÑA TROCCOLI, AGUSTIN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-30093/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EGAÑA TROCCOLI, AGUSTIN, inscripta el día 31/05/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 651, en el sentido que: DONDE DICE MARTA DEBE DECIR MARTHA Y DONDE DICE AGUSTÍN DEBE DECIR AGUSTIN por así corresponder.
Montevideo, 20 de septiembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN

19) (Sin Costo) 10/p 26123 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "SANCHEZ, MARA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-36584/2018, por resolución Nº 3675/2018 de fecha 07/09/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AGUSTIN GOMEZ SANCHEZ, registrada el 12/12/2007, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1641, haciéndose constar en ellas que donde dice que es hijo de "VANESSA SÁNCHEZ" debe decir "MARA VANESSA SÁNCHEZ", por así corresponder. Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia. Montevideo, once de septiembre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 25813 Set 20- Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BARÓN ALBET, Gustavo Dario -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E: 168-57/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de: DEFUNSION de: Gustavo Dario BARÓN ALBET, Acta Nº 64 de la 23era. Sección Judicial de Canelones, de fecha siete de noviembre de dos mil diecisiete; en el sentido que en el cuerpo donde dice: "divorciado" debe decir: "casado" por así corresponder. Canelones, veintisiete de agosto de dos mil dieciocho. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.

19) (Sin Costo) 15/p 25125 Set 14- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CORONEL SALINAS, LORENA YOSELIN - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-681/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. LORENA YOSELIN CORONEL SALINAS, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor SABRINA FERNANDEZ MENDEZ, cuyo nacimiento tuvo lugar el dia 08 de Octubre de 2015 en San Carlos la cual fue inscripta el dia 14 de Octubre de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 2ª Sección del departamento de Maldonado, Acta Nº 304, en el sentido que: donde dice "Sabrina Fernandez Mendez" debe decir "Sabrina Fernandez Coronel", y se incluya en el cuerpo del documento que es nieta de "Jose Ricardo Coronel Rodriguez", por asi corresponder.- Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-

Las Piedras, 28 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 26543 Set 26- Oct 17

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MORAIZ VELEDO, YESSICA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-519/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra.: YESSICA DAHIANA MORAIZ VELEDO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo: GONZALO GABRIEL MARTINEZ VELEDO, acaecido el día 11 de Junio de 2015, e inscripto el día 23 de Junio de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-1476, en el sentido que donde dice: "Yessica Dahiana VELEDO CABRAL", debe decir: "Yessica Dahiana MORAIZ VELEDO", y se incluya en el cuerpo del documento, que es nieto de JAVIER MORAIZ, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero," por así corresponder. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430. Se de ja constancia que los presentes son tramitados por Defensoria de Oficio.-

La Piedras, 2 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 24795 Set 12- Oct 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SUAREZ YANINA AGUSTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 208-440/2018", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de YANINA AGUSTINA RODRIGUEZ SUAREZ, nacida el 2 de Marzo de 1998 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Cerro Largo, el 13 de Marzo de 1998, ACTA Nº 271, pues en la misma donde dice "JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ", debe decir: JORGE ENRIQUE NUÑEZ RODRIGUEZ; y en al margen donde dice: "RODRIGUEZ SUAREZ, YANINA AGUSTINA" debe decir: NUÑEZ SUAREZ, YANINA AGUSTINA, por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 12 de Setiembre de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 26475 Set 25- Oct 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "LAGUARDA BATISTA, ROMINA Y QUESADA GUDIÑO, DARITO- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 223-435/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) PARTIDA DE NACIMIENTO de Romina BATISTA, inscripto con el Acta Nº 3556 el día 20 de Julio de 1982 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, ya que donde figura "BATISTA, Romina Isabel" debe decir "LAGUARDA BATISTA, Romina Isabel" por así corresponder. 2) PARTIDA DE MATRIMONIO de Darito QUESADA y Romina BATISTA, inscripto con el Acta Nº 10 el día 17 de julio de 2012 ante el Oficial del Estado Civil de la 12º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "BATISTA, ROMINA" debe decir "LAGUARDA BATISTA, ROMINA" por así corresponder. 3) PARTIDAS DE NACIMIENTOS de Camila QUESADA BATISTA, inscripta con el Acta Nº 469 el día 19 de noviembre de 2004 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "QUESADA BATISTA, Camila" debe decir "QUESADA LAGUARDA, Camila" por así corresponder. 4) PARTIDA DE NACIMIENTO de Sofía QUESADA BATISTA, inscripto con el Acta Nº 261 el día 2 de agosto de 2007 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "QUESADA BATISTA, Sofía" debe decir "QUESADA LAGUARDA, Sofía" por así corresponder. 5) PARTIDA DE NACIMIENTO de Victoria QUESADA BATISTA, inscripto con el Acta Nº 53 el día 21 de febrero de 2014 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "QUESADA BATISTA, Victoria" debe decir "QUESADA LAGUARDA, Victoria" por así corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).-

Colonia, 29 de Agosto de 2018.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 15/p 24797 Set 12- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. MARIA ALEJANDRA ALVEZ, en autos caratulados: CUNIETTI PEDRO Y OTROS.- RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. 284-29/1992, se hace saber que se solicitó la Rectificación de las siguientes partidas:

Partida de Nacimiento de Nelly Asunción Cugnetti, de la Segunda Sección judicial de Maldonado, Acta Nº 122 de fecha 24/08/1920, en el sentido que, donde dice "... Nelly Asunción

Cugnetti...", debe decir "... Nelly Asunción Cunietti...." y donde dice "comparece Don Luis Cugnetti...", debe decir "...comparece Don Luis Cunietti" por así corresponder.
Partida de Matrimonio de Artigas Nobel Ibánez con Nelly Cugñetti, de la Séptima Sección Judicial de Maldonado, Garzón, Acta Nº 1 de fecha 15/01/1949, en el sentido que, donde dice "...Nelly Cugñetti García...", debe decir "... Nelly Cunietti García..." y donde dice "... hija de Luis Cugnetti...", debe decir "...hija de Luis Cunietti" por así corresponder.
Partida de Nacimiento de Nóbel Juan Ibañez, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, San Carlos, Acta Nº 20 de fecha 20/01/1951, en el sentido que donde dice "...hijo legítimo de Nelly Cugnetti", debe decir "...hijo legítimo de Nelly Cunietti" y donde dice "...nieto por línea paterna de Luis Cugnetti..." debe decir "..nieto por línea paterna de Luis Cunietti" por así corresponder.
Partida de Matrimonio de Nobel Juan Ibañez con Graciela Risso, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, San Carlos, Acta Nº 96 de fecha 30/06/1978, en el sentido que donde dice "..hijo de Nelly Cugnetti", debe decir "... hijo de Nelly Cunietti", por así corresponder.
Partida de Nacimiento de Aníbal Nóbel Ibañez Risso, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, San Carlos, Acta Nº 225 de fecha 16/05/1979, en el sentido que donde dice "..nieto por línea paterna de Artigas Ibañez y Nelly Cugnetti ..." debe decir "..nieto por línea paterna de Artigas Ibañez y Nelly Cunietti" por así corresponder.
Partida de Nacimiento de Lorena Ibañez Risso, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, San Carlos, Acta Nº 307 de fecha 21/07/1981, en el sentido que donde dice "..nieto por línea paterna de Artigas Ibañez y Nelly Cugnetti..." debe decir "..nieto por línea paterna de Artigas Ibañez y Nelly Cunietti" por así corresponder.
Partida de Nacimiento de Joan Manuel Ibañez Risso, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, San Carlos, Acta Nº 353 de fecha 27/08/1985, en el sentido que donde dice "..nieto por línea paterna de Artigas Ibañez y Nelly Cugnetti..." debe decir "..nieto por línea paterna de Artigas Ibañez y Nelly Cunietti" por así corresponder.
Partida de Nacimiento de Laura Ibañez Risso, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 365 de fecha 22/06/1989, en el sentido que donde dice "..nieto por línea paterna de Artigas Ibañez y Nelly Cugnetti..." debe decir "..nieto por línea paterna de Artigas Ibañez y Nelly Cunietti" por así corresponder.
Maldonado, 20 de Agosto de 2018. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26346 Set 24- Oct 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, dictado en los autos: "ETCHEGARAY VIQUE, EDUARDO.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO.-" I.U.E: 445-204/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1589/2018 de fecha 21 de agosto de 2018, se autorizó la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTOS de SOFIA VIQUE Y THIAGO VIQUE, dado que donde dice como apellido paterno "VIQUE" debe decir "ETCHEGARAY" de conformidad a los datos filiatorios que lucen en los documentos.- Young. 6 de setiembre de 2018.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti. Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 25715 Set 19- Oct 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ PAIRETT, TEODORICO. RECTIFICACION DE PARTIDA", I.U.E.: 462-552/2015, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de: Teodorico Nuñez, Acta Nº 271 de fecha 21/06/1950, de la Oficina del Estado Civil de la 9ª Sección del Dpto. De Rivera, en el siguiente sentido: donde dice hijo natural de "Teodorico Nuñez", debe decir hijo natural de "Theodorico Nunes de nacionalidad brasilera", por así corresponder. Deberá decir "nieto por línea paterna de Arnaldo Nunes, brasilero y de Jacintha Sanches, uruguaya; y por línea materna de "Eloy Payrett y de Idalina Canedo" y al margen donde aparece el nombre del compareciente, como "Teodorico Nuñez" deberá decir "Teodorico Nunes Payrett", por ser lo correcto. Rivera, 6 de setiembre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 26531 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MUTTE GONZÁLEZ, Cintia Vanessa en representación de su menor hija Oriana Valentina. Rectificación de partida." - IUE 509-302/2018, hace saber que CINTIA VANESSA MUTTE GONZALEZ, C.I. 5.126.647-7, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de su menor hija Oriana Valentina, del Oficial del Estado Civil Primera Sección del Departamento de Salto, acta 1923, en virtud de que se padeció error:- en el nombre que figura en la partida en la parte del cuerpo se la ha puesto el nombre de "Orina" y el nombre correcto es "Oriana", y por otra parte:- en el margen derecho de la mencionada partida se invirtieron los apellidos materno quedando transcripto como primer apellido González y como segundo Mutte, cuando lo correcto es el primer apellido "Mutte" y el segundo "González".- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, AL AMPARO DE LA LEY 18.078.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinte de agosto del año dos mil dieciocho.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26177 Set 21- Oct 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "LOPEZ BARBOZA, NORMA TERESITA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE. 371-338/2018 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO de la SRA. NORMA TERESITA LÓPEZ BARBOZA y el SR. JULIO DANIEL ARNEJO BATISTA, en el sentido que dónde dice "ARAUJO" debe decir "ARNEJO", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 14 de Agosto de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 25378 Set 17- Set 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno, en autos: "ARCEL HERLING, MARIA ANGELICA. Rectificación de partida". IUE. 382- 219/2018, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. MARIA ANGELICA ARCEL HERLING, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento; en el sentido de que donde dice "ARCE" debe decir "ARCEL", por así corresponder.
Dolores, 9 de agosto de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 25205 Set 17- Set 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "GAITE BARBOZA, EDITH MARGARITA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 396-501/2018 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: EDITH MARGARITA

GAITE BARBOZA extendida el día 17-08-1977 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 866; KAREN ALEXANDRA GAITE BARBOZA extendida el 17-10-1994 en la 1º sección de Tacuarembó, Acta Nº 1300; MAICOL ANDRES GAITE BARBOZA extendida el 2-9-1999 en la 1º sección de Tacuarembó, Acta Nº 991 en el sentido en que el nombre de su padre DONDE DICE: "SILVANO GAITE" "DEBE DECIR: "SANTOS SILVANO GAITE" por ser lo correcto y así corresponder.
Asimismo la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de: SILVANO GAITE Y ELIDA BARBOZA extendida el 17-06-1976 en la 6º sección de Tacuarembó, Acta Nº 33, pues donde dice "SILVANO GAITE" debe decir: "SANTOS SILVANO GAITE" por así corresponder. Tacuarembó, 4 de setiembre de 2018 - Trámite patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el cuatro de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 26288 Set 24- Oct 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "LACHONE MACHADO, CECILIA Y GUILLERMO, JORGE FABIAN- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA". FA. 449-44/2018, hace saber que se presentó ante la Sede, Cecilia Lachone Machado y Jorge Fabián Guillermo, solicitando la rectificación de partida de nacimiento ACTA Nº 118 de fecha 18/02/2012, llevada por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto a la fecha de nacimiento de la menor GUILLERMO LACHONE MIA DIAMELA "DONDE DICE" ...el día siete de Octubre de dos mil doce a las 06.45 nació una criatura... "DEBE DECIR" el día siete de Octubre de dos mil once a las 06.45 nació una criatura..." POR SER LO VERDADERO. Se deja constancia que las presentes actuaciones cuentan con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Treinta y Tres 17 de Agosto de 2018". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 26611 Set 26- Oct 09



Remates



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia de 5to. Turno de Pando en los autos caratulados "AFISA S.A c/ COSTANTINO O CONSTANTINO FIGUEREDO, ANTONIA Y OTROS. Ejecución Hipotecaria" Ficha IUE 175-27/2002, se hace saber que el próximo 9 de octubre del año 2018 a las 14:00 horas en las Instalaciones del Juzgado en calle Wilson Ferreira 940 ciudad de Pando el Rematador Luis Eduardo Camejo matrícula 6204 y Rut 110372820011 asistido por la Sr. Alguacil se procederá en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente Bien: Inmueble de Propiedad Horizontal ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, localidad de Pando empadronado con el número 630/001; que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Juan C. Peluffo del mes de Diciembre del año 1986, inscripto por la Oficina Departamental de Catastro de Pando, el 21 de enero de 1987 con el número 5782: Terreno ubicado en la localidad catastral Pando departamento de Canelones empadronado con el número 630 con una superficie de 278 mts con 96 dms, con 13,80 metros de frente al Noreste a la calle Canelones. Unidad 001: la Unidad designada con el número 001, está empadronada con el número 630/001, se ubica en planta baja, a cota vertical mas 0 metros 90 centímetros, con una superficie de 46 mts 80 dms, le corresponde el uso exclusivo de Terreno "A". SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar cómo seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo de precio dentro del plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto que aprueba el Remate y que no será interrumpido por la Feria Judicial ni por Semana de Turismo. En caso de resultar mejor postor la parte ejecutante no deberá consignar la seña. II) Los pagos deberán hacerse por los instrumentos de pago referidos (Ley 19210) y su decreto reglamentario. III) Que será de cargo del comprador los gastos y comisión del rematador más IVA (3,66%) IV) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más el IVA que totaliza (1,22%) del precio, más impuesto departamental del 1%. V) El comprador solo podrá deducir la Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha del Remate. VI) Que se desconoce actual situación ocupacional y contributiva del inmueble, especialmente en lo que refiere a las construcciones y adeudos de gastos comunes. VII) Que la subasta se realizará en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de dicho Juzgado, ubicado en Wilson Ferreira 940, Pando. VIII) Y a los efectos legales se hace esta publicación. Pando, 24 de setiembre 2018. Esc. Virginia Servente Borges, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 4176 1/p 26779 Set 27- Set 27

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 2600, de autos caratulados DNA c/ Puig Carlos Alberto, infracción aduanera IUE 319-538/2017, extractor de cocina con caños. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26751 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 4100, de autos caratulados DNA c/ Del Moral Fuentes Ernesto Ricardo, infracción aduanera IUE 319-346/2017, minicaminador y pintura. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr.

Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26750 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matrícula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 7400, de autos caratulados DNA c/ Rodriguez Pereira Jose Luis, infracción aduanera IUE 319-342/2017, prendas de vestir. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26749 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 13320, de autos caratulados DNA c/ Espinoza Carlos Antonio, infracción aduanera IUE 319-402/2017, Cables 405 mts, Zócalos para led, porta lámparas, perfiles acrílicos. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 2088 1/p 26748 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 2295, de autos caratulados DNA c/ Lira Roldan Pablo Daniel, infracción aduanera IUE 319-418/2017, Fijador sellador al agua, látex anti hongos. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26747 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 3500, de autos caratulados DNA c/ Marino Guido Ernesto, infracción aduanera IUE 319-366/2017. Impermeabilizantes. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26746 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14.00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procedrá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 12000, de autos caratulados DNA c/ Aldrighetti Daniel Orlando, infracción aduanera IUE 319-353/2017, filtro de tela industrial 60 uni. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26745 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido el Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 3375, de autos caratulados DNA c/ Delgado Tonis Cesar, infracción aduanera IUE 319-386/2017, 450 pulseras. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26744 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 9180, de autos caratulados DNA c/ Rodriguez Patricio, infracción aduanera IUE 319-339/2017, juego de baño. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26743 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 2750, de autos caratulados DNA c/ Poschi Carlos Dario, infracción aduanera IUE 319-304/2017, pantalones deportivos. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26742 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 10600, de autos caratulados DNA c/ Bruce Urdangarin Monica Maria, infracción aduanera IUE 319-284/2017, artículos de bijouterie. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo el retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26741 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 924, de autos caratulados DNA c/ Cuello Ricardo, infracción aduanera IUE 319-302/2017, artículos de copetín. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26740 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 84400, de autos caratulados DNA c/ Torres Velazques Roger, infracción aduanera IUE 319-357/2017, artículos de bijouterie. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26739 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 7500, de autos caratulados DNA c/ Battaglino Battaglino Wilman Lerinson, infracción aduanera IUE 319-242/2017, levanta cabina de camión. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26737 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 2160, de autos caratulados DNA c/ Perdomo Luzardo Nelson Omar, infracción aduanera IUE 319-364/2017, piezas plásticas para deck de madera. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26736 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 4880, de autos caratulados DNA c/ Quintana Nelly, infracción aduanera IUE 319-288/2017, prendas de vestir de niño y bebe. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26735 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora

Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 3080, de autos caratulados DNA c/ Lucero Exquio Sebastian Jorge, infracción aduanera IUE 319-407/2017, 56 cintos para caballero. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en el que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26734 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matricula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 12150, de autos caratulados DNA c/ Lucero Ricardo Walter, infracción aduanera IUE 319-369/2017, Tinta artística. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en el que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26733 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matrícula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 1812, de autos caratulados DNA c/ Flores Ramona, infracción aduanera IUE 319-382/2017, prendas de vestir 20 uni. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26732 Set 27- Set 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de paz departamental de Fray Bentos doctora Virginia Bajac, se hace saber que el próximo 16 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en el local de ruta 2 km 305.800, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev, Matrícula Nº 4353, RUT Nº 130046780015, asistido del Alguacil de la sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras parte de valor en aduana $ 1550, de autos caratulados DNA c/ Marchissio Maria Elena, infracción aduanera IUE 319-257/2017, pintura e impermeabilizante. SE PREVIENE: 1) Las mercaderías se rematarán en el estado material en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta mas el 19.5% correspondiente a comisión del Rematador, impuestos e IVA. 3) Que una vez concluido el acto de remate, las mercaderías quedan a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta cede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación. Fray Bentos, 18 de Septiembre de 2018. Dr. Javier LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26731 Set 27- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Fray Bentos en autos: "FISCO, JOSÉ GONZALEZ Y OTROS C/ CARLOS ENRIQUE GESTAR.- CONTRABANDO.- IUE 316-119/2005". Se hace saber que el día 16 de Octubre de 2018, a la hora 15:00, sito en Ruta 2 km. 305.800, el Sr. rematador Alberto Zinoveev, Mat. 4353, Rut 130046780015, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, la siguiente mercadería: seiscientas nueve (609) piezas de álabes de turbina para avión, y ochenta y dos (82) seguros.- Un automóvil marca FIAT. Modelo SIENA ELD, TIpo: Sedan, 4 puertas, Año 1999, Matrícula Argentina CTP 473, motor Nº 176A5000 5069569, chasis Nº 8AP178678X4108975.- SE PREVIENEN: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el momento de serle aceptada, más comisión de compra (10% + IVA) y demás gastos e impuestos legales. 2) Tanto la mercadería incautada como el vehículo mencionado se encuentran en Depósito de la Administración Nacional de Aduanas- Fray Bentos. A los efectos legales se hacen esta publicaciones en Fray Bentos a los veinte días del mes de Setiembre de dos mil dieciocho. Esc. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 26738 Set 27- Set 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

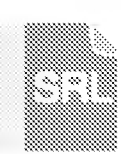
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto en autos "Godoy Giovanna con Olmes Anteneo Pechi, Juicio Ejecutivo, IUE 359-122/2007" se hace saber que el día 11 de octubre de 2018, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en pesos uruguayos, los derechos de promitente comprador que detenta el demandado sobre el siguiente bien. Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, padrón 26434, ubicado en la localidad catastral Salto, el que según plano del Agrimensor Roque Lavecchia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 03.05.1989 con el Nº 7502, se compone de una superficie de 773 metros 10 decímetros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. Los pagos deberán efectuarse de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19210. 2) Será abonado con el resultado del remate el impuesto municipal así como la comisión e IVA del Sr. Martillero por la venta. 3) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como ante BPS, OSE, IdS y ANEP. 5) Se debe tener presente lo dispuesto en el Art. 390.2 y 3 del CGP. 6) Se imputará como parte del precio, contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria de corresponder, IRPF e ITP, correspondiente a la parte vendedora. 7) El mejor postor, y el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71. 8) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 17 de setiembre de 2018. Dra. ANA VARELA BERTE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 3306 1/p 26712 Set 27- Set 27

Sociedades de
Responsabilidad Ltda.



IMECON SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EFICIENTES S.R.L.

Inscripción: Nº 1122, 31/01/2018
Socios: TIAGO GOMES de OLIVEIRA (99 cuotas)
CLOVIS ALCIDES de OLIVEIRA (1 cuota)
Capital: $ 250.000.-
Objeto: Importación y venta de artículos de construcción, casas, edificios prefabricados en general, afines, compra y venta de inmuebles, arrendar bienes, servicios, representaciones.
Plazo: 30 años desde 15/01/2018
Domicilio: Montevideo
Administración: Tiago Gomes de Oliveira.
Única Publicación
22) $ 3174 1/p 26862 Set 27- Set 27

ARKOLER S.R.L.
Modificación de Contrato Social

Modificación: 24/9/2018
Socios: Texom Limited (19.000 cuotas sociales) y Giorgio Chiappa (1.000 cuotas sociales).
Inscripción: 25/9/2018, Nº 13.031.
Única Publicación
22) $ 2116 1/p 26857 Set 27- Set 27

VUTMYL ADVISORS S.R.L.
Modificación de Contrato Social

Modificación: 24/9/2018
Socios: Texom Limited (19.000 cuotas sociales) y Giorgio Chiappa (1.000 cuotas sociales).
Inscripción: 25/9/2018, Nº 13.030.
Única Publicación
22) $ 2116 1/p 26856 Set 27- Set 27

MILEPA S.R.L.

CONTRATO: 23/08/2018
INSCRIPCIÓN: 11924/2018
SOCIOS: Leonardo Javier y María Paula FERREIRA DE VEGA (50 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 40.000
OBJETO: Importación y comercialización de purificadores de agua y accesorios necesarios para su funcionamiento, así como la prestación de servicios de mantenimiento de los mismos filtros, pudiendo asimismo realizar todo acto lícito de comercio que se relacione con el objeto descrito.
PLAZO: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACIÓN: Leonardo Javier FERREIRA DE VEGA, exclusivamente.
Única Publicación
22) $ 4232 1/p 26849 Set 27- Set 27

CHANTERELLE LTDA

Contrato: 27/07/2018
Inscripción: 11894- 29/08/2018
Objeto: Comercio al por menor de muebles y accesorios para el hogar, vestimenta; alquiler de efectos personales y artículos domésticos; importaciones, exportaciones.
Socios: Lydia Beraja (40 cuotas), Elisa Beraja (40 cuotas), Corina Ini (40 cuotas)
Plazo: treinta años
Domicilio: Maldonado
Administración: Corina Ini
Capital: $ 120.000.
Única Publicación
22) $ 3174 1/p 26845 Set 27- Set 27

FINCA LOS PORFIADOS S.R.L.

CONTRATO: Maldonado, 8/6/2018
INSCRIPCIÓN: Nº 8220 el 13/6/2018/ R.U.T. 020528310016
SOCIOS/ CUOTAS: Daisy PERI VIDAL, Alejandro Matias OPERTTI PERI, Nicolas Mauricio OPERTTI PERI, Alejandro Dante OPERTTI CALATRONI. Cada socio 25 cuotas
CAPITAL $ 100.000, en 100 cuotas, $ 1.000 cada una
OBJETO Planta industrial (almazara) de elaboración y comercialización de aceite, con materia prima propia o de terceros. Explotación Comercial de aceite de oliva, aceitunas (exportación, importación, industrialización, y representación de estos) y otros productos afines como vinos, productos de granja, servicio gastronómico en general, prendas de campo, utensilios vinculados a los mencionados, degustaciones variadas. Actividades agrarias y forestales productivas, explotación comercial de maquinaria agro-industrial y servicios de laboreo de tierras y tareas anexas como aplicación de herbicidas, foliares, poda, etc, tanto en el área frutícola como agrícola. E) Desarrollo de Establecimiento Agroturístico con visitas guiadas, degustaciones, servicio gastronómico, alojamiento, spa, estética, cabalgatas y otras actividades ecuestres, servicio de transporte de carga, pasajeros. Realización de actos y/u operaciones civiles, comerciales, industriales por cuenta propia, de terceros o ambos a la vez, en el país o el extranjero, pudiendo comprar, vender, hipotecar, prendar, caucionar, administrar, explotar cualquier clase de bienes y derechos, sean muebles, inmuebles, corporales o incorporales.
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: LAVALLEJA
ADMINISTRACIÓN: Nicolas Mauricio y Alejandro Matias OPERTTI PERI, indistintamente.
Única Publicación
22) $ 11638 1/p 26832 Set 27- Set 27

CARPAL SRL

Otorgantes: José Carballo
Silvana Carballo
Martina Carballo
Lugar y Fecha: Treinta y Tres 10/05/2018
Modificación: Se modifica administración siendo actuales administradoras Silvana y Martina Carballo, indistintamente.
Inscripción: No. 6040 el 15/05/2018.
Única Publicación
22) $ 2116 1/p 26817 Set 27- Set 27

ROSTAGNOL SEGUROS GENERALES SRL

Contrato: 27.08.2018
Inscripción: 12162/2018
Socios: Ruben Alfredo ROSTAGNOL GEYMONAT, Jorge Luis ROSTAGNOL BOUISSA, Juan Manuel ROSTAGNOL VICUDO (30 cuotas c/u)
Objeto: Agente o Corredor de Seguros en General, en nuestro país, en sus diversos aspectos de producción, cobranza y administración
Administración: en forma indistinta por cualquiera de los socios
Plazo: 15 años a contar de la constitución
Sede en 11 de junio 1253 Colonia Valdense y Domicilio en el depto de Colonia
Capital: $ 90.000, dividido en 90 cuotas de $ 1.000 cada una.
Única Publicación
22) $ 5290 1/p 26811 Set 27- Set 27

LA NUEVA SENDA LIMITADA

Cesiones partes sociales y Modificación contrato
Fecha: 19/07/2018
Inscripción: 10658 - 30/07/2018
Cedentes: MARCOS ARIEL y LORENA LAGRECA COURDIN
Cesionarios: FLORENCIA MARIA y MARIA EUGENIA LAGRECA COURDIN- 10 cuotas dada una
Administrador: Héctor Juan Lagreca Leglise.
Única Publicación
22) $ 2116 1/p 26794 Set 27- Set 27

"PIKE URUGUAY S.R.L."

Fecha contrato: 31/07/2018.-
Inscripción: No.: 11260 13/08/2019.-
Socios: JAVIER ALEJANDRO RUIK BEYHAUT (60 cuotas) SEBASTIAN HUBERT BERRUETA MARTURET (40 cuotas).-
Capital: $ 140.000 (100 cuotas - $ 1.400.- c/u).-
Objeto: Coordinación de servicios a aeronaves en tierra.-
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Administración: SEBASTIAN HUBERT BERRUETA MARTURET.
Única Publicación
22) $ 3174 1/p 26778 Set 27- Set 27

FERRUA S.R.L.

Contrato: 27/08/2018
Inscripción: 12145, 3/9/2018
Cedente: Juan Ignacio Ruglio Bachino (50 cuotas)
Cesionario administrador: Juan Diego Ruglio Lamela.
Única Publicación
22) $ 1058 1/p 26768 Set 27- Set 27

DISENTEK SRL
Modificación Representación y Administración

CONTRATO. 24/09/2018
INSCRIPCIÓN: Nº 13026, 25/09/2018
Administrador y Representante: CECILIA RAPETTI LOPEZ.
Única Publicación
22) $ 1058 1/p 26764 Set 27- Set 27

SUN SOLUCIONES S.R.L.

CONTRATO: 17/08/2018
REG: Nº 11936- 29/08/2018
SOCIOS: Ignacio Aguerre Erosa (40 cuotas), Wilson Raúl de León Fernández (60 cuotas)
OBJETO: Venta e instalación de equipos de electricidad, telefonía, cámaras de seguridad,

alarmas, aparatos de detección de incendios, cableado y redes, monitoreo de alarmas y cámaras de seguridad.
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: $ 120.000
ADMINISTRACIÓN: indistinta.

Única Publicación

22) $ 3174 1/p 26763 Set 27- Set 27

SERVICIOS DE PROCESAMIENTO NAVIERO S.R.L. (en liquidación) TRANSFERENCIA DE CUOTAS POR FUSIÓN DE UNA SOCIEDAD SOCIA.

Documento: Montevideo 24/09/2018
Inscripción: 25/09/2017 Nº 13027
Por la presente HAPAG-LLOYD ATKIENGESELLSCHAFT y RAHUE INVESTMENT CO. S.A. ratifican la fusión realizada en Panamá el 12/01/2018 entre las sociedades CNP HOLDING S.A., LANCO INVESTMENTS INTERNATIONAL CO. S.A., CORVINA MARITIME HOLDING INC., SEA LION SHIPPING CO S.A. y RAHUE INVESTMENT CO S.A. siendo RAHUE la sociedad resultante y subsistente de la fusión.
Integración actual luego de la fusión:
- HAPAG-LLOYD ATKIENGESELLSCHAFT 419 cuotas sociales.
- RAHUE INVESTMENT CO. S.A. (RAHUE) 47 cuotas sociales.

Única Publicación

22) $ 5290 1/p 26762 Set 27- Set 27

"EXTRAMIN S.R.L."

Contrato: 24/07/2018
Inscripción: 10654 30/07/2018
Plazo: 20 años
Socios: Mauricio Homero Paulo Riani (1 cuota) Luis Aurelio Paulo Riani (1 cuota) Adolfo Miguel Suárez Confalonieri (2 cuotas)
Capital: $ 60.000 Cuota: $ 15.000 c/u
Domicilio: Artigas
Administración: Mauricio Homero Paulo Riani y Adolfo Miguel Suárez Confalonieri
Objeto: A)- compra, venta, importación, exportación, transformación, extracción, comercialización de piedras preciosas, semipreciosas, otros minerales, materias primas, maquinaria minería, procesos industriales.
B)- proyectos, equipamientos, diseños, comercialización, industrialización, arrendamiento de obras y servicios, arrendamiento, compraventa y administración, exportación, importación, representaciones, comisiones, en todos los ramos y bienes. Poseer, explotar concesiones, privilegios, derechos de autor. Formar sociedades subsidiarias, fusionarlas, tomar participación, asociarse.

Única Publicación

22) $ 6348 1/p 26752 Set 27- Set 27

ESPIGADO SRL
Constitución

Fecha: 9/7/2018
Inscripción Nº 10197 el 20/7/2018
Socios: Eduardo BEN MARTINEZ, María Ximena BALPARDA BOSSI y Graciela María BOSSI GRANOTICH
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000 en 100 cuotas de $ 1000
Integración: 50 cuotas E. Ben, 10 cuotas M. Balparda y 40 cuotas G. Bossi
Objeto: Diseño e impresión y tienda on line
Domicilio: Montevideo
Administración: María Ximena Balparda.

Única Publicación

22) $ 4232 1/p 26724 Set 27- Set 27

-MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA LIMITADA
Modificación y ratificación

Contrato: 21/08/2015
Inscripción: Nº 4606 del 13/04/2018
Socios: Carlos Alberto Cambon Gonella (10 cuotas)
Rossana Raquel Cambon Gonella (10 cuotas)
Raquel Teresita Gonella Olivera (20 cuotas)
Modificaciones: Plazo 30 años a partir del 21/08/2015
Objeto: El objeto de la sociedad será el de impartir enseñanza y afines, pudiendo comprar bienes muebles e inmuebles para cumplir con fines sociales.
Administración: la administración y representación será ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta.
Ratificación: actos realizados, hasta fecha del contrato.

Única Publicación

22) $ 5290 1/p 26723 Set 27- Set 27

MAMCAR SRL
CESION CUOTAS y MODIFICACION

Fecha: 16/12/2014.
Inscripción: 4171/2018.
CEDENTES: Mikael Cardozo Breier (40 cuotas), Kerstin Cardozo Breier (10 cuotas).
CESIONARIO: Fernando Aníbal González Amaral (50 cuotas).
ADMINISTRACIÓN: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 26721 Set 27- Set 27

CONDELNOR S.R.L

Rescisión Parcial, 11/12/2017. Reg. Pub. de Comercio 88/2018- 03/01/2018. José Luis Suarez y Jessica Eliana Martínez Trindade rescinden parcialmente en lo que respecta al socio Jessica Eliana Martínez Trindade.

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 26713 Set 27- Set 27

AFROWAY HNOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

FECHA: 29/05/2018
INSCRIPCION: Nº 7955- 08/06/2018
CEDENTE: TAVEIRA PIAGGIO Gerardo Antonio (134)
CESIONARIO: TAVEIRA PIAGGIO Mauro Germán (134)
MODIFICACION: Administración indistinta de Mauro Germán y María del Pilar Taveira Piaggio.

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 26607 Set 27- Set 27

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. RAFAEL TELLERIA NOBLEGA prometió vender a MEAT TIME S.R.L., establecimiento comercial "Meat House" sitos en Local del Centro Comercil Tahona Plaza - Local Comercial número 14 - Lomas de La Tahona, Departamento de Canelones y Local de Gabriela Mistral 2127, Local "C", Parque Miramar, Departamento de Canelones. Acreedores en Acevedo Díaz 996, Montevideo.

25) $ 3351 20/p 26208 Set 21- Oct 19

LEY 2.904. LEONEL ANDRES CONTI PAVON y GONZALO BENITEZ CASTILLO, Sociedad de Hecho, promete vender a NATHALIE DUBOIS FERREIROS y SANTIAGO FERNANDEZ REYES, establecimiento comercial "Disfruta" rubro comidas al paso y jugos naturales, sito en Santiago de Chile 1294, Montevideo. Acreedores presentarse allí.

25) $ 3351 20/p 25873 Set 19- Oct 17

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. GLADYS GENOVEVA FERREIRA NOVELLI prometió vender a GARCIA TRAVERS SRL, fabrica de pastas "LA IDEAL", sita en Av. 8 de Octubre Nº 3487, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3351 20/p 24764 Set 11- Oct 08

VENTA DE COMERCIOS // ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Prom. Enajenante: María de Fátima Balhego Justo
Prom. Adquirente: BEKARTE DUTY FREE SHOP S.R.L.
Fecha: 16/08/2018 Inscripción: Nº 11719. el 23/08/2018.
Establecimiento comercial: sito en calle General Artigas 260, Río Branco, dpto. Cerro Largo. Gira en ramo principal "Free Shop", bajo nombre comercial "Bekarte".
Acreedores: presentarse en Zabala 1504 (PB), Mdeo, de lunes a viernes de 10 a 17 hrs.".

25) $ 3202 20/p 24273 Set 07- Oct 04

Ley 26/9/1904.
"SAINT GERMAIN SRL" Prometió vender a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia CALIFORNIA" sita en la calle Colonia No. 1301, Montevideo.
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.

Última Publicación

25) $ 3202 20/p 23532 Ago 31- Set 27



Niñez
y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARCHIPRETE CASTRO, MILDRED AUTORIZACION DE VIAJE / ART. 193 CNA)", IUE 2-23056/2018, se cita, llama y emplaza a Luis Adrián Omobono, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 06 de septiembre de 2018
Carla Mariela CAJIGA BOTELLA
26) $ 7350 10/p 26274 Set 24- Oct 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "VALERIA GOMEZ, LISET - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-15020/2018", se cita, llama y emplaza al Sr. Rawel Rafael Rivas a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.
Montevideo 20 de julio de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25185 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "GRANO DE ORO, PAOLA C/ MARTINEZ ROMERO, JOSE - PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-6293/2018, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 966/2018 de fecha 15/03/2018, se dispuso citar y emplazar al demandado Sr. JOSE LUIS MARTINEZ ROMERO C.I. 4.482.500-8 por el plazo de 90 días a estar a derecho en los presentes obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 16 de abril de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25626 Set 19- Oct 02

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "FERREIRA LOPEZ, MARGOT - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-24095/2018, Por auto Nº 2984/2018 de fecha 21/06/2018, se dispuso noticiar por el término de 90 días al Sr. SERGIO ISMAEL MASEDA RIEVAS, de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 15 de agosto de 2018. Dra. Leticia Diez Gilardoni, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25339 Set 18- Oct 01

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANGEL C/ RODRIGUEZ, BARBARA Y OTRO - PENSIÓN ALIMENTICIA", Expediente Nº 2-32152/2018, se CITA y EMPLAZA a BARBARA RODRIGUEZ por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 25538 Set 19- Oct 02

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO ESTEVEZ, MARIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-22433/2018 se cita, llama y emplaza al Sr. Fernando David Acosta Porto, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia.-
Montevideo, 16 de julio de 2018.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 26538 Set 27- Oct 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BERRONDO, ESTEFANY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-37513/2018, se cita, llama y emplaza a Marcos Fabricio Damiani, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de septiembre de 2018
Carol analía ROMERO CARDOZO
26) (Sin Costo) 10/p 25871 Set 19- Oct 02

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SILVERA CORTESE, ZULMA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 2-34714/2018", se cita, llama y emplaza a JULIO ROBERTO PERFECTO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 30 de agosto de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25520 Set 19- Oct 02

DÉCIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "TROCCOLI FERREYRA, ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-26343/2018, Por auto Nº 3184/2018 de fecha 29/06/2018, se dispuso noticiar por el término de 90 días al Sr. SERGIO DAMIAN LUNA LEIVA, de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 15 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26447 Set 26- Oct 09

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ, JENNY C/ LEGUISAMO, RICHARD - PERDIDA PATRIA POTESTAD - IUE 2-7861/2018", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1052/2018 de fecha 20/03/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. RICHARD HEBER LEGUISAMO, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 19 de abril de 2018. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 9240 10/p 26134 Set 21- Oct 04

EDICTOS

PPor disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "ESTEBEZ, ALEXANDRA C/ PADILLA, JOSE — PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-29255/2018, Por auto Nº 4103/2018 de fecha 17/08/2018, se dispuso noticiar por el término de 90 días al Sr.

JOSE CARLOS PADILLA, de las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio con quien se continuarán los presentes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 05 de setiembre de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25896 Set 21- Oct 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "PORTILLO, CAROLINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-31465/2018, se CITA y EMPLAZA a CARLOS JAVIER RECOBA RISOTTO por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diez de agosto de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 26312 Set 25- Oct 08

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO DIAZ, CRISTINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-34748/2018, se CITA y EMPLAZA a RUBEN MIGUEL SUTIL por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, treinta de agosto de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 25113 Set 17- Set 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MIRZA, CRISTIAN Y OTRO C/ TOLEDO, DANIEL Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-27977/2018, se cita, llama y emplaza a GIOVANA LUJÁN REINA PAZ y DANIEL ANTONIO TOLEDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de septiembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
26) (Sin Costo) 10/p 25926 Set 20- Oct 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMA MARTINEZ, NELIS MABEL SUCESION", IUE 2-9727/2013, se cita, llama y emplaza a Bruno Elías Matonte Moreira, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 31 de agosto de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
26) $ 5880 10/p 25683 Set 19- Oct 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA ALVAREZ, SOLEDAD C/ TORTEROLO MOIZELLO, GUSTAVO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-27676/2018, se cita, llama y emplaza a TORTEROLO MOIZELLO, GUSTAVO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de septiembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
26) (Sin Costo) 10/p 25599 Set 18- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CORREA RODRIGUEZ, LUIS. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. Ficha Nº 2-1882/2018, se da noticia, al Sr. Luis Antonio Correa, que el 14/02/2018 se presento la Sr. Luis Marcelo Correa Rodriguez, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre sus menores hermanos Ezequiel y María Belen Correa Rodríguez.
Se deja constancia que el presente edicto es gratuito acorde a ley 18.078, por ser patrocinada por consultorio jurídico gratuito.
Montevideo, veintidos de febrero de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la fecha ut-supra.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 25598 Set 19- Oct 02

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CABRAL CASAS, STEFANY. RATIFICACIÓN DE TENENCIA- Ficha 2-31160/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. CRISTIAN JESUS MACHADO GUTIÉRREZ a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte actora por Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho.
Montevideo, nueve de agosto de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 25317 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CASTRO FASSARI, ANGELINA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA- Ficha 2-57677/2015. Se de noticia y emplazase al Sr. VICTOR ANDRES NUÑEZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte actora por defensoria de oficio de familia.
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25024 Set 14- Set 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ MARTINEZ, ANYELA C/ LETTIERES, CHRISTIAN-TENENCIA IUE 2-6742/2017", se notifica al Sr. Christian Damian LETTIERES de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 12 de mayo del 2017. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25191 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "GONZALEZ, EVELYN - Ratificación de tenencia "IUE 2-25277/2018; se notifica al Sr. HUGO IVAN FLORES de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito- Centro Estudiantes de Derecho
Montevideo, 30 de junio del 2018 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 26468 Set 26- Oct 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "SILVA OLIVEIRA, JESSICA C/ IRIARTE FERREIRA, WASHINGTON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"
FICHA: 2-32952/2018 se cita y emplaza a WASHINGTON ANDRES IRIARTE FERREIRA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado por Ley 18078.-
Montevideo, diez de setiembre de 2018.- Esc. Susana Fernández, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 26094 Set 24- Oct 05

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ, IRMA- RATIFICACION DE TENENCIA"- FICHA: 2-21548/2018 se CITA y EMPLAZA a JORGE JAVIER BENITEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Exonerado Ley 18.078.
Montevideo, diez de setiembre dos mil dieciocho.- Esc. Susana Fernández, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24972 Set 14- Set 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, MONICA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 2-20214/2018, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro. 2504/2018 de fecha 07 de Junio de 2018, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al SR. Horacio Jesús Pereyra Magliano.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoria de Familia según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 13 de Junio de 2018.- Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25804 Set 20- Oct 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "FALCON, CRISTINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-22443/2018, por Decreto Nº 2640/2018, de fecha 22/06/2018, se dispuso dar noticia al Sr. GONZALO MATHIAS CUELLO, del presente accionamiento.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, cinco de Julio de dos mil dieciocho. Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25312 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia 27º Turno, dictada en autos caratulados "BOTANA MENDEZ, AMABILIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-37340/2018, se dispuso a emplazar por edictos a JOSÉ PEDRO FERNÁNDEZ ANCHETA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 26647 Set 27- Oct 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ROSADILLA, NATALIA C/ CHAPARRO, CARLOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-35614/2018, se dispuso a emplazar por edictos a CARLOS ANDRES CHAPARRO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Centro de Estudiantes de Derecho, UdelaR.
Montevideo, seis de septiembre de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 26467 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratu lados: "RODRIGUEZ LABRAGA, SOFIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-16374/2017, se dispuso a emplazar por edictos a JONATHAN RUIBAL VIERA, a estar derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veintisiete de mayo de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 25173 Set 17- Set 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GALIANO ESPINOSA, MARLENE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34242/2018, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. Carlos Daniel Rodríguez y a la Sra. Silvia Paola Cellanes, a estar a derecho en estos autos en en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, UdelaR.
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24955 Set 14- Set 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BENAVIDEZ FULCO, PATRICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-35541/2018, se dispuso a emplazar por edictos a ALEXIS RODRIGUEZ QUINTEROS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, UdelaR.
Montevideo, seis de septiembre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25434 Set 18- Oct 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "SILVA RODRÍGUEZ, ANDREA FABIANA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 493-468/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. SANDRA ELIZABETH CENTENA SILVA, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil dieciocho.- EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 26533 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CASTRO, DIEGO - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 458-63/2011; se cita, llama y emplaza a la Sra. CAROLINA CATERYN SOTELO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que los presentes están exonerados por la Ley 18.078.-
La Piedras, 2 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 25435 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MIGALES VAQUETT, HORACIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-333/2018, se NOTIFICA a FLORENCIA MAGALI VAQUETT madre del niño HORACIO MIGALES VAQUETT, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Agosto de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 25752 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ALVAREZ PAGOLA, DIOGO EZEQUIEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-321/2108, se NOTIFICA a ALBERTO GASTÓN ALVAREZ RODRIGUEZ y MARÍA ANGELICA PAGOLA RODRIGUEZ padres del niño DIEGO EZEQUIEL ALVAREZ PAGOLA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento de en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 6 de Setiembre de 2018. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25261 Set 14- Set 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SISNERO ADRIANA SILVIA C/ LUZARDO, RUBEN ROGELIO- PENS ALIMENTICIA Y TENENCIA", Ficha 176-537/2017, por auto Nº 3358/2018 de fecha 17/07/2018 se CITA, Y EMPLAZA a RUBEN ROGELIO LUZARDO padre de los menores MARIA BELEN, WASHINGTON SEBASTIAN, BRIAN AGUSTIN LUZARDO SISNERO por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 8 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25726 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ABELLA ALVEZ, LUCIANO - RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-396/2018, se NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA a JORGE ELIGIO ABELLA padre del niño LUCIANO ABELLA ALVEZ por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 1 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25725 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ADOPCIÓN PLENA", Ficha 176-412/2017, se NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a BEATRIZ VERONICA ROMERO LATALLADA por medio de edictos a estar a Derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-
SE LIBRA EL PRESENTE DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY Nº 19.092 INCISO FINAL.
Pando, 9 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25582 Set 18- Oct 01

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ECHART CASTRO, IVONNE MARTHA C/ SIRE, ROBERTO ANDRE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 176-510/2018, por auto Nº 4227/2018 de fecha 16/08/2018 se CITA, Y EMPLAZA a ROBERTO ANDRE SIRE padre del adolescente ALEXANDER EXEQUIEL SIRE ECHART por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25233 Set 14- Set 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ALVAREZ PAGOLA DEIANIRA BELEN - RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-391/2018, por auto Nº 4106/2018 de fecha 13/08/2018 se CITA, Y EMPLAZA a ALBERTO GASTON ALVAREZ RODRIGUEZ y, MARIA ANGELICA PAGOLA padres de la menor DEIANIRA BELEN ALVAREZ por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25232 Set 14- Set 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PERDOMO ALVAREZ, GASTÓN MAXIMILIANO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-583/2017, se NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a VICTOR MANUEL PERDOMO FERNANDEZ padre del niño GASTÓN MAXIMILIANO PERDOMO ALVAREZ, por medio de edictos a estar a Derecho en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio con quién se seguirán las actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 07 de Diciembre de 2017. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25227 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1er Turno Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en autos "FERREIRA ARISPE NADIA ETHEL C/ DA ROSA LOPEZ JAVIER EDUARDO. PENSIÓN ALIMENTICIA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 574-191/2018, se dispuso por auto Nº 2431/2018 de fecha 06 de junio de 2018, se dé noticia de las presentes actuaciones al padre de la menor de autos el Sr. JAVIER EDUARDO DA ROSA LÓPEZ. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN. TOLEDO 18 DE JUNIO DE 2018 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25939 Set 20- Oct 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, 2do Turno dictada en autos "GONZALEZ CORREA BEATRIZ CECILIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 576-122/2017, se dispuso por auto Nº 511/2017 de fecha 25 de OCTUBRE de 2017 se dé noticia de las presentes actuaciones al progenitor del menores de autos el Sr MARCELO JAVIER SILVA. Se deja constancia que las presentes actuaciones son tramitadas por Defensoría de Oficio por lo que están exoneradas de tributación.

TOLEDO 26 DE OCTUBRE DE 2017 Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 25937 Set 20- Oct 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "SILVA BURGOS ANTONELLA NICOL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 207-680/2017", se emplaza al Sr. GASTÓN SILVA BUZO, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Autos tramitados por Defensoría de Oficio. Melo, 6 de Diciembre de 2017. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 26688 Set 27- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARCIA LEITE LUCAS BENJAMIN. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 207-690/2017", se emplaza a MICKEY YORDANI GARCIA SILVERA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Autos tramitados por Defensoría de Oficio del Poder Judicial. Melo, 8 de Diciembre de 2017. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicda.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 25849 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, en autos: "DE LEON MIER, EDUARDO; MIER SAUCEDO, CINTHIA ELIZABETH C/ MACHADO RODIRGUEZ, ANA KAREN/ TENENCIA/ IUE 616-238/2018" se hace saber que por decreto Nº 1151 de fecha 13/08/2018 se dispuso la notificación de estas actuaciones a la Sra. ANA KAREN MACHADO RODRIGUEZ, emplazándola para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rio Branco, 23 de AGOSTO de 2018.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.

Primera Publicación
26) $ 7700 10/p 26711 Set 27- Oct 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "VILLASANTE, LORENA ALEJANDRA-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 223-448/2018 se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO ORIBE RODRIGUEZ VALVERDE, a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle, si no compareciere, Defensor de Oficio con quien proseguirá este trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).- Colonia, 6 de setiembre de 2018.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 26813 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "BANCHERO, JOSÉ MARÍA Y OTRA C/ GRIVE, MARÍA Y OTROS- Separación definitiva y pérdida de la Patria Potestad" IUE: 227-947/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María Fernanda Grive y Adrián Enrique Alvarez, para que comparezcan dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicaciones gratuitas Ley 19.092 art. 133.1. Carmelo, 17 de agosto de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25908 Set 20- Oct 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, por Resolución Nº 6312/2018 de fecha 11 de setiembre cte. dictada en autos: "GARCÍA OHOLEGUY, Josefina c/ DE LOS SANTOS ANTÚNEZ, Alfredo Daniel" Pensión Alimenticia y Ratificación de Tenencia IUE 254-568/2018.- Se emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a Alfredo Daniel de los SANTOS ANTÚNEZ, para el caso de incomparecencia, se le designará defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los diecisiete días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.- (Se deja constancia que la actora es asistida por Defensoría Pública con auxiliatoria de pobreza Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 26689 Set 27- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos caratulados: KATIA ROSSI RATIFICACION DE TENENCIA -I.U.E. 260-521/2018- Se cita llama y emplaza al Sr. EMILIO FELIX ESPINO PERDOMO, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, 24 de SETIEMBRE DE 2018. Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 26610 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: SARACHO CABRERA, THAIS DE FATIMA C/ MUNIZ VICTOR Y RECALDE HERNAN - INVETIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA.-. I.U.E. 261-457/2018, se cita y emplaza a VICTOR MUNIZ, por el plazo de SESENTA DIAS PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.- Florida, SETIEMBRE 17 DE 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 26296 Set 24- Oct 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "DE ARMAS SANCHEZ, JENNIFER KAREN C/ CAMPOS JACKSON, ENRIQUE SEBASTIAN.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Fa. 284-126/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ENRIQUE SEBASTIAN CAMPOS JCKSON a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.

Maldonado, 16 de Julio de 2018 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) $ 5880 10/p 25854 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

EDICTO DE TENENCIA

DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GIMENEZ GARCIA, PABLO DANIEL RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-519/2018" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR AL SR. DIEGO ANDRES CABRAL OLIVERA Y A EUGENIA RAQUEL VALDEZ CUFRE A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES DE RATIFICACION DE TENENCIA POR EL PLAZO DE 90 DIAS, SE LIBRA EL PRESENTE DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1 DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 02 DE AGOSTO DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 25537 Set 18- Oct 01

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Elisa Zurbruck en autos caratulados: "OLIVERA VIERA, MAGELA DAIANA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-852/2018 y por Auto Nº 6401/2018 de fecha 03/9/2018, se emplaza a estar a derecho al Sr. Edward Michael THISTLETON bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 14 de Setiembre de 2018.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 26720 Set 27- Oct 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA, PEDRO RAUL C/ ALONSO, LETICIA. TENENCIA" IUE 300-548/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la SRA. LETICIA ESTEFANIA ALONSO FERREIRA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite Patrocinado por Defensoría Pública. Paysandú, 11 de setiembre de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
26) (Sin Costo) 10/p 26541 Set 26- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BRAUN MARIANA C/ ROMERO ANDRES JAVIER - AUXILIATORIA DE POBREZA Y PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-184/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ANDRÉS JAVIER ROMERO, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones. TRÁMITE AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de setiembre de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 25927 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SIGALES ROCHA, YENIFER. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-254/2018 se hace saber que por decreto Nº 2530/2018 de fecha 31 de Agosto de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. DEMERVAL DOS SANTOS C.I. BRASILEÑA Nº 708481168, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 7 de Setiembre de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 26147 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BROLL, MARCELA JAQUELINE. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-249/2018 se hace saber que por decreto Nº 2511/2018 de fecha 29 de Agosto de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. FERNANDO DANIEL LARROSA CORREA C.I. Nº 4.883.786-5, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 4 de Setiembre de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25194 Set 14- Set 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MARTIN DE LOS SANTOS, ANARABELA C/ RODRIGUEZ, JORGE WALDEMAR. AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE Nº 448-258/2018 se hace saber que por decreto Nº 2279/2018 de fecha 15 de Agosto de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. JORGE WALDEMAR RODRIGUEZ C.I. Nº 3.703.804-6, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 24 de Agosto de 2018
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. GESSILE DALTO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26176 Set 21- Oct 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "NUÑEZ DOS SANTOS, SIMONE. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-290/2018 se hace saber que por decreto Nº 2537/2018 de fecha 4 de Setiembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. JOSE GABRIEL JUAMBELTZ VIDAL C.I. Nº 5.748.954-4, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 5 de Setiembre de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 26164 Set 21- Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "TEXEIRA RODRÍGUEZ, SORAYA MARILI CONTRA VELÁZQUEZ, NESTOR RAMÓN- PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD". IUE. 509-768/2018, por Decreto Nº 6937/2018, de fecha 29 de agosto de 2018, se dispuso la publicación de los presente edictos a los efectos EMPLAZAR DEL TRASLADO DE DEMANDA AL SR. NÉSTOR RAMÓN VELÁZQUEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento legal. El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio del Poder Judicial. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día siete de setiembre de dos mil dieciocho. JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25260 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados: "NAN VALDEZ, Lilián Francisca RATIFICACIÓN DE TENENCIA." - IUE: 509-217/2016 hace saber que por providencia Nº 8526/17 de fecha 14 de noviembre del año 2017, se dispuso emplazar a LUCAS JULIÁN BENELLI NAN, para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (noventa) días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete.-

Se deja constancia que la parte actora litiga amparada en al Ley 18.078.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25168 Set 14- Set 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "DA LUZ KAREN ALEJANDRA C/ GAITAN JORGE LUIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. - IUE 530-51/2018", se hace saber que por Auto No. 528/2018 de fecha 28/2/2018, se dispuso emplazar al Sr. JOSE LUIS GAITAN por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto en el art. 404,2 cit., y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, primero de agosto de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 26156 Set 21- Oct 04

RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "SILVA ADEMAR NICOLAS RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 530-583/2017", se hace saber que por Auto No. 3602/2017 de fecha 25/10/2017, se dispuso emplazar a la Sra. MARIA DEL CARMEN DIAZ por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto en el art. 404,2 cit., y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, catorce de junio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 26144 Set 21- Oct 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "DIAZ CARTAGENA, JENNIFER LORENA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 530-360/2018, se hace saber que por auto Nº 2284/2018 de fecha 21/06/2018 se dispuso emplazar al Sr. JONATHAN DANIEL TASSARA SUAREZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veintitrés de julio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 26141 Set 21- Oct 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "CABRERA AREVALO, SIÑETT. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 530-325/2018, se hace saber que por auto Nº 2150/2018 de fecha 11/06/2018 se dispuso emplazar al Sr. LAUTARO NICOLAS PAIVA PUÑALES, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día dieciséis de julio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25858 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "GARCIA, MARIA JOSE. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-321/2018, se hace saber que por auto Nº 2103/2018 de fecha 08/06/2018 se dispuso emplazar al Sr. JULIO CESAR CARDOZO RAMIREZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día dieciséis de julio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25851 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "EGUIGUREN CABALLERO, MARIA ALEJANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-394/2018, se hace saber que por auto Nº 2443/2018 de fecha 29/06/2018 se dispuso emplazar al Sra. MIGUEL ANGEL LARA BILLALVA, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día treinta y uno de julio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 25850 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "PUENTE REY, LAURA PATRICIA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-409/2018 se dispuso emplazar al Sr. FABIO ANDRES GONZALEZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día treinta y uno

de julio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25702 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia, de Libertad de 2do Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ FERRON, MIRTA DOLLY. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-407/2018, se hace saber que por auto Nº 2444/2018 de fecha 29/06/2018 se dispuso emplazar al Sr. ANDRES GERVASIO CILINTANO, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día siete de agosto de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25631 Set 18- Oct 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "BRUN BAENA, LAURA MICAELA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 530-134/2018, se hace saber que por auto Nº 1064/2018 de fecha 06/04/2018 se dispuso emplazar al Sr. BRIAN FABIAN RODRIGUEZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día catorce de junio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25630 Set 18- Oct 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos "BARBOZA OLIVERA, NELSON Por los niños NELSON, MAURICIO Y MARIO - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 396-532/2018 SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: MELBA YANET PEREIRA SANTANA, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 17 de setiembre de 2018. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar en esta litis. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en la Ciudad de Tacuarembó, el siete de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 26618 Set 26- Oct 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

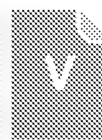
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "DE LOS SANTOS TRAVIESO, SINTIA MARILIN-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE. 449-512/2018, por Auto Nro. 4462/2018 del 24/08/2018, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de AGUSTIN SANCHEZ LUCIANO por el término legal, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 3 de Setiembre de 2018". ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25226 Set 14- Set 27

Varios



PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

NOTIFICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 97 del Decreto Nº 500/991 de 27/09/1991, en redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 420/007, de 07/11/2007, se notifica por este medio, al titular del comercio Súper Juanchi ubicado en Maldonado, en la calle Camino Los Gauchos y Caracara, que la URSEA por Resolución Nº 172/018 de 10/05/2018, resolvió aplicarle una multa de Unidades Indexadas nueve mil cuatrocientas cuarenta.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 26612 Set 27- Set 27

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por Resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería, de fecha 18 de diciembre de 2017, en el expediente Asunto No. 1086/2015, se concedió a RENZO LEONE DALMAS y SANTIAGO LEONE CHOCA el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de arena, afectando parcialmente a los padrones Nos. 12.153 y 15.363 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de San José, en un área de 4 hás. 3.480 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 3 al Fº 3 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veinticuatro de setiembre del año dos mil dieciocho.
ESC. PAOLA MORALES GEREZ
Registro General de Minería
División Minería.

Primera Publicación
27) $ 4176 3/p 26547 Set 27- Oct 01

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por NOVINCO S.A. para su proyecto "Explotación de mineral de hierro en régimen de concesión minera" a ubicarse en el padrón Nº 5.615 de la 7ª Sección Catastral, paraje Carapé - Molles de Aiguá, departamento de Lavalleja. Se accede desde el km 140 de ruta 8, recorriendo 11 km en dirección sur por camino a Marcos Reyes, y luego 2,2 km por camino vecinal secundario en dirección este.
El proyecto comprende la explotación de mineral de hierro a cielo abierto. Las reservas totales estimadas son de 600.000 ton a ser explotadas en 15 años, previéndose un régimen teórico de 3.300 ton/mes. La superficie afectada por la explotación es de 13 ha.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el sitio web: http://mvotma.gub.uy/participacion-ciudadana-ambiente/manifiestos-de-ambiente
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en oficinas de DINAMA como en el

sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.

Única Publicación

27) $ 2088 1/p 26792 Set 27- Set 27

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

Se notifica a la Sra. Zully Naya PEREIRA GONZÁLEZ, Cédula de Identidad Nº 3.367.069-3, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria Acta Nº 7, Resol. 112 de fecha 6/3/2018 exp. 3/6390/2017, la cual establece: Dejar sin efecto la Resolución del CES, Nº 63 Acta 58 de fecha 23/10/2017, exp. 3/6390/2017.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26718 Set 27- Oct 01

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694 del 1º de setiembre de 1977 y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722 de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de Junio de 2002, hace saber que su Directorio, por Resoluciones Nº 10.-1431 y R 17.-561 de fechas 22 de octubre de 2010 y 29 de marzo de 2017 respectivamente, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV denominada "Línea de 30 kV entre Puesto de Conexión 30 kV en predio de generadora Punta del Tigre a Puesto de Medida de 30 kV a instalarse en el padrón Nº 9817 de la 6ª Sección Catastral de San Jose" en el departamento de San Jose y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos;
c) de estudio, de paso y de ocupación temporaria, sin perjuicio de las demás servidumbre ya establecidas para otras obras públicas y que se declaran vigentes para éstas en cuanto sean aplicables.-
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.-
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis - podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se consideren necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar o se repute inconveniente para la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales, UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE SAN JOSE
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
9815, BELTRÁN DE LEÓN ELHORDOY;
17.859, BOLIVAR MONTIEL DE LEON;
67, UTE.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C del DL.10.383) notificables en la forma respectiva.-
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.-
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrán de ser presentadas directamente en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.-
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 26131 Set 24- Oct 05

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 18.- 24 del 25 de enero de 2018, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto

por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina 403 - Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
4ta. Sección Catastral de San Jose
Número de padrón, Posible propietario;
10764, Teresita Olga Macchiavello Garmendia;
9909, ABIELUR S.A.;
1210, ABIELUR S.A..
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 25972 Set 21- Oct 04

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se intima por 30 días corridos a los siguientes titulares, para comparecer en Montevideo, calle Colonia 1851- 2do. Piso del Edificio Sede, Sección Informaciones Patronales a fin de continuar trámite iniciado entendiendo que el mismo se encuentra paralizado por causa de su incomparecencia.
De no comparecer en el plazo señalado se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Arts. 78 y 83. del Reglamento de Procedimiento Administrativo- RD 15-2/2015)
ENVIADA EL 3/09/2018, DOCUMENTO, CAUSANTE, TITULAR TRAMITE;
TITULAR
ANGELA CRISTINA CONZE DE LUCA, 13273456;
FLORENCIA GONZALES, 50499631, LEONARDO GONZALEZ, 20050380;
NORA NOEMI DORFMAN, 44225169.
Gerencia de Sector Trámites Prestaciones de Pasividad.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 26587 Set 27- Oct 01



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinación Tributaria, en Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO;
6451664, ALGARE COLOMBI MARIA ISABEL, 2016-28-1-143126, Nº Resolución 348841;
1680992, DE LOS SANTOS JOSE ANTONIO, 2017-28-1-137964, Nº Resolución 348158;
6903481, FERNANDEZ - BLANCA ELIDA, 2017-28-1-125234, Nº Resolución 352714;
4833145, SILVERA BONETTE JOSE LUIS, 2016-28-1-141935, Nº Resolución 352716;
6306658, CURUTCHET CAMIO GLORIA ILEANA, 2017-28-1-085659, Nº Resolución 352740;
6339013, SANDES SOSA JORGE, 2015-28-1-040237, Nº Resolución 352736;
6817202, MIGUES SOSA ELCIRA RITA, 2017-28-1-134555, Nº Resolución 356859.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 26586 Set 27- Oct 01



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO;
3654423, REVELLO PASTORINO DIAMELA, 2017-28-1-118407, Actuación 816907
6919680, PROVERBIO PORTILLO MARIA ESTHER, 2017-28-1-123814, Actuación 814794
5034528, PASTORI FILLOL AURELIO (CI 968224-1), 2016-28-1-076575, Actuación 775869
29122, KOHN ROTTENBERG SUSANA, 2017-28-1-075925, Actuación 807412
4973763, MADALENA FERNANDEZ SUSANA EMMA, 2017-28-1-125622, Actuación 819838
1970624, BONEITEZ RIESCO EMILIA, 2018-28-1-036020, Actuación 847231
5150552, FLORA FERRARA JUANA, 2017-28-1-070398, Actuación 527980 v2
5150552, FLORA FERRARA JUANA, 2017-28-1-082850, Actuación 818352
5898406, WAISBROIT MAZUR SCHEINDLA, 2018-28-1-029797, Actuación 829885
600841, MARGULIES BEER FEIGA, MARGULIES BEER ISAAC Y BER EICHBAUM MINDEL, 2018-28-1-34639, Actuación 833353
7001165, WYSOKIKAMIEÑ SZULC JENTA, 2018-28-1-041849, Actuación 836739
6323729, NAHMIAS PESSAH JACOBO, 2018-28-1-081899, Actuación 834978.
7020855, FOCACCIO GOLDARACENA DORA, 2018-28-1-080289, Actuación 845319.
1828960, GARCIA RODRIGUEZ SERGIO SUCESORES DE, 2018-28-1-100229, Actuación 825943.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 26585 Set 27- Oct 01



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de Notificarse del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO;
3752353, ORTIZ CASTRO JOSE LUIS, 2017-28-1-064917, Actuación 814804; 6714467, GRUPO G & S URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (EN FORMACION), 2017-28-1-105855, Actuación 807185;
2008348, TESMAR SA, 2018-28-1-027933, Actuación 845636;
5697525, MEKIVEY S.A., 2018-28-1-035183, Actuación 835165.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 26584 Set 27- Oct 01



Se cita a las Empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO
5129017, FADELIX SA EN LIQUIDACIÓN LEY 19.288, 2016-28-1-135434, Nº Resolución 329414.
6164849, SERVICIOS DELIMPIEZA CORPORACION HAITI SOCIEDAD ANONIMA (EN FORMACION), 2017-28-1-085269, Nº Resolución 351774.
5374958, VELAZQUEZ DIAZ PABLO LIONEL, 2017-28-1-106388, Nº Resolución 351786.
5864353, VILLARREAL AQUINO VIVIANA

YANELA, 2017-28-1-083689, Nº Resolución 351767.
4730508, MOURADIAN VISCONTI MARIA CRISTINA Y OLID JAUREGUI NATALIA CLORIS, 2017-28-1-089202, Nº Resolución 351782.
5848462, RODRIGUEZ LEITES PABLO ERNESTO, 2012-28-1-083579, Nº Resolución 351813.
5465577, MARTINEZ ROBERTO, ANSELMO MARIA, 2015-28-1-034708, Nº Resolución 351804.
3795880, PEREIRA MORALES BRENDA LILIAN, 2017-28-1-101022, Nº Resolución 351808.
5290507, DE LOS SANTOS MENESES VERONICA GISELL, 2016-28-1-151779, Nº Resolución 353557.
6130386, PINTOS SUSUNDAY INGRID TERESITA, 2017-28-1-070299, Nº Resolución 356826.
6342785, ALVEZ PEREIRA SIDNEY, 2017-28-1-119675, Nº Resolución 356829.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26583 Set 27- Oct 01



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 1 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO;
3502229, MARTINEZ JUAN CARLOS, 2018-28-1-079036, Actuación Nro. 805832.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26582 Set 27- Oct 01

Se cita a la empresa que se detalla a continuación, para dar VISTA por DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja. Edificio Sede- Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de conferirle vista y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
5.185.127, BINATEC S.A, 2017-28-1-093594, $ 59.791,00.
Gerencia Prestaciones Económicas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26580 Set 27- Oct 01



Se cita a la empresa que se detalla a continuación, para dar VISTA MULTA A EMPRESA A SEGUROS CONVENCIONALES recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja. Edificio Sede- Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de conferirle vista y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.572.801, SSSMU, 2017-28-1-097416, UR 10.
Gerencia Prestaciones Económicas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26579 Set 27- Oct 01



Se cita a las empresas que se detallan a continuación, para notificarse por MULTA A EMPRESA recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja. Edificio Sede- Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de conferirle la notificación y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.040.843, FLORES CARNE S.A., 2017-28-1-072950, $ 7.346,00;
5.076.325, ONAMERICA S.A., 2017-28-1-121876, $ 8.710,00;
3.767.658, TRIPEL S.A., 2018-28-1-000597, $ 3.266,00;
3.592.493, ELIOSOF GREY LUISA, 2018-28-1-000795, $ 543,00;
6.464.308, BIG CITY S.A., 2018-28-1-009076, UR 10.
Gerencia Prestaciones Económicas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26578 Set 27- Oct 01



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de la resolución de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO: 3315690, EMPRESA: LEITES PEREIRA SOSA WILSON NELSON, Nº APIA: 2015-28-1-004816, RESOLUCIÓN NRO: 362328
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26577 Set 27- Oct 01



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de las Actas Finales de Inspección y Determinaciones Tributarias incluidas, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REG. Nº: 3205800, VIGLIONE MORENA JUAN CARLOS, Nº EXP: 2018-28-1-058540, Nº ACT: 761936
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26576 Set 27- Oct 01



Se cita al siguiente titular a comparecer en nuestras oficinas, en Montevideo, calle Mercedes Nº 1950 Edificio Nuevo - Subsuelo 1, Tramites Prestaciones de Actividad a efectos de tomar vista de las actuaciones realizadas en el expediente mencionado.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
3.764.014-6, NATHALIA BONO, 2017-28-1-030216, SDES.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26575 Set 27- Oct 01



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 4 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
ACT. Nº 655468 EMPRESA- MARIA ELENA REYES- REG. 6460975 Expediente Nº 2014-28-1-046431
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26574 Set 27- Oct 01



Se intima por 30 días corridos a los siguientes titulares, para comparecer en Montevideo, calle Colonia 1851 -2do. Piso del Edificio Sede, ante la Sección Informaciones Patronales a fin de continuar trámite iniciado entendiendo que el mismo se encuentra paralizado por causa de su incomparecencia.
De no comparecer en el plazo señalado se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Arts. 78 y 83 del Reglamento de Procedimiento Administrativo - RD 15-2/2015).
TITULAR, DOCUMENTO, CAUSANTE, TITULAR TRAMITE;
MARÍA LARROCA, 19284227, FRANCISCO SUÁREZ, 18612554;
ULPIANO BATALLA, 14015306.
HERIBERTO MARÍA MARQUEZ, 13597222;
FERNANDO BARANZANO, 13927871;
ROBERTO MULLIN SACARELO, 14489630.
Gerencia Prestaciones Pasividades.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26573 Set 27- Oct 01



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 1 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO;
7008056, PEZZATTI LOMAZZI JUANA SOFIA, 2018-28-1-077133, Actuación No. 809282
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26572 Set 27- Oct 01



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución Denegatoria recaída en su solicitud de Subsidio que se indica.
C.I., Nombre, Expediente, Resolución, Subsidio;
4.768.162-3, SILVIA I BRITO ALVARADO, 2017-28-1-057157, 01-1372-2018-1210, SDES.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26571 Set 27- Oct 01



Se cita al titular a comparecer en nuestras oficinas, en UDAI BPS San José de Mayo, calle Treinta y tres s/n esquina Ciganda, Sector Pasivos, a efectos de tomar vista de las actuaciones realizadas en el expediente mencionado.
C.I., Nombre, Expediente, Prestación;
38402268, Emilio David Lemes Lopez, 2018-28-1-069146, Pensión Invalidez.
Unidad Descentralizada de Atención Integral-San José de Mayo
Dpto. de San José.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26570 Set 27- Oct 01



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá a efectos de notificarlos de la Vista de Determinación Tributaria, en BPS UDAI San José, calle 25 de mayo Nº 463-San José, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO: Nº 6733280
EMPRESA: PEÑA LUY WALTER MARTIN
MOTIVO ACTUACIÓN: Nº 826598
Unidad Descentralizada de Atención Integral-San José
Dpto. de San José.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26567 Set 27- Oct 01



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO
3539868, GROSZ KRAUSZ SUSANA MARIA, 2018-28-1-033884, Nº Resolución 363755.
6444228, GONZALEZ DELLACA WALTER, 2014-28-1-033252, Nº Resolución 343902.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26528 Set 27- Oct 01

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC



LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PROFESIONAL EN TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL TERRITORIO

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso abierto de oposición y méritos para proveer una vacante en el Escalafón Técnico Profesional Universitario, grado 10, nivel 1 para desempeñar funciones en el Departamento de Seguimiento y Evaluación de los Procesos Colonizadores, Casa Central del INC.

Estudios formales excluyentes:
- Licenciados/as en Geografía egresados/as de Udelar o Universidades privadas reconocidas por el MEC.
- Cursos de grado o posgrado vinculados a técnicas de análisis del territorio.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy).
Remuneración: $ 49.137 nominales

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 14/10/2018 hasta el 28/10/2018 inclusive.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 26594 Set 27- Set 27



LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO/A EN GÉNERO Y GENERACIÓN

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso abierto de oposición y méritos para proveer una vacante en el Escalafón Técnico Profesional Universitario, grado 10, nivel 1 para desempeñar funciones en la División Asistencia Técnica y Desarrollo de Colonias, Casa Central del INC.

Estudios formales excluyentes:
- Egresados/as de las licenciaturas en Trabajo Social, Sociología, Desarrollo, Ciencias Sociales, Psicología, Ciencias Antropológicas con especialización en antropología social de Udelar u otras universidades privadas reconocidas por el MEC.
- Conocimientos y/o experiencia de trabajo comprobable vinculadas a la temática de género y/o generación.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy).
Remuneración: $ 49.137 nominales

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 14/10/2018 hasta el 28/10/2018 inclusive.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 26593 Set 27- Set 27

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo efectivo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 40 hs. semanales), para la Unidad de Propiedad Intelectual de la CSIC. Resol. Nº 37 – CDC – 18/09/18 - Expte. 004010-001123-18.
Apertura: 03/10/18 - Cierre: 22/10/18.
Los interesados deberán preinscribirse en: www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción en Sección Concursos Docentes; Av. 18 de Julio 1968 – 1er. Piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Tel.: 2400 92 01/05 (int. 214).
Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las bases.
Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy y en www.universidad.edu.uy en menú central dirigirse a LLAMADOS.
En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 26563 Set 27- Set 27

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a LUCIA AGRIELA, SANDRA AGUILAR, YAMILA BARRERA, ORLANDO BRAVO, ALEXANDRA CORREA, ISMAEL CORVO, OLIVER DORREGO, IRENE FERNÁNDEZ, NANCY FERRARO, NELSON KEFFAN, FACUNDO MILLAR, NATALY RAMPOLDI, RICHARD RÍOS, CAROLINA ROSALES, GUSTAVO SMITH, FERNANDO TORRES, DAIANA VELAZQUEZ, respecto del llamado Vigilante Portero Sereno para Región Metropolitana, que el Tribunal está compuesto por RICHARD BARRUTIA, RICHARD SALDÍAS, JOSÉ RODRÍGUEZ, y que la prueba se realizará el 28/9/18, 8:30 hs, en Facultad de CCEEA. Nómina de inscriptos, bases del llamado y temario de prueba en expediente 012800-000154-18.
Departamento de Concursos.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 26546 Set 27- Set 27

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a todos los concursantes del llamado Administrativo ingreso Esc. C Grado 7, para Región Metropolitana y cercanías, puntajes detallados de todas las instancias y Orden de prelación final a disposición en expediente nº 012800-000205-17.
Departamento de Concursos.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 26545 Set 27- Set 27

Dirección General de Personal.

Llamados a concurso de ingreso (alcanzados por el Art. 4º de la Ley Nº 19.122 Afrodescendientes):
Servicios Generales (Escalafón F, Servicios Generales III, Grado 5) para la Región Metropolitana y Cercanías (Montevideo, Canelones y San José). Con el orden de prelación resultante, se proveerán los cargos solicitados por los servicios universitarios de la Región (vacantes y nuevas creaciones), sujetos a la existencia de disponibilidad presupuestal. Las personas designadas deberán permanecer un mínimo de dos años en la Región donde tomen posesión del cargo.
Resolución:
CDGAP Nº 72, fecha 17/09/2018
Servicios Generales (Escalafón F, Servicios Generales III, Grado 5) para la Región Litoral Norte (Salto, Paysandú, Río Negro y Artigas). Tres (3) cargos para el Cenur Litoral Norte, Sede Paysandú y un (1) cargo para la Estación Experimental Mario. A. Cassinoni de la Facultad de Agronomía en Paysandú. Con el orden de prelación resultante, se proveerán los cargos solicitados por los servicios universitarios de la Región (vacantes y nuevas creaciones), sujetos a la existencia de disponibilidad presupuestal. Las personas designadas deberán permanecer un mínimo de dos años en la Región donde tomen posesión del cargo.
Resolución:
CDGAP Nº 71, fecha 17/09/2018
Vigilante - Portero - Sereno (Escalafón E, Subescalafón 1, Oficial Práctico III, Grado 5) para la Región Noreste (Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo). Un (1) cargo para la Región Noreste. Con el orden de prelación resultante, se proveerán los cargos solicitados por los servicios universitarios de la Región (vacantes y nuevas creaciones), sujetos a la existencia de disponibilidad presupuestal. Las personas designadas deberán permanecer un mínimo de dos años en la Región donde tomen posesión del cargo.
Resolución:
CDGAP Nº 70, fecha 17/09/2018
Período de inscripción:
Apertura: 02 de octubre de 2018, hora 9:00.
Cierre: 16 de octubre de 2018 hora 12:00.
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 22 de octubre de 2018 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo general o abierto con sorteo reservado a afrodescendientes, deberán consultar en www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar: "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer el resultado del sorteo correspondiente a su modalidad (en caso de que el número de inscriptos supere la cantidad establecida, para la correspondiente modalidad, en las bases del llamado).
El 24 de octubre de 2018, en la página web www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionando: "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", quienes resulten sorteados o todos los inscriptos de la modalidad abierto con sorteo general y abierto con sorteo reservado a afrodescendientes (en caso de que el número de inscriptos no supere la cantidad establecida en las bases del llamado, para cada modalidad), deberán consultar fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos. Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases del presente llamado.
Información y bases en la dirección web: http://dgp.udelar.edu.uy, en menú central dirigirse a Concursos.

Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 26544 Set 27- Set 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28/12/975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Noelia González, lo dispuesto por el Directorio mediante Resolución Nº 1524/2018 de fecha 23 de mayo de 2018, en el Expediente Nº 2017-27-1-0023488, cuyo texto seguidamente se transcribe: 1º) NO HACER LUGAR al recurso de revocación interpuesto por Noelia González C.I. 2.955.530-1, contra la Resolución de Directorio Nº 1456/017, recaída en Expediente Nº 12226/017, manteniendo en todos sus términos la recurrida. 2º) FRANQUEAR para ante el Poder Ejecutivo el Recurso de Anulación interpuesto en forma subsidiaria, vía Ministerio de Desarrollo Social. 3º) NOTIFÍQUESE a la titular y elévese al Ministerio de Desarrollo Social para la prosecución del trámite. Firma Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU y Mag. Fernando Rodríguez, Director INAU.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26290 Set 25- Set 27

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28/12/975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Rosario Martinez, lo dispuesto por el Directorio mediante Resolución Nº 1495/2018 de fecha 23 de mayo de 2018, en el Expediente Nº 2017-27-1-0003876, cuyo texto seguidamente se transcribe: 1º) NO HACER LUGAR al recurso de revocación interpuesto por la Sra. Rosario Martínez, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.021.231-8, contra la Resolución de Directorio Nº 4764/016 de fecha 28 de diciembre de 2016. 2º) FRANQUEAR para ante el Poder Ejecutivo el Recurso de Anulación interpuesto en forma subsidiaria, vía Ministerio de Desarrollo Social. 3º) NOTIFÍQUESE a la titular y elévese al Ministerio de Desarrollo Social para la prosecución del trámite. Firma Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU y Mag. Fernando Rodríguez, Director INAU.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 26289 Set 25- Set 27

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a VALENTINA VAZ MARTINEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-

Montevideo, 24 de setiembre de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 870 1/p 26846 Set 27- Set 27

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 175/2018

REF. DESINVESTIDURA POR JUBILACIÓN (Exp. nº 1617/2018 – 1621/2018 – 1622/2018 1623/2018 - 1679/2018 – 1680/2018 – 1681/2018).-

Montevideo, 19 de septiembre de 2018.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia dispuso las desinvestiduras en el ejercicio de la profesión de Escribano, por haberse amparado al beneficio jubilatorio otorgado por la Caja Notarial (art. 26 lit. d), de los profesionales que a continuación se detallan, quienes quedan, por lo tanto inhabilitados para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República:

NOMBRE DEL PROFESIONAL, NÚMERO Y FECHA DE RESOLUCIÓN, FECHA DE NOTIFICACIÓN;

Sergio Omar Romitti De Oliveira Madeira, 793/18/27 – 23/08/2018, -04/09/2018;

Ana Beatriz Gómez Basso, 804/18/27 – 23/08/2018, - 06/09/2018;

Isabel Ignacia Astor García, 803/18/27 – 23/08/2018, -06/09/2018;

Gonzalo Segovia Loyo, 796/18/27 – 23/08/2018, -06/09/2018;

Carmen del Consuelo Saltó Domínguez, 801/18/27 – 23/08/2018, -11/09/2018;

Alvaro Lorenzo Marques Alfaro, 795/18/27 – 23/08/2018, -06/09/2018;

Beatriz María Freire Muniz, 800/18/27 – 23/08/2018 -06/09/2018.

Sin otro motivo, saluda a Ud., atentamente.- Ing. Marcelo PESCE, Director General (E), Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 26537 Set 27- Set 27

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en los autos caratulados "Banco de Previsión Social c/ Empresa Unipersonal Roberto Pricoli Costa. Intimación de Pago". Ficha 2-39695/2017 por auto 262/2018, de 20/02/2018, se ordenó que se publique por edictos el auto 2670/2017, de 26 de setiembre de 2017, que intima el pago de las sumas adeudadas en el plazo de 3 días en cuanto hubiere lugar por derecho a Roberto PRICOLI COSTA, C.I. 1.936.704-3, sin perjuicio, bajo apercibimiento. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 26527 Set 27- Oct 10

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto de la Sra Juez de Paz 29º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ NUÑEZ PEREIRA, CARLOS Y OTROS, RESCISION DE CONTRATO, IUE 2-56789/2016. Se de traslado de la demanda de rescisición de contrato de comodato a Nuñez Pereira, Carlos y Casavieja Carraras Raquel Jurema por el plazo de 30 días, celebrado ante la IMM, respecto del bien padrón 198.772 ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, sito en Oficial 3 Nº 6024, Manzana 1, Lote 9, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de Setiembre de 2018. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 26284 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MARINI, MAURIZIO - CANCELACIÓN JUDICIAL DE LETRA DE CAMBIO" IUE: 290-133/2017, se hace saber que con fecha 31/07/2017 se presento en autos el Sr. Maurizio MARINI, promoviendo proceso de Cancelación Judicial de la Letra de Cambio Nº 23510494, emitida el 23/12/2014, en la Sucursal Mini BROU Maldonado, a nombre de Maurizio Marini, a la vista, por la suma de U$S 4.000, contra la Cuenta Caja de Ahorro en Dólares Nº 03821067-0, que fuera destruida involuntariamente.

Por auto Nº 1048/2018 del 30/05/2018 se decretó, entendiéndose cumplido lo dispuesto por el art. 109 del Decreto - Ley Nº 14.701, autorizándose su cancelación para después de transcurridos 60 días, contados desde la fecha de la última publicación del respectivo auto, sin que en dicho intervalo se dedujeren oposición.

Maldonado, 7 de Agosto de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 13920 10/p 25840 Set 19- Oct 02

VARIOS

"MODIFICACION DE BENEFICIARIOS DE BIEN DE FAMILIA"

Por Silvia Nancy Rodriguez Espinosa.-

Padrón Nº 361 zona urbana de Santa Lucia, segunda sección judicial del departamento de Canelones.-

Beneficiarios: Faustino y Felipe Rodriguez Rodriguez.-

Otorgado: el dia 19 de setiembre de 2018.-.

27) $ 5220 10/p 26441 Set 25- Oct 08

"CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA"

Por los cónyuges Marcos Juan Rodriguez Salomon y Teresa Lidemar Torres Cuello.-

Padrón Nº 6.010 zona urbana de Santa Lucia, segunda sección judicial del departamento de Canelones.-

Beneficiarios: los cónyuges Marcos Juan Rodriguez Salomon y Teresa Lidemar Torres Cuello.-

Otorgado: el dia 7 de setiembre de 2018.

27) (Sin Costo) 10/p 26178 Set 21- Oct 04

Sociedades Anónimas y Balances



ESTANCIA PARRIGERA S.A.

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
$ 100.000. Montevideo, 100 años.
Inscripción: Nº 12934- (21/09/2018).

Única Publicación

28) $ 7406 1/p 26854 Set 27- Set 27

GOLFRISS S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
30/08/2018, 12003.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 26827 Set 27- Set 27

AGROLIFE S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3/09/2018, 12129.

Única Publicación

28) $ 9099 1/p 26826 Set 27- Set 27

CORBARA S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3/09/2018, 12126.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 26825 Set 27- Set 27

DILKEMAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3/09/2018, 12127.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 26824 Set 27- Set 27

VELPORT S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
30/08/2018, 12004.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 26823 Set 27- Set 27

PROSPEROUS S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura,

citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
31/08/2018, 12062.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 26822 Set 27- Set 27

MAREPORT S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
31/08/2018, 12065.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 26821 Set 27- Set 27

URUMAGIC S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
31/08/2018, 12063.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 26820 Set 27- Set 27

CAMINO FLORIDO S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
3/09/2018, 12128.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 26819 Set 27- Set 27

JUNILAND S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
31/08/2018, 12064.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 26818 Set 27- Set 27

ZARULY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 07/09/2018, 12402.

Única Publicación

28) $ 6348 1/p 26805 Set 27- Set 27

DEGROVE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 23/08/2018, 11749.

Única Publicación

28) $ 6348 1/p 26803 Set 27- Set 27

ALAMKIS TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 23/08/2018, 11750.

Única Publicación

28) $ 6348 1/p 26802 Set 27- Set 27

TRINDY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 05/09/2018, 12287.

Única Publicación

28) $ 6348 1/p 26801 Set 27- Set 27

RULIEGA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 05/09/2018, 12288.

Única Publicación

28) $ 6348 1/p 26800 Set 27- Set 27

GIMBAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 07/09/2018, 12403.

Única Publicación

28) $ 6348 1/p 26799 Set 27- Set 27

FIZEDOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 07/09/2018, 12404.

Única Publicación

28) $ 6348 1/p 26797 Set 27- Set 27

ERBREC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 23/08/2018, 11748.

Única Publicación

28) $ 6348 1/p 26796 Set 27- Set 27

REFORMAS

ARMORIES S.A.
Reforma de Estatutos Art. 284

Asamblea: 05/03/2018 y 30/04/2018
Reforma Art. 5.-
ARTICULO 5 CAPITAL Y ACCIONES: "El capital social se fija en la suma de U$S 100.000.000 (dólares americanos cien millones) y estará representado por acciones de U$S 10.000 (dólares americanos diez mil) cada una, que se podrán emitir en títulos representativos de un o más acciones.-
Inscripción: No. 8315 15/06/2018 Def. 21/09/2018.

Única Publicación

28) $ 4232 1/p 26839 Set 27- Set 27

LATIN EQUIPMENT S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificación Art. 3º
CAPITAL SOCIAL: $ 300.000.000,00
Inscripción: Nº 11.376, 15/08/2018 - Definitiva 14/09/2018.

Única Publicación

28) $ 1058 1/p 26804 Set 27- Set 27

LATIN EQUIPMENT URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificación Art. 3º
CAPITAL SOCIAL: $ 60.000.000,00
Inscripción: Nº 11.375, 15/08/2018- Definitiva 18/09/2018.

Única Publicación

28) $ 1058 1/p 26795 Set 27- Set 27

PLOGREN SOCIEDAD ANONIMA
Redomiciliación

Acta de Asamblea del 24 de mayo de 2018 resuelve reformar el At 3 de los Estatutos por lo cual la sociedad pasará a domiciliarse en GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.
Aprobación Auditoria Interna de la Nación 15/08/2018.
Inscripción: Nº 12801, el 18 de setiembre de 2018.

Única Publicación

28) $ 3174 1/p 26755 Set 27- Set 27

PALAFIR S.A.
(Rescate Accionario)

Asamblea: 10.09.2018
$ 11.730.000.
Plazo oposición: 30 días
desde última publicación.
Lugar: Colonia 810/901, Montevideo.
28) $ 10580 10/p 26197 Set 21- Oct 04

NIMSOL S.A.
(Rescate Accionario)

Asamblea: 10.09.2018
$ 10.600.000.
Plazo oposición: 30 días
desde última publicación.
Lugar: Colonia 810/901, Montevideo.
28) $ 10580 10/p 26188 Set 21- Oct 04

Cantidad de avisos de fecha 27/09/2018 publicados en esta edición: 205.

Tarifas Vigentes a partir del 10 de setiembre de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios	$ 5.664.00 (*)
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	$ 9.642.00 (*)
Disolución de Sociedades Comerciales	$ 1.362.00 (*)
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria	$ 3.351.00 (*)
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística	$ 173.00 (*)
Edictos Matrimoniales	$ 519.00 (*)

Publicaciones	Tarifa por cm([2])
Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia	$ 154.00 (*)
Prescripciones	$ 168.00 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	$ 1.058.00 (*)
Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	$ 174.00 (*)

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	$ 18.914.00 (*)

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm([4])
Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)	$ 206.00 (*)

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 10 de setiembre de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 43 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 19 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy